

Informe de Ejecución

Dirección de Desarrollo Humano

Municipalidad de Goicoechea

Periodo 2019



Contenido

Introducción.....	3
Proceso: Becas Municipales para Educación	8
Contexto Periodo 2018.....	9
Proceso en datos para el dimensionamiento de las dinámicas sociales:	10
Proceso: Desarrollo Social y Gestión Comunitaria	20
Mesas de Diálogo (Proyecto de Extensión Social)	20
Proceso: Estudios Socioeconómicos	29
Subvenciones y Ayudas temporales de la Municipalidad de Goicoechea.	31
Una aproximación a la medición del impacto social.....	31
Proceso: Empleabilidad.....	42
Proyectos de Extensión Social.....	50
“Acciones dirigidas a Personas Adultas Mayores”	50
“Navidad en Goico”	57
Funciones externas de la Dirección de Desarrollo Humano	64
Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI)	64
Comité Municipal de Emergencias.....	65
PROCESOS DE LAS OFICINAS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO.....	66
Oficina de Niñez y Adolescencia	66
Oficina de la Mujer.....	71
Oficina de Diversidad	93
Conversatorio: Derechos Humanos, Diversidad Sexual y Educación.	98
Biblioteca Pública.....	116
Programa Municipal de Música de la Municipalidad de Goicoechea	121



Informe Anual de Ejecución 2019

Introducción

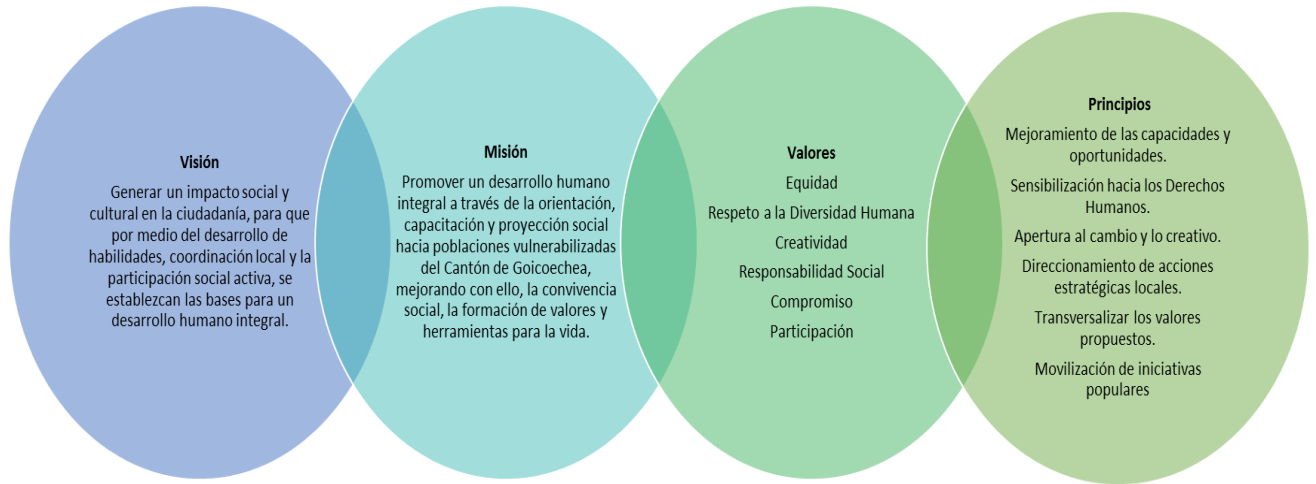
La Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Goicoechea es una Unidad Administrativa que se encarga de la Gestión del Desarrollo Humano en el cantón de Goicoechea.

Entonces, la Dirección de Desarrollo Humano se encarga de los procesos de planificación y ejecución de acciones dirigidas al mejoramiento y la ampliación de opciones para las personas de acuerdo a las necesidades percibidas, construidas en espacios y tiempos precisos, es decir, que responden a un momento histórico y a los condicionantes de vida subyacentes al territorio, identificados a partir de la interacción social y la participación ciudadana, fundamentado la idea del desarrollo propuesta en la corriente teórica de Amartya Sen, en la cual se entiende el Desarrollo Humano, como:

“...Concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos vive, que es solo una parte de la vida misma”. Amartya Sen, Profesor de Economía de la universidad de Harvard, Premio Nobel de Economía, 1998.

Por lo tanto, la Dirección de Desarrollo Humano articula acciones administrativas direccionadas a la consecución del Bienestar de las personas como construcción social, pactada colectivamente, pero planificada a nivel económico, institucional y de resultados visibles y medibles a lo largo del tiempo mismos que se materializan en la construcción de servicios de calidad que responden oportunamente a las necesidades sociales de las personas que residen en el cantón de Goicoechea.

Los lineamientos que fundamentan los ejes de trabajo de la Dirección de Desarrollo son los siguientes:

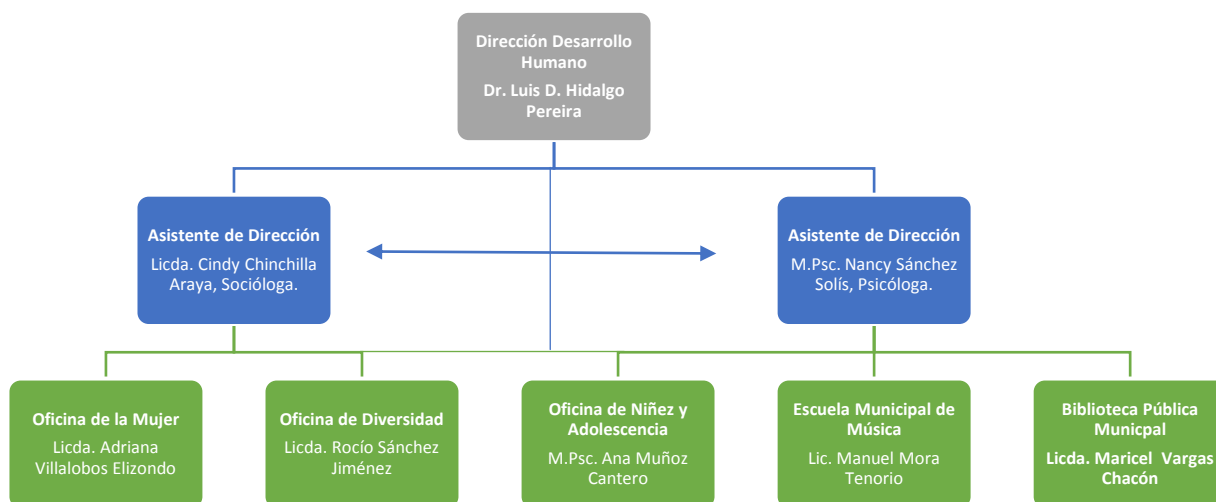


Con la finalidad de cumplir con los múltiples alcances que tiene la conceptualización del Desarrollo Humano propuestas se crean algunas unidades administrativas para atender necesidades específicas agrupadas en la estructura de la Dirección pero que bien pueden ser atendidas considerando la necesidad y las características de la población por cualquiera de sus dependencias subordinadas.

Todas las Unidades Administrativas trabajan bajo los procesos de planificación y las definiciones conceptuales y metodológicas pautadas por la visión de desarrollo cantonal, proveen de una serie de herramientas y difuminan esta visión, para la construcción colectiva del desarrollo, con enfoque de co-responsabilidad social entre La Municipalidad y las personas que lo conforman con la finalidad de garantizar la inclusión, respeto y justicia requeridos por cada grupo poblacional representado.



Dirección de Desarrollo
Humano



Los procesos de Becas Municipales para estudio, Estudios Socioeconómicos, el Componente de Desarrollo Social y Gestión Comunitaria y Empleabilidad son procesos exclusivos de la Dirección de Desarrollo Humano, en el caso la atención psicoterapéutica en sus distintas modalidades sea individual o grupal, los proyectos de extensión social y el Mejoramiento Administrativo, son procesos compartidos entre la Dirección de Desarrollo Humano y las Oficinas a su cargo.

Durante el periodo 2019, semantuvieron los espacios de trabajo vinculados a la Cooperación al desarrollo, tanto en el país con otras instituciones como fuera de él, con Organismos Internacionales.

Durante el 2019, se le da continuidad a través de acciones vinculadas a la cooperación al desarrollo al proceso relacionado con la formulación de políticas públicas locales con la Política de Equiparación de Oportunidades desde su enfoque participativo vinculado al componente de Desarrollo Social y Gestión Comunitaria, utilizando las bases comunitarias correspondientes a los proyectos de extensión social: **Mesas de Diálogo Distritales, Cartografía Comunitaria.**

Con respecto a **las Mesas de Diálogo: Co-responsabilidades para el desarrollo sostenible.** y sus resultados, a la fecha se encuentra pendiente el proceso de publicación con respecto a la fase de planificación operativa, continuando con el proceso de definición metodológica bajo la línea de construcción del proyecto,



entendida como la construcción de espacios de interacción comunitaria e institucional, a través de la **participación ciudadana** en el marco de la **Democratización del Desarrollo**, siendo la Cartografía Comunitaria el proceso de geo-referenciación de las necesidades fundamentales para el desarrollo social y que están estrictamente vinculadas con otros proyectos y acciones participativas que se detallan a lo largo del informe.

Con respecto a la Estrategia Nacional Sembremos Seguridad, en la cual mantiene representación y participación la Municipalidad de Goicoechea, en la figura de la Dirección de Desarrollo Humano desde la representación institucional

Se realizan procesos de certificación de conocimientos relacionados con la Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global 2019-2020 con la Fundación Henry Dunant América Latina Santiago, Chile mediante la asignación de becas internacionales a través de concursos públicos, del cual surge una propuesta de metodológica para el desarrollo de acciones desde lo local para la protección y garantía por parte del Gobierno Local de los Derechos Sociales de las personas llevado a cabo por la Licda. Cindy Chinchilla Araya, Diplomado Internacional de Especialización en Objetivos del Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y Políticas Públicas con la Fundación Henry Dunant América Latina Santiago, Chile mediante la asignación de becas internacionales a través de concursos públicos llevado a cabo por el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira para el fortalecimiento de las capacidades locales para el cumplimiento de los ODS en la formulación de políticas públicas locales, otras de las acciones vinculadas a la actualización del conocimiento son: Trabajo Infantil/Adolescente y Discapacidad, Emprendimiento, Actualización en Psicogerontología llevado a cabo por la M. Psc. Nancy Sánchez Solís, Asistente de la Dirección de Desarrollo Humano.

Otro de los logros se refiere a la integración de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y la participación activa en la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos, en la cual se tiene una notoria participación invitando al Gobierno Local a exponer las acciones vinculadas a la gobernanza urbana de las migración y su contribución como mecanismos de cohesión social y el “Derecho a la Ciudad” además de la participación en el Seminario de Los Gobiernos Locales y Menores no acompañados (migrantes) donde se presentó una ponencia mediante video conferencia en representación de las acciones desarrolladas en la materia por la Dirección de Desarrollo Humano a cargo de la Licda. Cindy Chinchilla Araya y el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira mediante el proceso de Cooperación al Desarrollo.



Dirección de Desarrollo Humano

También se tienen otras representaciones como es el caso del VII Congreso Internacional en Gerontología, implicaciones en el desarrollo Humano (18 y 19 de julio) realizado en Costa Rica, representación ostentada por el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano y la M. Psc. Nancy Sánchez Solís, Asistente de la Dirección de Desarrollo Humano. Lo anterior sumado a los procesos ordinarios llevados a cabo por la Dirección de Desarrollo Humano: Estudios Socioeconómicos, Proyectos de Extensión Social, Empleabilidad, Atención Psicoterapéutica, Cooperación al Desarrollo, Becas Municipales para Educación, Estudios Especializados, Desarrollo Social y Gestión Comunitaria y Mejoramiento Administrativo.



Fuente: Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Con respecto al proceso de Estudios Especializados, se satisfacen las necesidades administrativas, siendo la principal demanda del servicio la ejercida por el Honorable Concejo Municipal con un 100% de las solicitudes recibidas en el periodo entre las cuales destacan criterios especializados sobre: Ley Constitutiva de las Juntas Cantonales de generación de empleo, Creación del Sistema Nacional para la Protección Social de Personas en situación de calle y situación de abandono, Programa Solidario de distribución de alimentos compartamos la mesa, Ley Integral de VIH y Ley para la Creación de los Centros de atención integral para personas adultas en condición de discapacidad.

Para el 2020, tiene la pretensión la Dirección de Desarrollo Humano, de darle continuidad a los procesos relacionados con Desarrollo Social y Gestión



Dirección de Desarrollo
Humano

Comunitaria, siendo esta una de las áreas de intervención de más reciente data propuestas para la gestión del desarrollo social y cultural del cantón de Goicoechea, formulación de la política local de consumo problemático de drogas y seguridad ciudadana, Política de Equiparación de Oportunidades y la Cooperación al Desarrollo, además de la formulación de acciones para el mejoramiento relativo de lo correspondiente al control interno de las acciones administrativas a través de la revisión de los procedimientos establecidos para las acciones desarrolladas en todas las unidades que conforman la Dirección de Desarrollo Humano, tal como se observa en el organigrama de procesos de la Dirección.

A continuación se detallan los procesos de la Dirección de Desarrollo Humano para el Ejercicio Económico 2019.

Proceso: Becas Municipales para Educación

Las Becas Municipales para estudio, es un proceso reglamentado en la Municipalidad de Goicoechea con la finalidad de contribuir a la generación de factores de movilidad social para hogares en condiciones de vulnerabilidad a través de la inserción educativa.

Dicha recomendación devenida de la aplicación de los instrumentos de acuerdo a los perfiles de calificación desarrollados por la Dirección de Desarrollo Humano se tramita administrativamente con los Oficios N°I SemestreDH 0081-2019, DH 0019-2019II SemestreDH 0249-2019, DH 00361-2019.

La asignación de los beneficios de Becas Municipales para estudio por parte del Concejo Municipal de Goicoechea se conoce mediante Oficio N° SM 0440-19 que comunica Dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales N°22-19 y SM 01413-19. que comunica Dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales N°049-19.

Sobre el tema de Becas Municipales para educación, se realizan acciones vinculadas a la gestión administrativas requeridas para el proceso de modificación del Reglamento de Becas Municipales para Educación de la Municipalidad de Goicoechea, con la modificación de las condiciones para las personas funcionarias con la inclusión de las Becas de primaria, siendo que la totalidad de los estudios especializados para determinar los perfiles de calificación de las personas funcionarias fueron desarrollados por la Dirección de Desarrollo Humano remitidos a la Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron, Alcaldesa Municipal, quien elevó al Concejo Municipal que toma el acuerdo correspondiente.

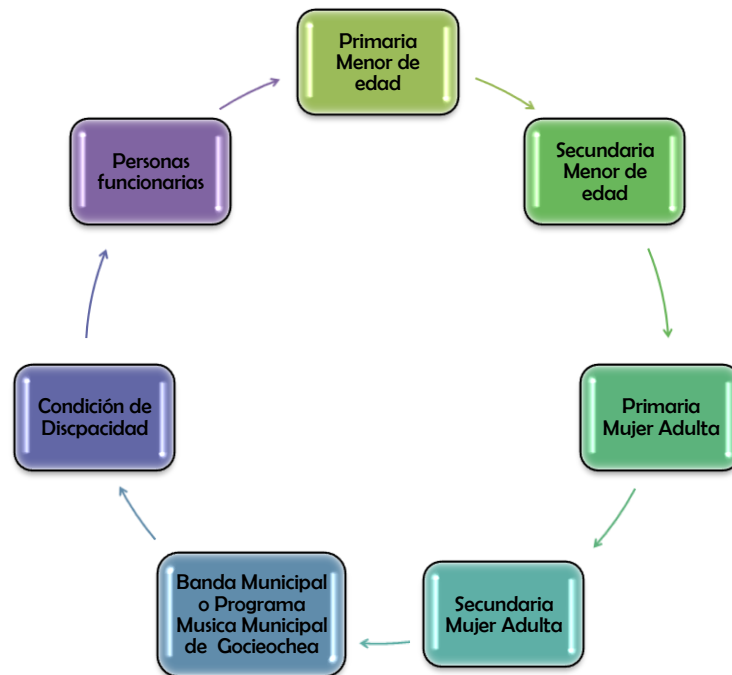


Dentro de las principales acciones administrativas desarrolladas por esta Dirección se encuentran:

1. La creación, revisión y actualización anual del perfil de calificación de las personas beneficiarias anual.
2. La distribución distrital de los porcentajes de asignación de formularios sobre el total de las becas disponibles en el periodo de asignación.
3. Creación, revisión y modificación de los instrumentos para la evaluación del perfil de calificación de las personas solicitantes de las Beca para Estudio.
4. Proceso de inducción al Concejo Municipal sobre el procedimiento.
5. Elaboración de las listas de espera para las becas sobrantes
6. Aplicación de los instrumentos y valoración de resultados.
7. Asignación de las Becas Municipales para estudio sobrantes.
8. Proceso de recomendación al Concejo Municipal sobre las personas posibles beneficiarias de acuerdo a los resultados arrojados por los instrumentos aplicados.
9. Revisión mensual de permanencia de las personas solicitantes de acuerdo a los resultados de los controles de permanencia en el sistema educativo.
10. Implementación de acciones estratégicas para el desarrollo del procedimiento de Becas Municipales para Educación para atender los requerimientos de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea.
11. Remisión de la solicitud de giro de recursos al Departamento de Personal de la Municipalidad de Goicoechea.
12. Atención de los requerimientos, situaciones excepcionales y recursos presentados contra el procedimiento.
13. Afinamiento de la propuesta de modificación al del Reglamento de Becas Municipales para educación.



Los tipos de Becas disponibles son:



Fuente. Elaboración propia Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Proceso en datos para el dimensionamiento de las dinámicas sociales:

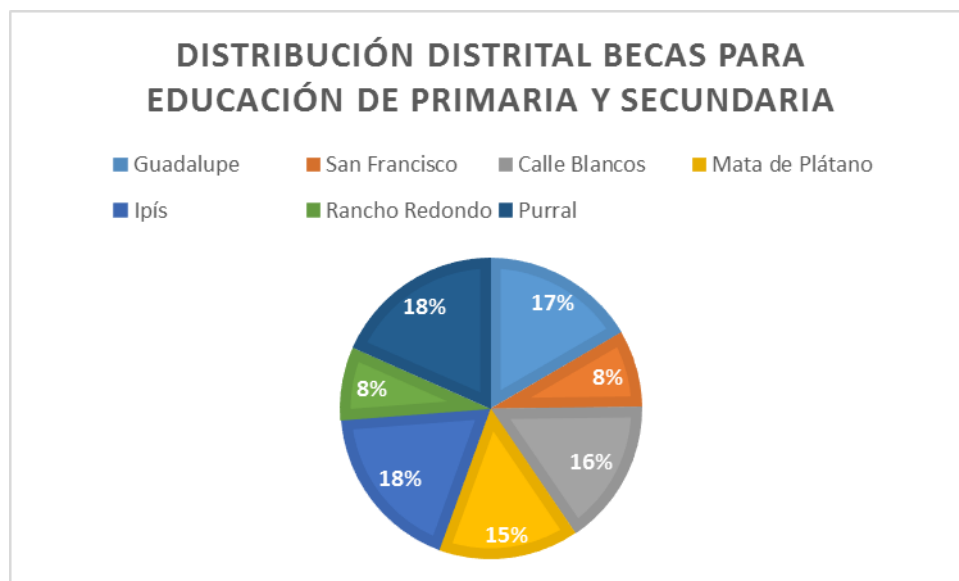
Se entregaron un total de XXXXXX **Becas** para su respectiva aprobación a la Comisión de Asuntos Sociales del Honorable Concejo Municipal, de las 400 disponibles, es decir, el XXXX% del beneficio logró ser colocado a partir de la aplicación de los instrumentos de idoneidad diseñados por esta Dirección durante el periodo 2019.

Las Becas Municipales para educación tienen la finalidad de generar espacios de inserción en el sistema educativo, a personas cuyas familias por sus condicionantes socioeconómicos tienen algún tipo de dificultad para brindar cobertura económica a algunas de las necesidades educativas de las personas becarias, situación que en caso de no ser atendida concluye en el incremento de los índices de exclusión escolar, provocando un impacto negativo en múltiples dimensiones del desarrollo, entre ellas la generación de condiciones de estancamiento social con la disminución en el acceso a los factores de movilidad social.



Es por esta razón que es un interés fundamental la creación de políticas públicas para la atención de estas necesidades, como es el caso de la creación de la política cantonal respecto al otorgamiento de las becas municipales para Educación, que no discriminan positivamente el rendimiento académico, sino que las condiciones apremiantes son la dificultad para la atención de las necesidades básicas, generando apoyos para la creación y consolidación de factores de movilidad social a través de la permanencia de las personas en los sistemas educativos públicos y subvencionados aprobados por el Ministerio de Educación disponibles.

Vale la pena mencionar que de las 64.422 personas que residen en el cantón de Goicoechea que cumplen con la variable del rango etario dentro del perfil de calificación de la Dirección de Desarrollo Humano, en calidad de beneficiarias y beneficiarios de las Becas Municipales para educación, se beneficia al **0.62%** de este grupo de población, considerando la entrega del 100% de las becas disponibles.



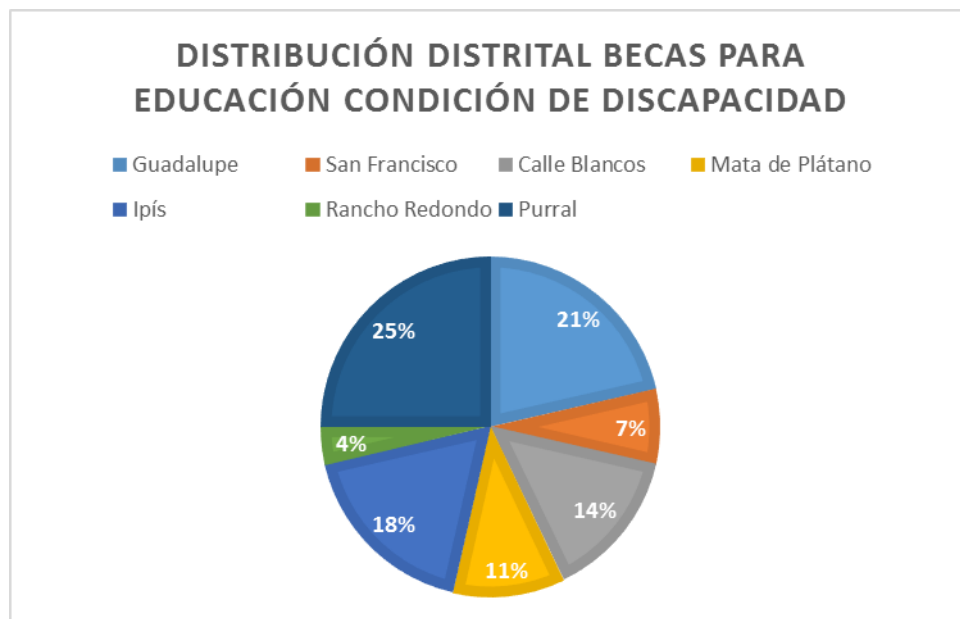
Fuente. Elaboración propia Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Considerando lo anterior, se tienen que los procesos de asignación y recomendación fija llevados a cabo por la Dirección de Desarrollo Humano se corresponden con el 46.25% de las becas totales, así las cosas, y en el caso de un desempeño óptimo correspondería al Concejo Municipal asignación y aprobación a través de la figura de los Concejos de Distrito del 53.75%.

De ahí, que con la mejora en el rendimiento de la distribución y asignación de los formularios por parte de los Concejos de Distrito, disminuye la cantidad de becas



disponibles para la asignación por parte de la DDH, misma que en comparación con el periodo 2018 presenta un incremento en el proceso de asignación administrativa de un 4.55%, siendo la totalidad de los datos correspondientes a las personas becarias para las recomendaciones realizadas por asignación administrativa devenidas de la de la lista de espera, conformada como herramienta de gestión, acción facultada de acuerdo a los alcances del artículo 10 inciso B) del Reglamento de Becas de la Municipalidad de Goicoechea.



Fuente: Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

La determinación de los condicionantes para la distribución de los porcentaje para la atención de algunas de las necesidades de la población en condición de discapacidad son elaborados por la Dirección de Desarrollo Humano a partir de los lineamientos técnicos y reglamentarios considerando los indicadores de medición establecidos, como es el caso del Índice de Desarrollo Social¹ (IDS) y la cantidad de Población del Distrito², sobre el porcentaje cantonal de personas en condición de discapacidad correspondiente al 11.4%, y su distribución proporcional conforme a la manifestación distrital de la condición de discapacidad, como se desprende del gráfico anterior.

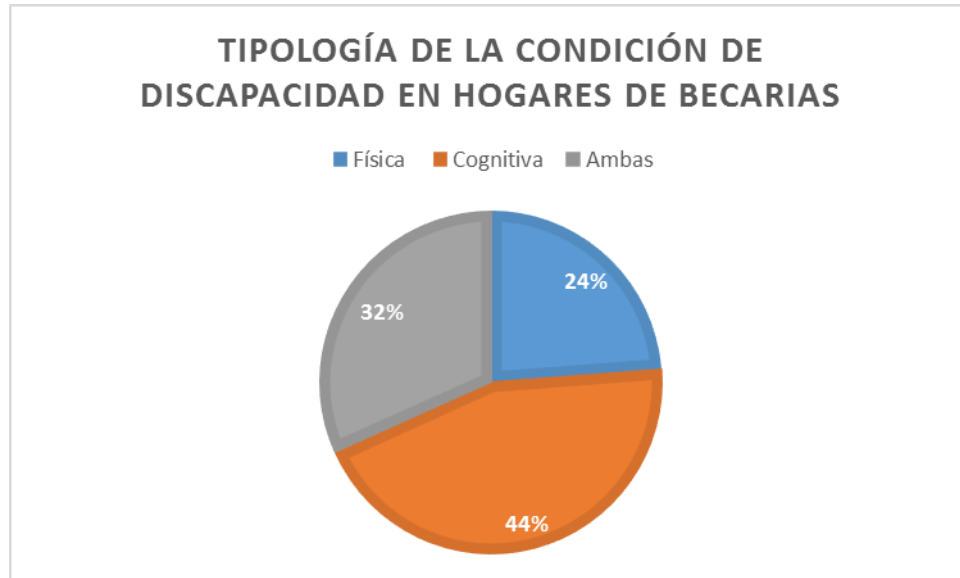
Siendo los distritos con mayor recomendación por parte de la DDH considerando la medición científica Purral, Guadalupe, Ipís y Calle Blancos, para una asignación positiva del 11.84% sobre el total de becas disponibles.

¹ De acuerdo al Ministerio de Planificación y Política Económica (2017).

² De acuerdo al Instituto Nacional de estadística y Censos (2011).



El comportamiento para los tipos de condición de discapacidad en los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea en el periodo 2019, es la siguiente.



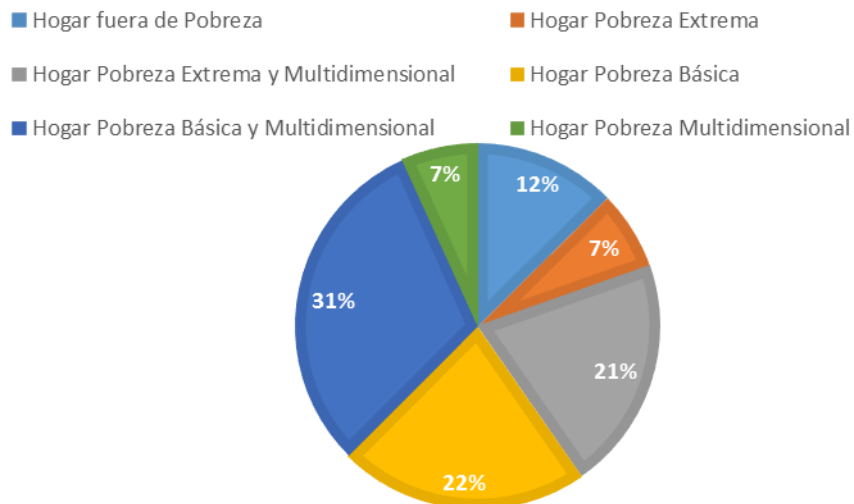
Fuente: Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Se identifica que el 68% de los hogares en los cuales se identifica la condición de discapacidad, presentan discapacidades intelectuales o cognitivas, mientras que el 66% de los hogares presenta algún tipo de condición de discapacidad física y en el 24% de los hogares se identifican ambos tipos de discapacidad, agudizando de esta forma las desigualdades presentes en estos hogares.

Con respecto a la **situación Socioeconómica** general de los hogares de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea se identifica lo siguiente:



CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES



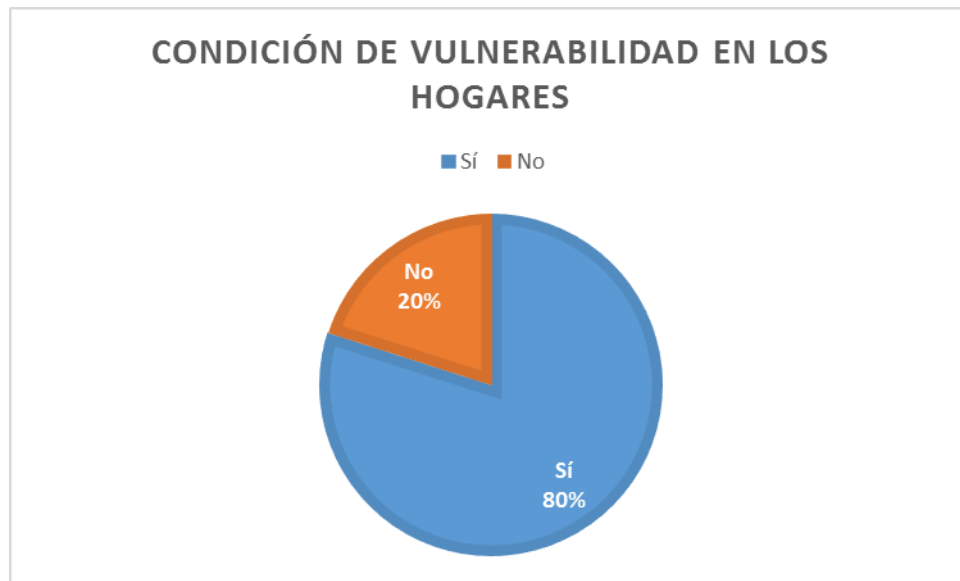
Fuente: Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Lo anterior considerando las escalas nacionales para la medición de la condición de pobreza en los hogares específicamente: Línea de Pobreza y Medición de la Pobreza Multidimensional para Costa Rica.

Identificando que el 43% de las personas becarias tiene un ingreso per cápita mensual inferior a los ₡105.000 colones mensuales, estos hogares son considerados en pobreza básica es decir que sus ingresos presentan el rango indicado.

Además el 59% de los hogares presenta desigualdades en las categorías de vivienda, protección social, salud, trabajo y educación, lo anterior sin considerar a la agudización de las problemáticas sociales vinculadas a estas dimensiones por la dificultad para acceder a los recursos económicos necesarios para asumir las condiciones vinculadas al bienestar social, siendo que el 28% de los hogares tiene un ingreso per cápita mensual de ₡50.000 colones o menos para la satisfacción de las necesidades básicas, siendo este grupo de población el más vulnerable en el perfil desarrollado por la DDH.

Se identifica además un 12% que se encuentra fuera del perfil de medición vinculado a la línea de pobreza y la multidimensionalidad, este grupo de población refiere principalmente a las excepciones contenidas en el Reglamento de Becas Municipales para Educación y casos calificados, que presentan condición de riesgo social en la satisfacción de las Necesidades básicas de subsistencia que pueden eventualmente, dejar en estado de desprotección a personas que presentan condición de vulnerabilidad por grupo específico, principalmente por la naturaleza del beneficio a las personas menores de edad.



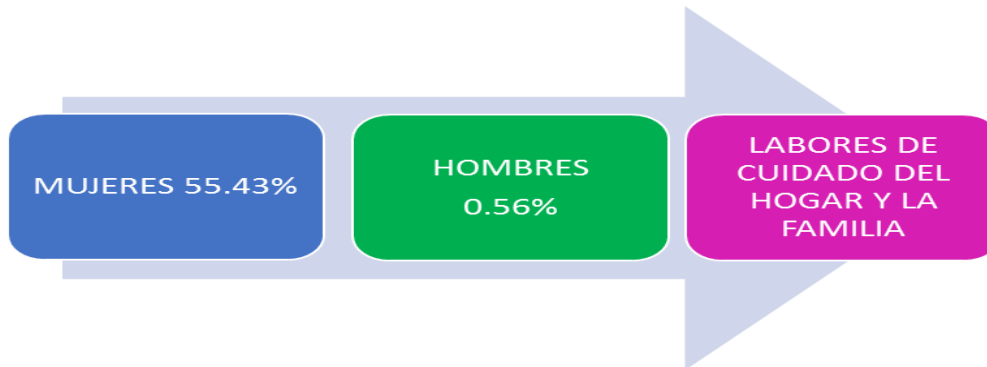
Fuente: Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Los hogares en condición de vulnerabilidad se identifican a partir de la presencia de carencias en materia de vivienda, protección social, salud, trabajo y educación y otros condicionantes como es el caso de la jefatura de hogar femenina, insatisfacción de necesidades básicas, parentales abandonados económicos, hogares con dependencia económica estatal y hogares ampliados con cuidado y crianza de personas menores de edad a cargo de terceros con y sin grado de consanguinidad en condición de vulnerabilidad.

Los hogares que no presentan condición de vulnerabilidad, se refieren técnicamente a los hogares que presentan elevados factores de riesgo social, que por sus características presentan una propensión para caer en condición de vulnerabilidad y que pueden de esta forma lesionar el bienestar de sus miembros, principalmente de las personas menores de edad o bien las excepciones permitidas en el Reglamento de Becas Municipales para Educación.



Otra de las condiciones vulnerabilizantes de los hogares se vinculan a las tareas del cuidado del hogar y la familia, para lo cual el comportamiento en los hogares es el siguiente:



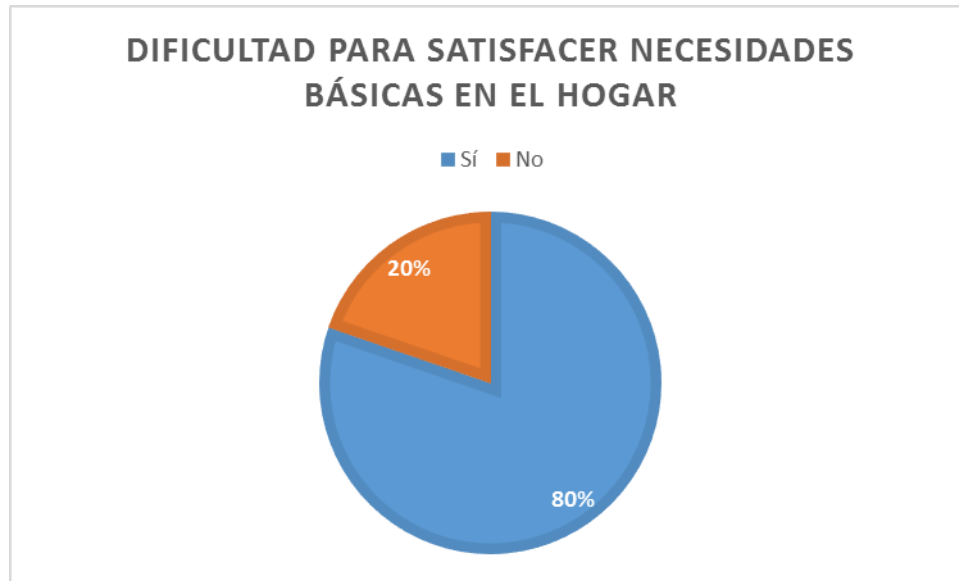
Fuente: Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Además de lo anterior se manifiestan las siguientes desigualdades acumulativas



Fuente: Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

El gráfico anterior permite la identificación de las vulnerabilidades por categoría específica agudizada por la condición socioeconómica, es decir la presencia de vulnerabilidad social, detallada anteriormente.



Fuente: Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

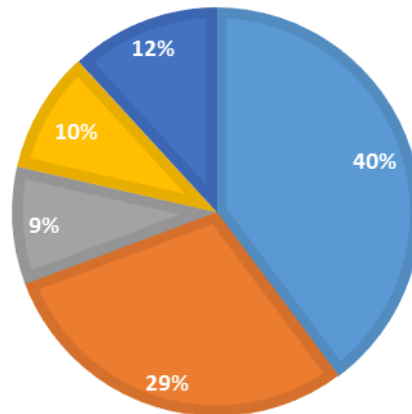
Se refiere a los hogares que tienen dificultad para satisfacer fundamentalmente necesidades alimentarias de las personas becarias de la Municipalidad de Goicoechea, siendo lo anterior una de las principales condiciones que vulneran el acceso al bienestar de la población del cantón de Goicoechea, siendo que la contribución realizada mediante el beneficio mejoran la seguridad alimentaria local.

Esta dificultad para satisfacer Necesidades Alimentarias, se vincula principalmente, con el acceso y tipología de los mercados de trabajo, ya que el 18,94 % de los hogares presenta la condición de desempleo y el 33,98% realiza trabajos ocasionales, entonces el 52,92% de los hogares la carencia se vincula al acceso al trabajo y las condiciones de participación en el mismo.



DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA DE BECAS MUNICIPALES PARA EDUCACIÓN

■ Primaria
■ Secundaria
■ Funcionarias
■ Banda Municipal
■ Condición de Discapacidad



Fuente. Elaboración Licda. Cindy Chinchilla Araya.

La sumatoria de ambas categorías referidas a Banda Municipal y Personas Funcionarias se corresponde con la asignación de 84 Becas Municipales para estudio, siendo dicha asignación el 21% del total de las becas municipales para estudio disponibles, lo cual denota una disminución en la demanda de Becas de Secundaria para personas funcionarias³ respecto desde el año 2018 del 9.75%, identificando además en la asignación del Programa Municipal de Música⁴ una disminución del 5% con respecto al periodo 2018, este comportamiento se debe principalmente a la aplicación de sanciones contenidas en el Reglamento de Becas Municipales para Educación de la Municipalidad de Goicoechea

Del porcentaje de Becas totales, las asignadas tanto en la categoría de Banda Municipal o Programa Municipal de Música el cual se corresponde con el 10% sobre la totalidad de las becas municipales para educación, así como en la categoría de personas funcionarias, el 9% de las mismas fueron asignadas a colaboradores y colaboradoras de la Municipalidad de Goicoechea que cumplen con los criterios

³De acuerdo a lo Indicado en el Art. 37 de la Convención Colectiva Vigente. Municipalidad de Goicoechea y el Reglamento de Becas Municipales para Educación Art. 11.

⁴Reglamento de Becas Municipales para Educación Art. 17



Dirección de Desarrollo
Humano

establecidos en el Reglamento de Becas de la Municipalidad de Goicoechea⁵,
manifestando el comportamiento indicado.



Proceso: Desarrollo Social y Gestión Comunitaria

El proceso de Desarrollo Social, se refiere a las construcciones teóricas conceptuales respecto al abordaje de las necesidades sociales del cantón de Goicoechea desde la co-responsabilidad ciudadana, se ocupa además de algunas acciones de planificación del desarrollo como estrategia de intervención para mejorar paulatinamente, la calidad de vida de las personas.

Desde este enfoque de desarrollo es necesario instalar capacidades y desarrollar procesos de aprendizaje para su gestión, ya que en él intervienen una diversidad de habilidades sociales y herramientas metodológicas que permiten una adecuada lectura de la realidad, contextualizada a partir de las especificidades sociales y las relaciones históricas devenidas de los pactos sociales desarrollados a lo largo del tiempo.

Con relación al proceso de Gestión Comunitaria se refiere a la facilitación de propuestas tendientes al desarrollo, a través de la movilización de acciones comunitarias, habilidades y capacidades construidas socialmente, pero fortalecidas personalmente, a través de procesos de crecimiento y participación individual que fortalecen el espíritu colaborativo de las personas, siendo esta la principal función en el ejercicio de la ciudadanía para la construcción de la democracia.

Con relación a estas definiciones ha implementado la Dirección de Desarrollo Humano algunas acciones de intervención específica, como las que se exponen a continuación:

Mesas de Diálogo (Proyecto de Extensión Social)

El proyecto Mesas de diálogo distritales, es uno de los proyectos de coordinación más ambiciosos desarrollados por la Dirección de Desarrollo, esto por cuanto, intervienen distintos actores de la administración municipal y diversos actores locales, no necesariamente institucionales, esto debido a su enfoque participativo y la conceptualización de la democratización del desarrollo.

Este proyecto se encuentra contenido en el Programa de Gobierno de la Administración actual presentado por la señora Alcaldesa, la Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron, sin embargo, el diseño conceptual y metodológico del mismo ha estado a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano, facultando la posibilidad de realizar acciones diversificadas de trascendencia social, además se ha convertido con el pasar del tiempo, tras dos años de su ejecución ordinaria, en una

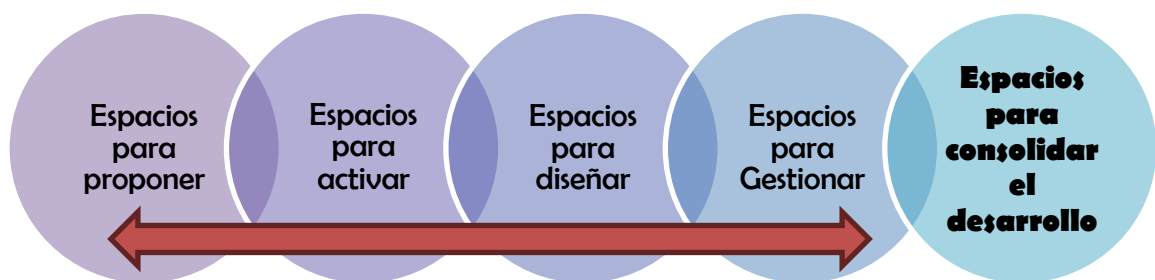


metodología de articulación de otras acciones participativas, en el medio para la gestión de otras iniciativas al desarrollo, entre ellas la formulación de políticas públicas, utilizando la herramienta metodológica de corte fenomenológico en el análisis de la realidad y la interpretación de sus significancias, lo cual, ha logrado incrementar los vínculos de algunas de las instituciones con los líderes y lideresas comunitarios, incrementando las interacciones, el sentido de identificación pero sobre todo el conocimiento respecto a la construcción de las necesidades sociales.

El principal reto del proyecto es, mantener o incrementar la participación ciudadana, pero sobre todo establecer las bases para la democracia participativa a partir de las co-responsabilidades para el desarrollo sostenible como estrategia para la construcción conjunta del desarrollo.

Parte de los objetivos de las mesas de diálogo y su flexibilidad, como capacidad para amoldarse a las necesidades sociales presentadas en momentos específicos se refiere específicamente a su maleabilidad, la cual se consigue a través de los procesos de interacción social que requieren fundamentalmente acciones de coordinación estratégica a nivel local para la identificación de posibles brechas derivadas de la interacción municipal y los recursos sociales disponibles o bien que requieren su activación desde la identificación técnico-profesional de las necesidades para la generación de acciones específicas y la movilización de los recursos.

Es decir, son espacios de interacción comunitaria e institucional, en los cuales se construyen acciones colectivas para el desarrollo cantón a partir de la identificación de los condicionantes que lo potencian y de resolución de necesidades.



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya,

En la fase intermedia del proceso desarrollada en el ejercicio económico 2018, se relaciona el diseño de la estrategia operativa para la construcción del desarrollo y sus mecanismos de difusión, generando de esta forma un incremento en los niveles



Dirección de Desarrollo Humano

de identificación social con los alcances del proyecto, es una fase lenta y cuidadosa, ya que se realiza el producto con el cual se tiene la pretendida intensión de objetividad respecto a las demandas sociales vinculado los alcances de la misma con la disposición de herramientas técnicas y recursos materiales y financieros de forma sostenible, que fundamenten pero sobre todo logren materializar los procesos de construcción del desarrollo a mediano y largo plazo.

Dentro de la propuesta metodológica para el periodo 2018 se identifican los siguientes alcances:



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya,

Los mecanismos para la socialización de la información se trataban de diseño y distribución de afiches informativos y citaciones a través de las redes sociales de la Municipalidad de Goicoechea y la Dirección de Desarrollo Humano, además de la recurrente invitación digital, la ejecución de estas acciones se realiza de forma simultánea.

Se estableció que las sesiones distritales de validación se realizaran en horario vespertino, todas ellas en las Oficinas de La Dirección de Desarrollo Humano, se realiza un proceso de intervención de varias sesiones con el Distrito de Porral, con un grupo pequeño que manifiesta un gran interés respecto a los alcances del proyecto



Dirección de Desarrollo
Humano

A continuación se detallan algunos aspectos asociados a la gestión del proyecto durante el periodo 2018:



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya,



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Algunas de las acciones estratégicas desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Humano para esta etapa de la propuesta:

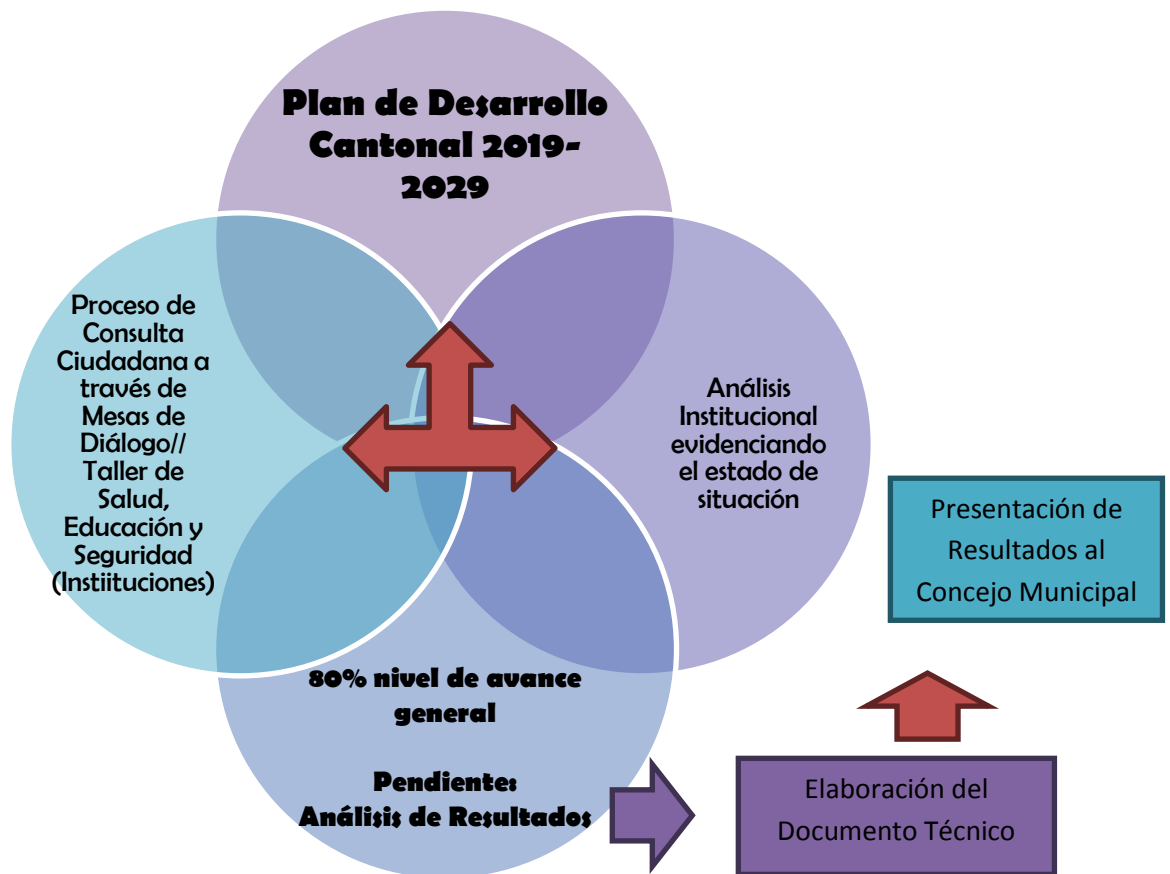
1. Coordinar la logística necesaria para el desarrollo de las acciones propuestas.
2. Realizar proceso de convocaría y de comunicación
3. Identificar los requerimientos operativos para el desarrollo de la propuesta. Identificar los posibles actores locales para que participen del proceso de interacción y construcción local de propuesta al desarrollo.
4. Implementar procesos de construcción técnico-profesional creativos dirigidos a la articulación de las acciones al desarrollo propuestas.
5. Realizar procesos de validación de resultados
6. Desarrollar gestiones administrativas para la publicación de los resultados



Este proyecto es un espacio de interacción, es así como los alcances del mismo serán socializados en otros espacio de participación de la Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Goicoechea (Consejos Cantonales de Coordinación Institucional(CCCI) y Comité Municipal de Emergencias (CME), así como dependencias administrativas del Gobierno Local), así como este espacio contribuye también a la socialización de algunas iniciativas desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Humano, además de lo anterior servirá como elemento fundamental para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Cantonal de Goicoechea periodo 2019-2029 como se realizó la observación al principio del documento,ya que el dimensionamiento de las acciones se realizan de forma prospectiva.

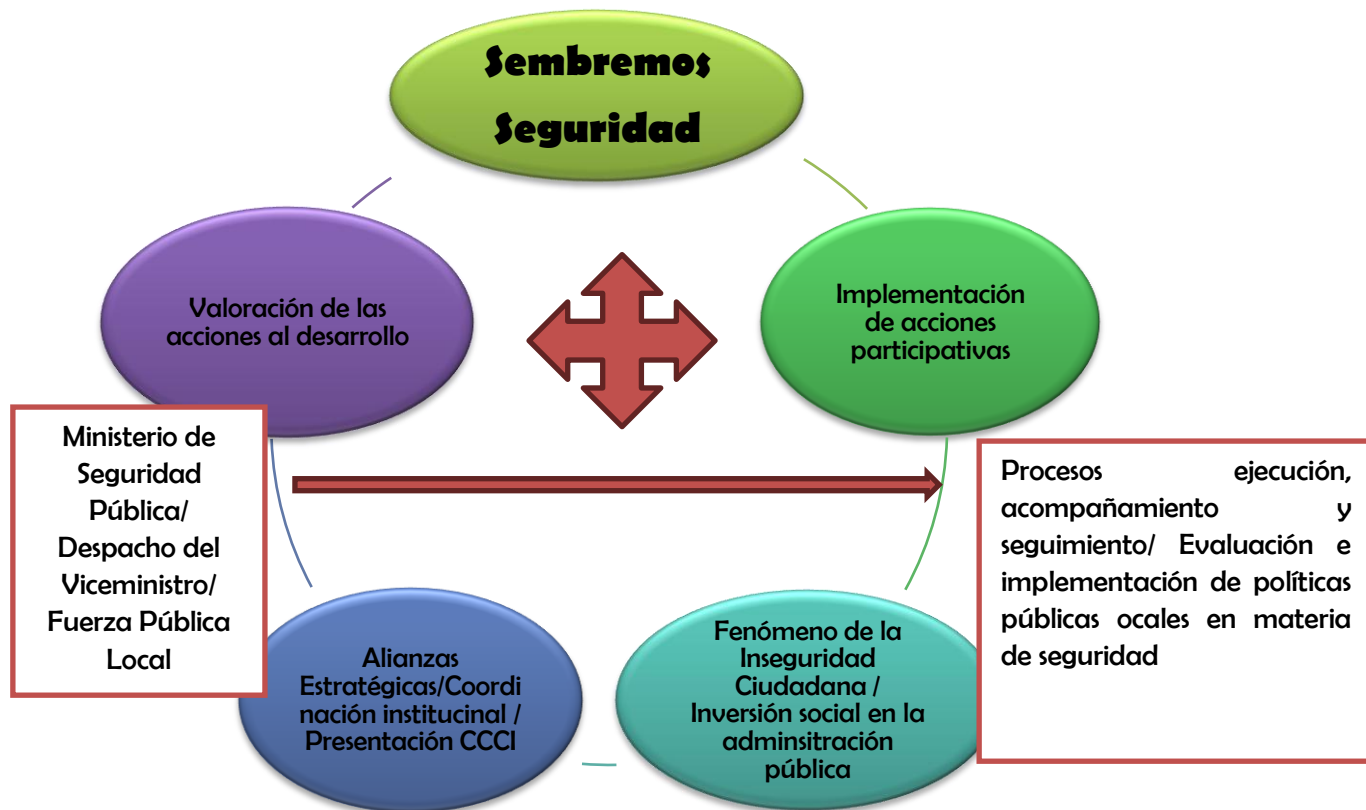
Conrelación al [Plan de Desarrollo Cantonal](#) se tiene un porcentaje de avance de un 60% como variable consolidada en cuanto al proceso de formulación, con respecto a las dimensiones específicas se tiene que el análisis institucional arroja un avance del 90% y en el caso de la consulta ciudadana el nivel de avance es de un 75%, esto por cuanto se articulan los insumos del Proyecto de mesas de Diálogo para su valoración, los anteriores son insumos necesarios para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Cantonal Goicoechea 2019-2029.

Se realizaron talleres temáticos con la finalidad de identificar el estado de situación en relación a la atención de las demandas sociales de los servicios institucionales en materia de salud, educación y seguridad, con representación de los principales representantes institucionales.



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Además de lo anterior, durante ese periodo se presenta la oportunidad de participación en el **Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (AISEC)** con el Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica y la Policía de Colombia, cuyo objetivo fundamental es la observancia diagnóstica de los condicionantes asociados a la temática de la seguridad ciudadana y todas las variables exógenas que posibilitan el fenómeno de la inseguridad ciudadana, no obstante con el cambio en el Gobierno de la República se gestionan la socialización de los resultados mediante el nombre de **Estrategia Sembremos Seguridad** para la prevención de la violencia



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

En el caso del proyecto **Coaliciones Comunitarias**, el mismo fue retirado a la Dirección de Desarrollo Humano mediante Oficio N° AG 05853-2018, rubricado por la Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron, Alcaldesa Municipal, lo anterior no refleja errores o falencias en la administración del proyecto o bien en el cumplimiento de los objetivos propuestos a la fecha de retiro del mismo, refiere la percepción de la Sra. Alcaldesa con respecto a la cantidad de trabajo y responsabilidades de la Dirección de Desarrollo Humano, documento cuyo cierre refiere el agradecimiento por la administración del proyecto.

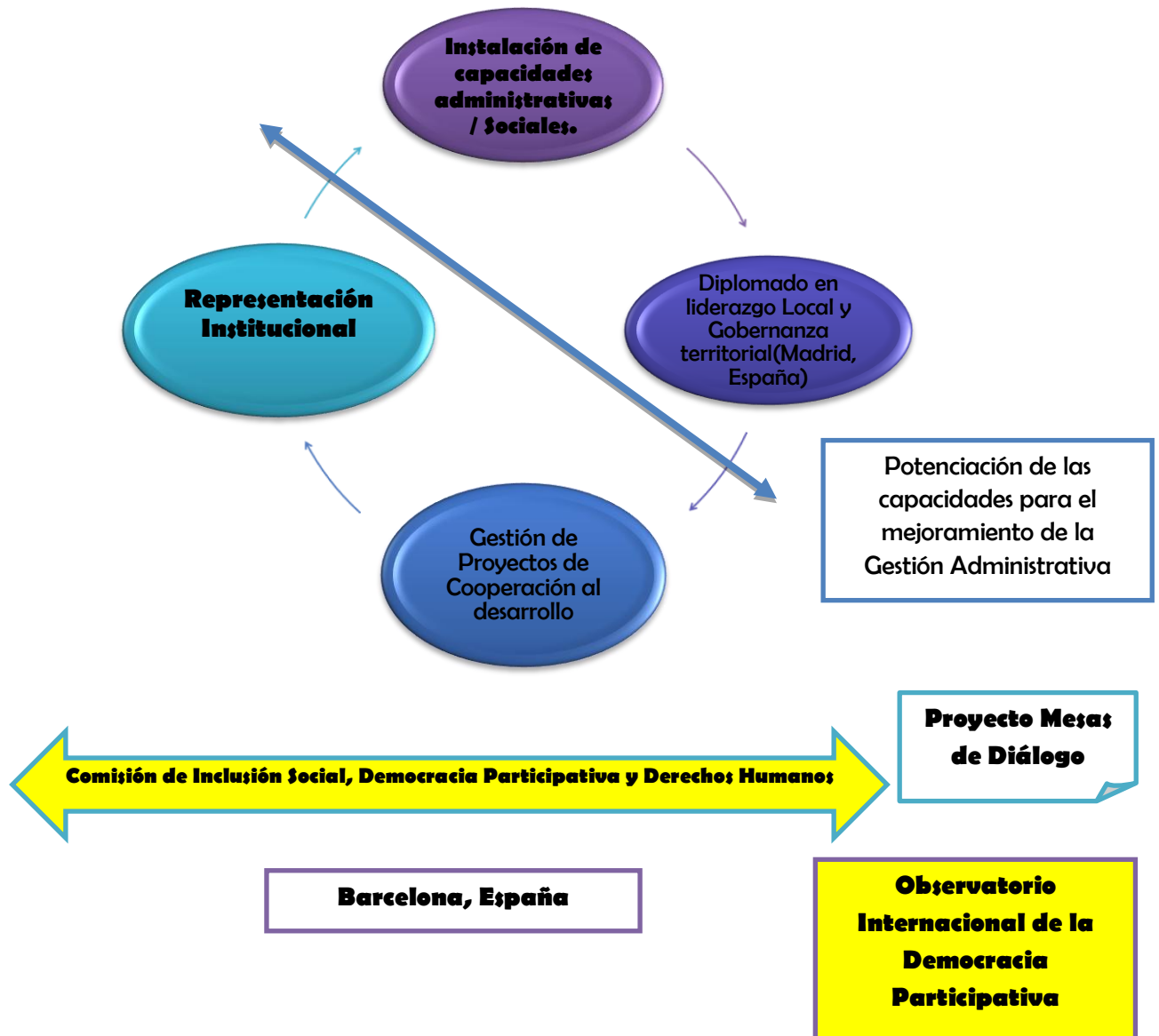
Se realizan procesos de certificación de conocimientos relacionados con la Diplomado en Liderazgo local y Gobernanza territorial, Madrid, España (2018) con la Escuela Iberoamericana de Liderazgo, la Secretaria General Iberoamericana y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset mediante la asignación de becas parciales internacionales a través de concursos públicos otorgada a la funcionaria, proceso de formación del cual surge una propuesta de metodológica para la planificación del desarrollo que incorpora la Nueva Agenda Urbana y el Derecho a la ciudad como estrategias metodológicas para los procesos de planificación y desarrollo social, pero sobre todo para la democratización de las



participaciones implementado en la metodología correspondiente a Mesas de Diálogo, llevado a cabo por la Licda. Cindy Chinchilla Araya y Terapia Breve Estratégica en Niños III Nivel impartido por Máter Lilliana Velarde Manzano en San José, Costa Rica, llevado a cabo por la M. Psc. Nancy Sánchez Solís, ambas Asistentes de la Dirección de Desarrollo Humano, lo cual mejora y fortalece las posibles metodologías de intervención en el abordaje terapéutico de las personas usuarias de los servicios de la Dirección de Desarrollo Humano.

Otro de los logros se refiere a la integración de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y la invitación para la conformación de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos, en la cual se tiene una notoria participación invitando al Gobierno Local a exponer las acciones vinculadas a los temas relacionados con los objetivos de la Comisión en la Conferencia Anual a llevarse a cabo en la Ciudad de Barcelona el año anterior, se realiza la incorporación en el Observatorio de Internacional de Democracia Participativa(OIDP) coordinado por el Ayuntamiento de Barcelona, con la finalidad de intercambiar buenas prácticas en materia de participación ciudadana y democratización, recibiendo la invitación a participar en el premio de Buenas Prácticas del OIDP, con el proyecto de Mesas de Diálogo, proyecto que llegó a ser uno de los 20 finalistas internacionales en el certamen, razón por la cual se le invita a la exposición del mismo en la reunión anual del Observatorio Internacional de la Democracia participativa en Barcelona España, a cargo de la Licda. Cindy Chinchilla Araya y el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira mediante el proceso de Cooperación al Desarrollo, del cual lamentablemente pese a la tramitación oportuna para la participación no se contó con el apoyo para materializar la participación.

También se tienen otras representaciones como es el caso del VII Congreso Latinoamericano de Psicología de la Unión Latinoamericana de Psicología (ULAPSI) realizado en Costa Rica, representación ostentada por el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano, Licda. Rocío Sánchez Jiménez y la Licda. Adriana Villalobos Elizondo, lo anterior sumado a los procesos ordinarios llevados a cabo por la Dirección de Desarrollo Humano: Estudios Socioeconómicos, Proyectos de extensión social, Becas Municipales para Educación y procedimientos administrativos.



Proceso: Estudios Socioeconómicos

El proceso de estudios Socioeconómicos, se fundamenta en el Código Municipal⁶ artículo N° 62 que se refiere al otorgamiento de ayudas temporales a vecinos y vecinas del cantón que enfrentan situaciones comprobadas de desgracia o infortunio.

Con la finalidad de reglamentar este procedimiento se publica el Reglamento para ayudas temporales y Subvenciones de la Municipalidad de Goicoechea⁷, en este

⁶Ley N° 7794

⁷La Gaceta N° 100, alcance N°36 del viernes 25 de mayo de 2001.



documento se describen algunas características de la población beneficiaria y algunos condicionantes necesarios para la atención de las necesidades expuestas, además de lo anterior se faculta también bajo el artículo N° 55 de la Convención Colectiva vigente de la Municipalidad de Goicoechea como derecho adquirido y pactado socialmente para las personas colaboradoras de la Municipalidad de Goicoechea.

Este proceso se desarrolla en dos modalidades a saber:

- Externa: que se refiere a las personas solicitantes de ayudas económicas o en especies que puede incluir materiales y mano de obra, amparadas en el Artículo N° 62° del Código Municipal y su respectivo Reglamento.
- Interna: que se refiere a personas colaboradoras de la Municipalidad de Goicoechea que solicitan ayudas para materiales y mano de obra para reparación de sus viviendas amparadas en el artículo N° 62 del Código Municipal y el artículo N°55 de la Convención Colectiva vigente.

Para el desarrollo de este proceso se crean los instrumentos necesarios de validación de la información y se realizan las visitas domiciliarias pertinentes, el mismo concluye con la recomendación técnica con relación al perfil de calificación de las personas solicitantes de la ayuda o bien la subvención, la resolución de los mismos le corresponde a la administración activa.

Dentro de las principales **acciones administrativas** desarrolladas por esta Dirección se encuentran:

1. Diseño y actualización de los instrumentos de aplicación anual considerando las herramientas de medición aceptadas a nivel nacional y las implementadas a nivel local.
2. Actualización del Manual de Procedimiento
3. Clasificación de la solicitud
4. Creación del expediente del caso
5. Desarrollo de la Estrategia de Convocatoria
6. Aplicación de los instrumentos
7. Calificación de la persona solicitante
8. Realización de la visita domiciliar.
9. Revisión de la Normativa Vigente.
10. Discusión y socialización de los casos calificados.
11. Elaboración del Informe Técnico Social
12. Presentación del Informe a la Dirección para VB°
13. Remisión del caso al despacho (expediente completo e informe técnico con las respectivas recomendaciones y en acatamiento de los criterios de confidencialidad)



14. Valoración de la administración del caso (viabilidad financiera y disponibilidad de la solicitud)
15. Resolución de la administración, la cual forma parte del expediente del caso.
16. Valoración del destino de los recursos.
17. Identificación del proceso de inversión, Visita de cierre de expediente en caso de que la subvención o ayuda temporal sea aprobada.

Los procesos en el caso del periodo 2018, han requerido muchísima conciliación técnica entre la función administrativa en su dimensión técnico-profesional, la dimensión legal y la dimensión política, requiriendo la elaboración de informes técnicos y constantes aclaraciones y recomendaciones técnico-profesionales, además de sesiones de trabajo con los distintos órganos.

Subvenciones y Ayudas temporales de la Municipalidad de Goicoechea.

Una aproximación a la medición del impacto social

Con relación al tipo de solicitud:



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

El gráfico anterior manifiesta que existe una inclinación en la demanda del servicio por parte de las personas de las comunidades en condición de vulnerabilidad



social⁸a realizar solicitudes para ayudas temporales y subvenciones con relación a las personas colaboradoras de la Municipalidad de Goicoechea, las cuales representan solo el 12% de las solicitudes con un incremento de aproximadamente del 2% respecto al 2017.

Esto se debe, principalmente a las condiciones generadas a partir del acceso al empleo formal por parte de las personas colaboradoras de la Municipalidad, respecto a las condiciones de informalidad en el empleo presentes en las personas en condición de vulnerabilidad, es decir, la demanda está condicionada a la participación de las personas en los mercados de trabajo informales.

Existe una correlación entre la participación en los mercados laborales, las condiciones de vida y el sexo de las personas solicitantes, asociado fundamentalmente a las estrategias o herramientas de las personas en términos de accesos, participaciones y remuneraciones por las funciones desempeñadas en los mercados de trabajo que bien pueden vincularse con las dificultades para satisfacer las necesidades básicas en los hogares o a las condiciones de vulnerabilidad social y económica de estos hogares para el acceso y la disposición de los recursos.

Con relación al sexo de las persona solicitantes:



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

⁸Se entiende como vulnerabilidad social a todas aquellas condiciones dirigidas a acentuar las desigualdades sociales tanto constructos sociales como condiciones propias que afectan la posibilidad de integración de las personas en la sociedad en igual de condiciones para acceder a los recursos disponibles.



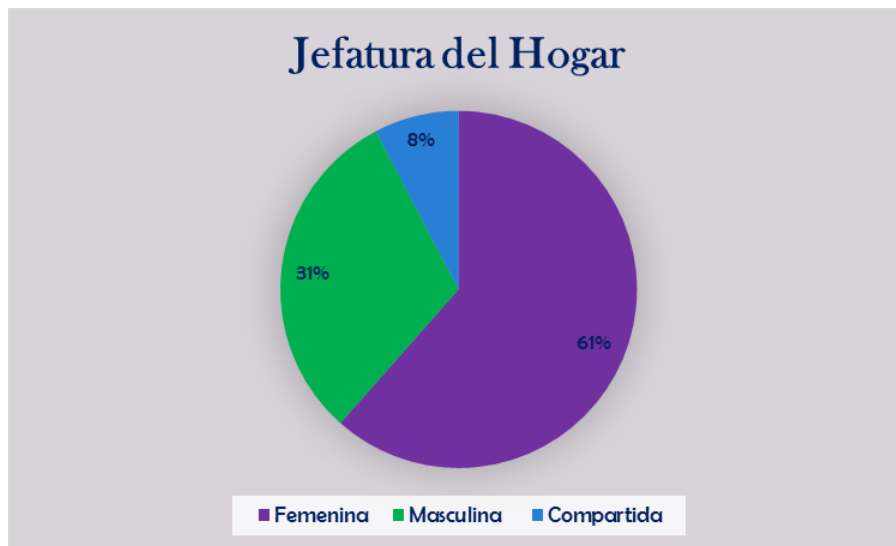
Aún y cuando el sexo en las personas que demandas este tipo de asistencia social, particularmente en lo relacionado con solicitudes de ayudas temporales y subvenciones, son realizadas en un 28% menos por mujeres que por hombres, lo cual si bien representa un importante porcentaje, en el caso atípico correspondiente al periodo 2018, en el cual, un importante porcentaje se solicitudes son tramitadas por la Dirección de Desarrollo Humano con respecto a la formalización de terrenos propiedad del estado a personas que a la fecha, los ocupan de forma ilegal con el proceso de escrituración de las mismas, siendo que dicha información data de 20 años, las condiciones de participación eran diferenciadas para las mujeres, lo cual, implica una disminución en la solicitudes por parte de las mujeres por cuanto en el contexto histórico en referencia, estas legitimidades vinculadas al otorgamiento de las tierras eran fundamentalmente masculinas, dadas las asignaciones sociales del sistema cultural costarricense.

Entonces son las condiciones de participación social diferenciadas entre hombres y mujeres, las que contribuyen con la determinación de las solicitudes a partir de los estados de vulnerabilidad social, generando desigualdades estructurales entre los sexos.

Por lo cual, independientemente de los recursos disponibles en la sociedad, se encuentra latente la necesidad de realizar inversiones a nivel de fortalecimiento de capacidades para la superación de la pobreza que incluyan las dinámicas de participación de las mujeres y sus entornos socio-familiares y el empoderamiento femenino, acciones que desde distintos abordajes justifican las inversiones económicas en materia de equidad de género y superación de las desigualdades, desarrollado durante el periodo por la Dirección de Desarrollo Humano, siendo que en el cantón de Goicoechea el 52.9%⁹ de la población del cantón de Goicoechea son mujeres, considerando además que el 17.1% de los hogares manifiestan tener al menos 1 carencia, de estas el 6.6% se corresponden con carencias asociadas a la posibilidad de tener un albergue digno, donde el 0.6% de las viviendas se encuentran en estado de tugurización y un 2.4% de las vivencias se ubican en precario, con una tasa de desempleo abierto¹⁰ del 3.7%, siendo para las mujeres el porcentaje de ocupación inferior al de los hombres en un 27.4%, lo anterior en función de que el 100% de las solicitudes se realizaron por personas residentes del cantón de Goicoechea.

⁹Datos del Censo Nacional de población y Vivienda. 2011

¹⁰Se refiere a la Diferencia de personas en condición de desempleo con relación a la Población económicamente activa del cantón.

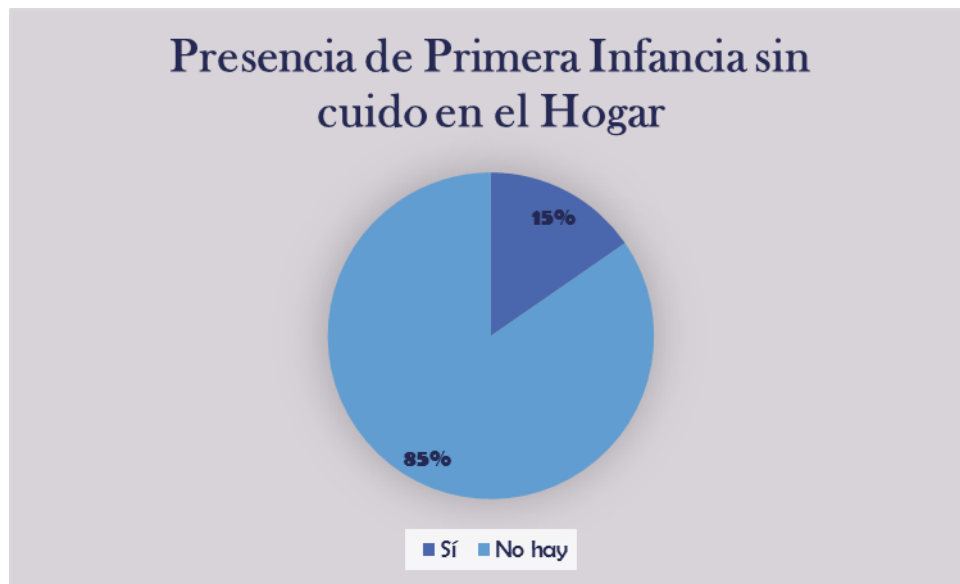


Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

A la luz de lo anterior se puede identificar que las conformaciones de los hogares desde la jefatura del hogar son principalmente, femeninos siendo el porcentaje del 61% respecto al total de los hogares atendidos, siendo lo anterior un agravante en las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres y sus familias, feminizando el rostro de la pobreza siendo las principales características asociadas a la condición de las mujeres las responsabilidades con respecto a las condiciones de cuidado y crianza de las hijas e hijos dentro del hogar, situación que en ocasiones provoca que las mujeres no puedan acceder a los mercados de trabajo, no obstante se identifica una disminución de personas en primera infancia, es decir de los 0 a los 5 años en los hogares, siendo que en el 85% de los hogares no hay personas menores dentro de este rango etario.



Dirección de Desarrollo Humano



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

En los hogares en los cuales si se identifican personas menores de edad, se identifica que existe presencia de personas menores de edad de entre los 0 a los 5 años, sin opciones de cuidado en un 15% de los hogares, 5% más respecto a la estadística del año 2017.

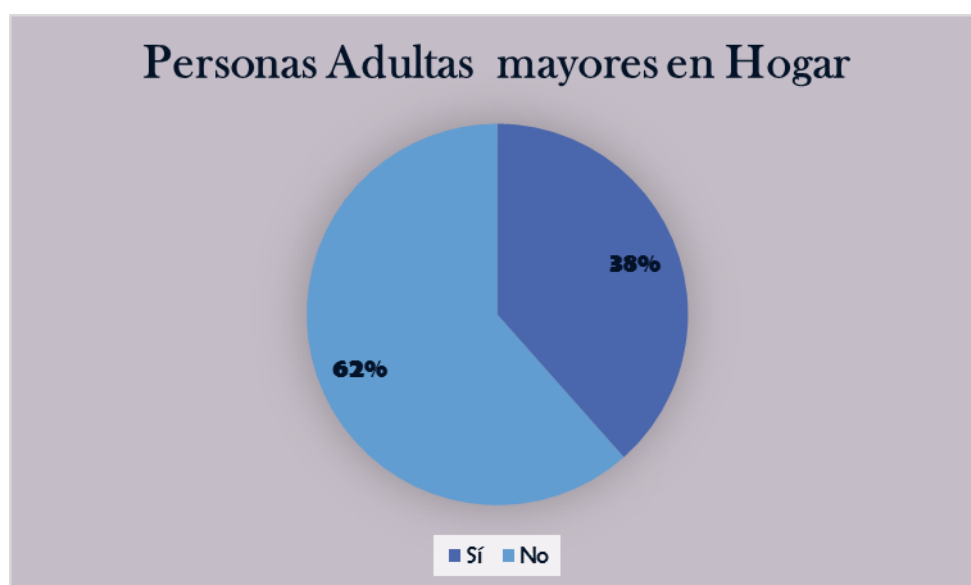
Otra de las condiciones identificadas en algunos de los hogares, que agudiza la condición de vulnerabilidad y riesgo social y económico de las personas que lo integran se refieren a la condición de discapacidad, el 46% de los hogares de las personas usuarias de los servicios vinculados a la realización de estudios socioeconómicos presenta esta condición, un porcentaje bastante elevado con respecto a la condición de discapacidad cantonal correspondiente al 11.7% superior en 34.7 puntos porcentuales, razón por la cual se puede considerar que, la condición de discapacidad presente en el hogar vulnerabiliza al grupo familiar.

Del total de las personas en condición de discapacidad, un 33% presenta ambas condiciones física y cognitiva, un 34% presenta únicamente condición de discapacidad física y un 33% presenta únicamente discapacidad cognitiva, de estas personas el 33% no tiene acceso a las transferencias económicas estatales y sus grupos familiares tienen alguna dificultad para la satisfacción de las necesidades básicas.



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

Otra de las condiciones que interviene en la vulnerabilización es la presencia de las personas adultas mayores sin transferencias o bien sin factores individuales o sociales para atender sus necesidades especiales propias de la vejez y el proceso del envejecimiento, el cual se activa con el nacimiento, el 38% de estos hogares está conformado por una o más personas adultas mayores, de este 38% el 40% accede a una pensión por esta condición y el 60% no tiene remuneraciones para la satisfacción y atención de sus necesidades personales.

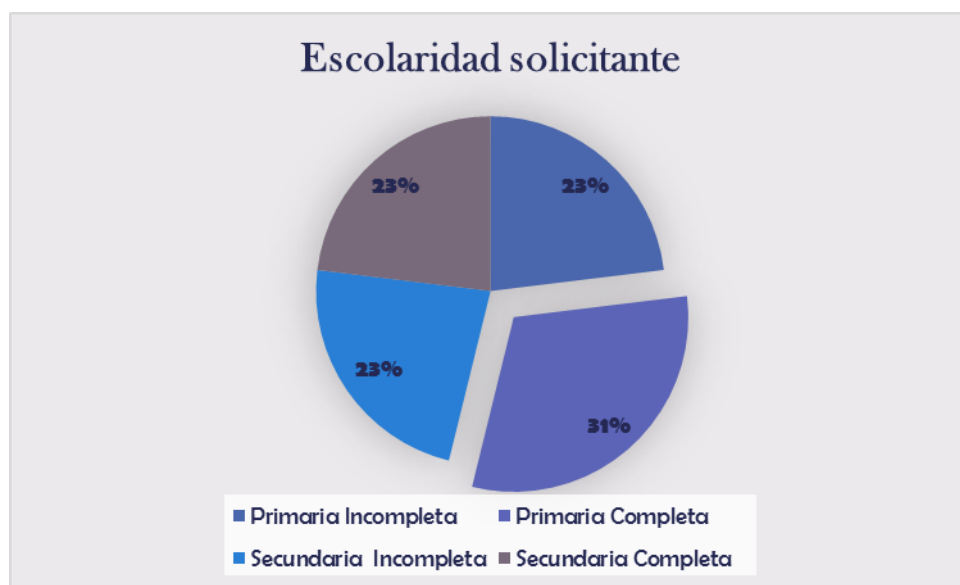


Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.



Otro de los condicionantes que inciden en la vulnerabilidad asociados a la generación de factores de movilidad social cantonal se relación con la conformación de los hogares en condición de dependencia económica y pobreza extrema o básica en los grupos familiares limitando las capacidades para la generación de factores de movilidad social.

Con relación al acceso a la educación se tienen los siguientes resultados de acuerdo a las condiciones de las personas solicitantes:



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

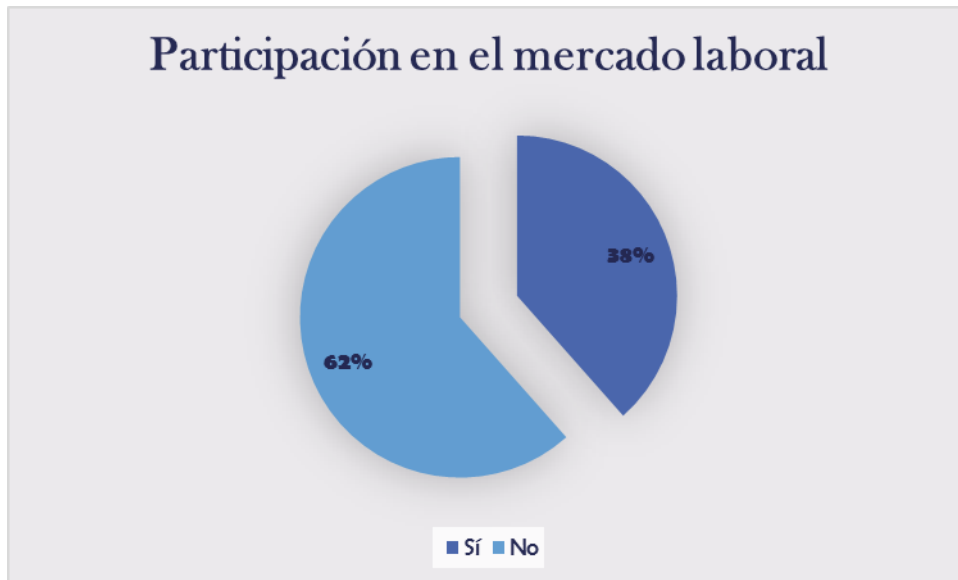
La Educación como factor de movilidad social es un recurso limitado para los hogares que solicitan están tipo de contribuciones, ya que la predominancia en el acceso se presenta en personas que se hacen cargo de sus familias con los recursos que pueden generarse con perfiles de calificación de primaria completa y en iguales proporciones las condiciones se primaria incompleta, secundaria completa y secundaria incompleta

Siendo que el 77% de las personas solicitantes tienen escolaridad inferior al promedio de educación para zonas urbanas, mientras que solo el 23% de los grupos familiares, superan la escolaridad promedio para zonas urbanas dificultando las condiciones para acceder a la superación de las desigualdades y la pobreza.

Otro de las condiciones agravantes de las vulnerabilidades sociales se relaciona con la condición de pobreza es la capacidad de incorporación de los grupos familiares al interior de los mercados laborales tanto locales como nacionales, donde según el siguiente gráfico solo el 38% de los grupos familiares solicitantes cuenta con un

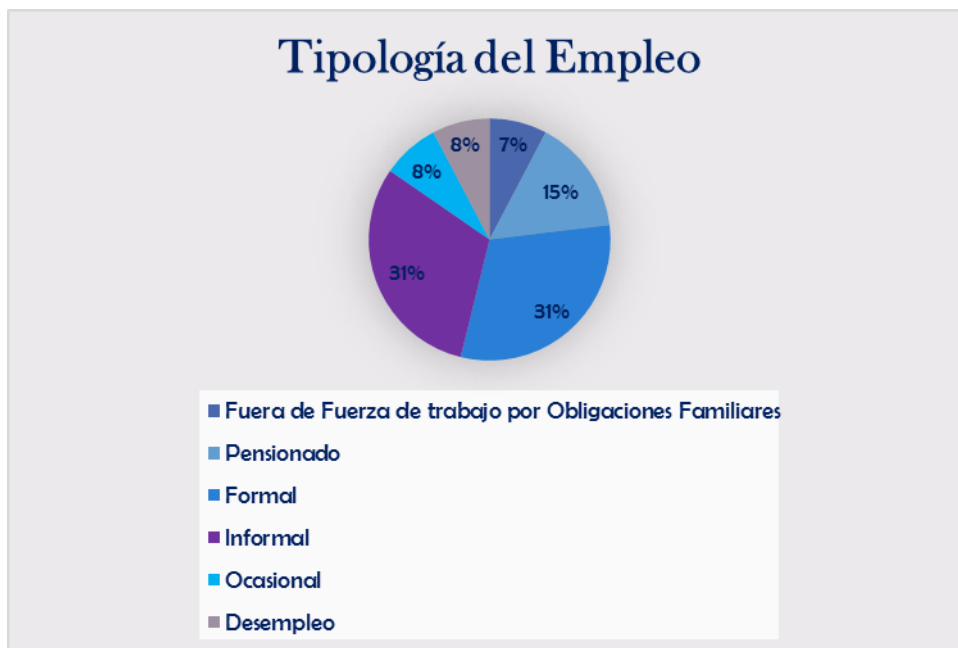


empleo a la fecha de realización del estudio, mientras que el 62% no solo no cuenta con empleo, sino que por un periodo superior a los 6 meses no ha tenido las condiciones, ni posibilidades de insertarse en los mercados laborales.



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya

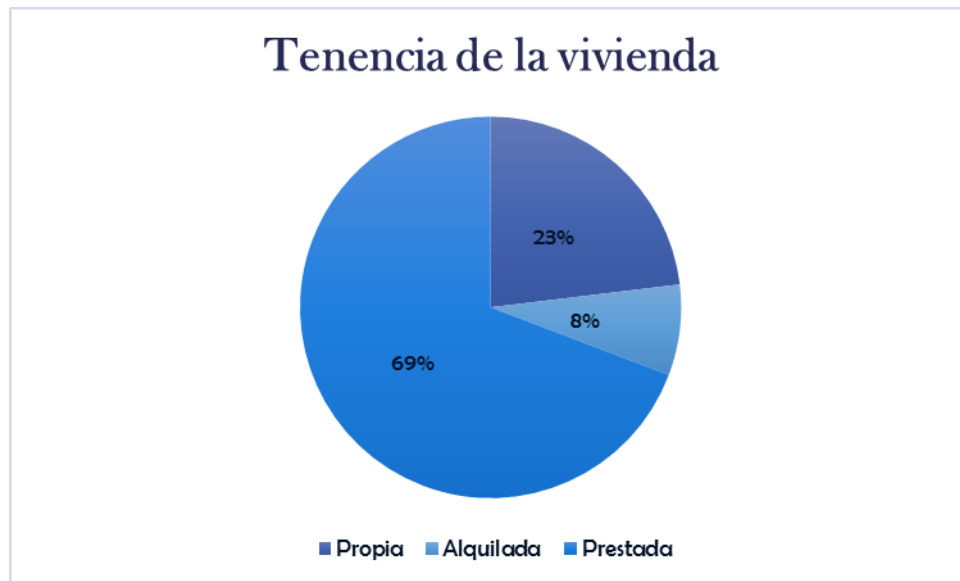
Los condicionantes sociales que contribuyen a generar vulnerabilidades como es el caso del desempleo en los grupos familiares, se detallan por sus características las cuales se aportan a continuación:



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya



Otra de las condiciones que provoca el agravamiento de las condiciones en el hogar esta vinculado a la disposición y calidad en el acceso a la vivienda como se puede evidenciar en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya

Evidenciando que para el periodo 2018, el 69% de las personas no tiene condiciones para acceder por sus propios medios a la disposición de un espacio para vivir en compañía de su familia para la formalización de los hogares.

Otra de las condiciones de vulnerabilidad se vincula al acceso a la salud pública, detallado en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya

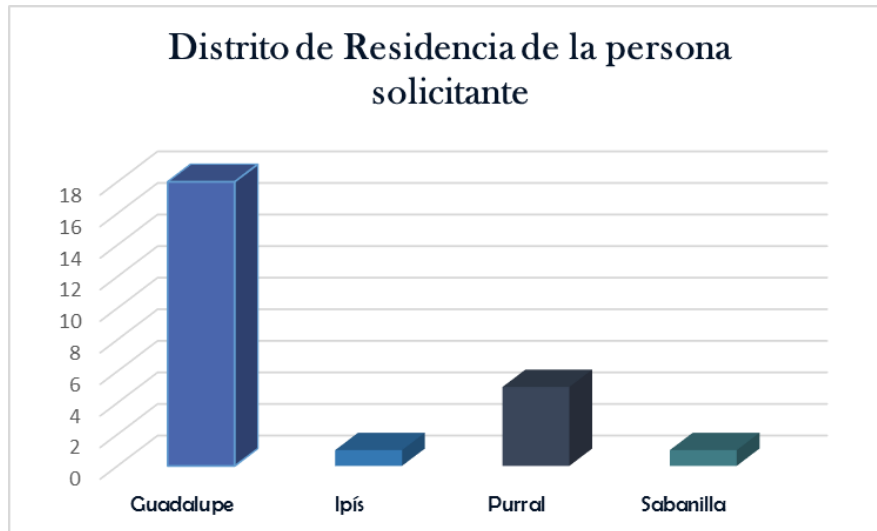
Siendo que el 46% de las personas beneficiarias no dispone de los recursos para acceder a la salud pública.

El 23% de los hogares presenta la condición de la pobreza extrema, es decir, los ingresos per cápita no superan los ₡55.000 colones para la atención de las necesidades básicas, mientras que el 69% se encuentran en pobreza básica es decir, los ingresos per cápita no supera los ₡102.000 colones mensuales para la atención de las necesidades, solo el 9% restante dispone de recursos apropiados para satisfacer sus necesidades básicas y las de su hogar.



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya

Siendo el distrito de residencia el identificado en el siguiente gráfico,



Fuente: Elaboración propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya

Donde se puede observar cada día más una separación de clases sociales, es decir, el acceso a los factores de movilidad social, son cada día más excluyentes y las brechas más ampliadas dificultando las capacidades para mejorar las condiciones sociofamiliares a través del acceso a los recursos disponibles en la sociedad, evidenciando la necesidad en la inversión para la mejora en la calidad de vida de las personas residentes del cantón de Goicoechea.



Proceso: Empleabilidad

El proceso de empleabilidad, es un proceso llevado a cabo por la Dirección de Desarrollo Humano a partir de un convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social desde el año 2014, cuenta con el aval de la Administración activa, las acciones desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Humano tienen la finalidad de generar acciones estratégicas para el incremento de las oportunidades laborales para las personas que residen en el cantón de Goicoechea.

Las condiciones generalizadas relacionadas con el estado de situación del Empleo en el cantón de Goicoechea son las siguientes: las personas con edades para trabajar son 51 419 personas, mientras que las personas ocupadas son 49.522, por lo tanto, las personas en condición de desempleo son 1.897¹¹.

Se tiene que el porcentaje del desempleo abierto cantonal es del 3.7%, siendo menor el desempleo femenino, sin embargo considerando la tasa de ocupación en la cual se tiene que es mayor la ocupación masculina (69.4%), respecto a la femenina (42%), podría inferirse que estos datos se deben al impacto de la cultura tradicional con la asignación de los roles del cuidado del hogar y la familia, asignados históricamente a las mujeres, considerando lo anterior representa una prioridad para el cantón de Goicoechea el desarrollo de acciones dirigidas a mejorar las condiciones laborales mediante la formulación de estrategias para la inserción de las personas residentes del cantón en los mercados laborales para la generación de factores de movilidad social y la superación de la pobreza.

Feria de Empleo 2018

Realizada el día 31 de julio del año en curso, en las instalaciones del Polideportivo de Purral en un horario de 8:00 am a 3:00 pm.

Las empresas participantes programadas para esta Feria 2018:



¹¹De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y vivienda 2011



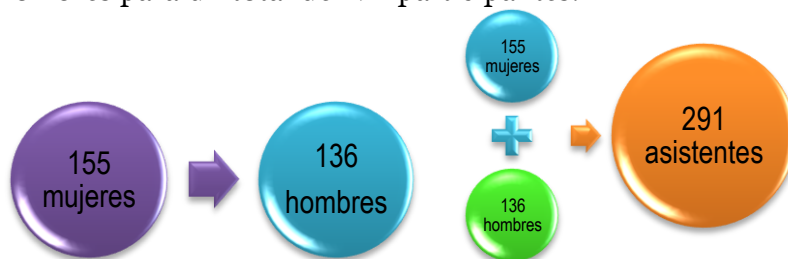
A pesar de que estaban programadas y confirmadas las empresas anteriormente mencionadas; Home Services y Cyprosa no se hicieron presentes el día de la Feria. Se intenta contactar telefónicamente con ellas y de la primera no se obtiene respuesta, caso contrario con Cyprosa sí responden a la llamada telefónica pero indican que la persona con la que se coordinó ya no trabaja para la empresa y no dejó referencia alguna de la participación en la Feria de Empleo.

Se presentaron un total de 291 personas interesadas en aplicar a las empresas participantes.

291
asistentes



Hubo mayor participación del sexo femenino, asistiendo 155 mujeres y 136 hombres para un total de 291 participantes.





Además del cantón de Goicoechea, hubo representación de otros cantones aledaños así como otros que se ubican más lejos, entre ellos:

- Moravia
- Tibás
- Coronado
- Montes de Oca
- Alajuelita
- Aserri
- Desamparados
- San José
- Heredia
- La Unión
- Acosta
- Alajuela



Dirección de Desarrollo
Humano



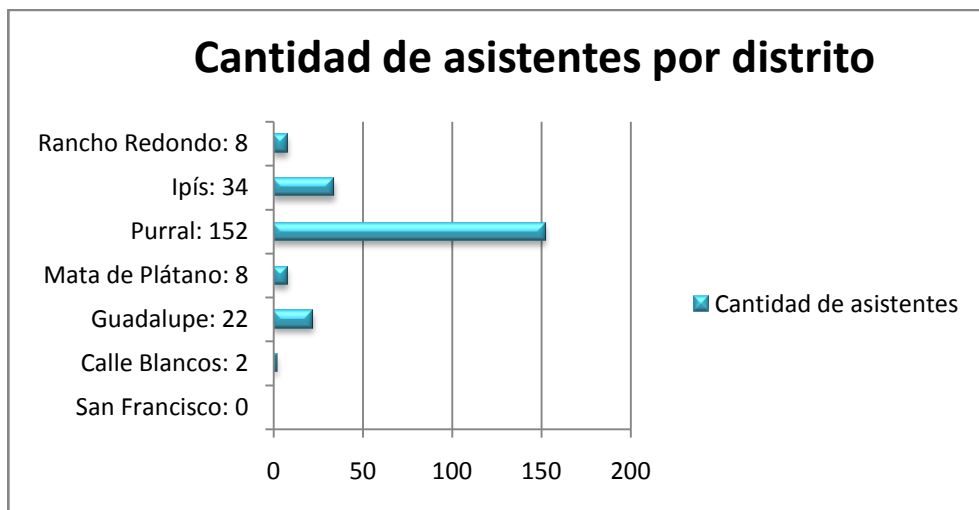
Fuente: M.Psc. Nancy Sánchez Solís, ADDH

Los datos anteriores demuestran que luego de Goicoechea, los cantones Coronado, San José y Moravia son quienes presentaron mayor porcentaje de asistencia a la Feria de Empleo. Le siguen Desamparados, Alajuelita y La Unión. Por último, Acosta, Tibás, Aserri, Alajuela, Montes de Oca y Heredia tuvieron solamente un representante.

A continuación la distribución de los asistentes a la Feria, correspondiente a los habitantes del cantón de Goicoechea, distribuido en los siete distritos que lo conforman



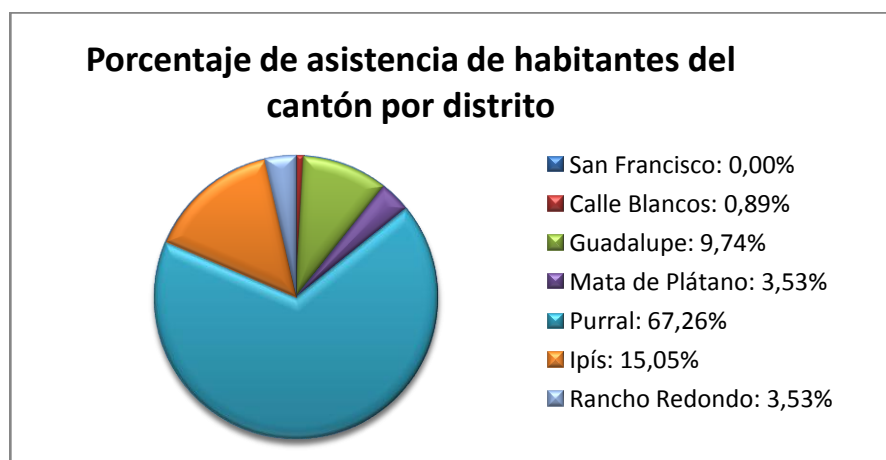
Dirección de Desarrollo Humano



Fuente: M.Psc. Nancy Sánchez Solís, ADDH

Como se observa en la gráfica, el distrito que más tuvo representación en cuanto a asistencia a la Feria, es Purrál con un total de 152 asistentes. Le siguen los distritos Ipís con 34 habitantes, Guadalupe con 22, Rancho Redondo y Mata de Plátano con 8, Calle Blancos con 2 y San Francisco no tuvo representación en esta ocasión.

Porcentaje de asistencia de los habitantes del cantón, distribuido por distrito



Fuente: M.Psc. Nancy Sánchez Solís, ADDH

El distrito Purrál fue más representativo durante la Feria, correspondiendo a un 67.26% del total de asistentes del cantón de Goicoechea. Le siguen el distrito de Ipís con un 15.05%, Guadalupe con un 9.74%, Mata de Plátano y Rancho Redondo ambos con un 3.53%, Calle Blancos con un 0.89% y San Francisco con un 0.00% respectivamente.



Dirección de Desarrollo
Humano

Distribución de los asistentes que residen en el cantón de Goicoechea según distrito y sexo

Asistentes Feria Empleo Goicoechea x Distrito x Sexo			
Distrito	Hombres	Mujeres	Total
Guadalupe	13	9	22
Ipís	11	23	34
Purrál	67	85	152
Mata de Plátano	7	1	8
Calle Blancos	1	1	2
San Francisco	0	0	0
Rancho Redondo	3	5	8
Total:	102	124	226

Como se observa en la tabla anterior, los distritos con mayor representación masculina fueron: Purral con 67 asistentes, Guadalupe con 13 e Ipís con 11 masculinos. Por otro lado la mayor representación femenina se dio en los distritos de Purral con 85 asistentes, Ipís con 23 y Guadalupe con 9 asistentes. El distrito de Calle Blancos tuvo la misma cantidad en ambos sexos con 1 asistentes cada uno. Mata de Plátano tuvo mayor representación masculina (7) que femenina (1); y del distrito de San Francisco no hubo representación alguna. Todo esto generando un total de 102 representantes del sexo masculino y 124 representantes del sexo femenino.

Para finalizar, es importante resaltar que tanto el año 2017 como el 2018, la representación femenina a las ferias de empleo realizadas por la Dirección de Desarrollo Humano ha sido significativa; específicamente en las Ferias de Empleo realizadas en los distritos de Ipís (115 mujeres y 110 hombres) y Purral (155 mujeres y 136 hombres); mientras que en la realizada en el distrito de Guadalupe hubo mayor representatividad masculina (218 hombres y 188 mujeres). Esto posiblemente por las dinámicas socioeconómicas y ambientales que se manifiestan en los distritos con mayor vulnerabilidad social.



Dirección de Desarrollo
Humano

Programa Empléate



Programa dirigido a jóvenes entre 17 a 24 años (35 con discapacidad) que no se encuentren estudiando ni laborando, brindando un subsidio para estudiar una carrera corta para optar por un título y así participar en opciones laborales.

En la oficina se atendieron para este año 39 jóvenes que se encuentran en base de datos para ser incluidos en dicho programa según lineamientos establecidos en coordinación con el Ministerio de Trabajo

A continuación se detalla, cantidad de jóvenes que fueron citados para registrarse en base de datos del Programa Empléate para este año.

Año 2018	Hombres	Ausentes hombres	Atendidos efectivos hombres	Mujeres	Ausentes mujeres	Atendidos efectivos mujeres
Enero	4	0	4	1	0	1
Febrero	4	0	4	12	2	10
Marzo	3	2	1	2	0	2
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	1	0	1	4	0	4
Junio	0	0	0	1	0	1
Julio	0	0	0	0	0	0
Agosto	1	1	0	1	0	1
Setiembre	0	0	0	2	0	2
Octubre	1	0	1	3	1	2
Noviembre	0	0	0	5	0	5
Diciembre	0	0	0	0	0	0
Total	14	3	<u>11</u>	31	3	<u>28</u>

En el programa empléate, se programaron para el año 2018, 14 hombres, de esos 3 estuvieron ausentes para un total de 11 hombres atendidos efectivos. En el caso de las mujeres programadas fueron 31, no se presentaron a cita 3 generando así un total de 28 mujeres atendidas efectivamente.

Total: 39 jóvenes atendidos en programa Empléate.



Dirección de Desarrollo
Humano

Intermediación de empleo



Durante el año se atendieron 103 usuarios interesados e interesadas en crear un perfil laboral dentro de la plataforma buscoempleo, en nuestra oficina.

A continuación se detalla cantidades de personas que solicitaron cita, ausencias y atenciones efectivas durante el 2018 según sexo.

Año 2018	Hombres	Ausentes hombres	Atendidos efectivos hombres	Mujeres	Ausentes mujeres	Atendidos efectivos mujeres
Enero	6	0	6	6	0	6
Febrero	4	3	1	5	2	3
Marzo	3	2	1	6	5	1
Abril	2	0	2	9	0	9
Mayo	2	0	2	16	0	16
Junio	2	0	2	8	0	8
Julio	7	2	5	9	0	9
Agosto	3	2	1	11	1	10
Setiembre	4	1	3	5	0	5
Octubre	2	0	2	5	1	4
Noviembre	1	1	0	7	2	5
Diciembre	0	0	0	2	0	2
Total	36	11	<u>25</u>	89	11	<u>78</u>

Para este año, fueron programados 36 hombres, 11 no se presentaron a la cita para un total de **25** hombres atendidos efectivamente. En el caso de las mujeres; 89 fueron programadas, 11 estuvieron ausentes a la cita para un total de **78** atendidas efectivamente en la oficina.

Total: **103** personas atendidas en intermediación de empleo.



Dirección de Desarrollo
Humano

Proyectos de Extensión Social

“Acciones dirigidas a Personas Adultas Mayores”

Como parte de las acciones implementadas por la Dirección de Desarrollo Humano con la finalidad de atender algunos de los condicionantes que vulnerabilizan a las poblaciones de personas adultas mayores del cantón de Goicoechea, e desarrolla la iniciativa de crear un espacio de interacción para esta poblaciones de generar lazos de solidaridad comunitarios y un espacio de acercamiento institucional para optar por el desarrollo de actividades en ese sentido.

La iniciativa no solo se trata de un espacio de acercamiento cantonal, sino de un espacio de sensibilización sobre la relevancia de las personas adultas mayores como seres integrales, vulnerabilizados ante la incapacidad colectiva como sociedad de generar espacios de reinserción posteriores a los periodos de jubilación, además de todas aquellas personas que por sus condiciones económicas y sociales, pasados los 65 años deben seguir insertas en los mercados laborales remunerados por la necesidad de manutención propia o bien de sus grupos familiares.

Siendo que principalmente, este último grupo de personas han sido excluidas de la intencionalidad de las iniciativas, por una problemática elemental de disposición y usos del tiempo y los recursos, así las cosas considera esta Dirección de vital importancia generar acciones administrativas tendientes a visibilizar los condicionantes de estos grupos de población y de sensibilizar a nivel comunitario, social e institucional sobre la problemática en particular.



Taller de Teatro PAM Grupo: Hojas de Otoño



Esta propuesta cumple con la finalidad de dar seguimiento a los proyectos en beneficio de la Población Adulta Mayor que llevamos a cabo desde la Dirección de Desarrollo Humano. Este recurso fortalece las capacidades de expresión verbal y corporal, las habilidades de memoria, análisis, resolución, el sentido de productividad, las relaciones sociales y los espacios de recreación y aprendizaje en las personas adultas mayores.

Este tipo de iniciativas contribuyen a:

- fortalecer las capacidades de expresión verbal y corporal
- empoderar las habilidades de memoria, análisis, resolución que son dignas de enfatizar en la población adulta mayor para contrarrestar la aparición de demencias



Dirección de Desarrollo
Humano

- reforzar el sentido de productividad, las relaciones sociales y los espacios de recreación y aprendizaje.

Para este taller se contó con la participación de la profesora Magda Araya García quien fue la encargada de brindar las clases y el asesoramiento técnico al grupo de Teatro, que se consolidó con el nombre Hojas de Otoño; nombre que fue elegido por los mismos integrantes del taller.

Las sesiones se llevaron a cabo los días viernes, iniciando en el mes de marzo y finalizando en el mes de octubre con la actividad de celebración del mes de la Persona Adulta Mayor organizada por esta Dirección.

Presentaciones Puesta en Escena “Uvieta”

- 21 agosto → Grupo PAM Gotitas de Oro
- 07 setiembre → Centeno Güell
- 14 setiembre → Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe
- 05 octubre → Salón Asociación PAM Mata de Plátano
- 10 octubre → ACOPECONE
- 13 octubre → Urbanización ASOTEX Mata de Plátano
- 16 octubre → CECUDI, San Isidro de Heredia
- 22 octubre → Biblioteca Pública Tulio Perlaza
- 24 octubre → Grupo PAM Carita Feliz, Guadalupe





Dirección de Desarrollo
Humano

Abuelos Cuentacuentos



Con este programa interesa estimular y reforzar el sentido de pertenencia, fomentar la salud física y mental, generar una sensación de productividad y empoderamiento, mejorar los estados anímicos de los abuelos y las abuelas cuentacuentos para potenciar así, una mejor calidad de vida y fomentar estilos de vida saludables en esta población.

Durante el 2018, se tuvo una participación de 8 personas adultas mayores, 1 hombre y 7 mujeres. Tres de ellas se tuvieron que retirar, dos por una situación personal de salud y la otra por situación de salud de un familiar; misma que se reincorpora en los meses posteriores. Para el segundo semestre se integran dos adultas mayores; quedando así el total inicial de participantes en el proyecto.

En primera instancia se coordinó una sesión de capacitación con la Licda. Susana Aguilar Zumbado, funcionaria de la Biblioteca Pública de Goicoechea, quien les brindó Técnicas de Animación para la Narración y Lectura Oral a los y las abuelas cuentacuentos.



Se brindó sesiones cuentacuentos a los niños y niñas de nivel Materno del Jardín de Niños Flora Chacón Córdoba; institución que nos ha brindado una calurosa acogida y excelente apertura al proyecto. Las sesiones se brindaron los días lunes y martes cada quince días en un horario de 8: 30 am a 9:30 am en los meses de abril a noviembre.

Para la actividad de cierre que fue los días 27 y 28 de noviembre, se contrató el alquiler de dos inflables por 3 horas cada día y la compra de doscientas cajitas de dulces para los



Dirección de Desarrollo
Humano

y las niñas de materno (participantes del proyecto). Las abuelas y el abuelo fueron los homenajeados ese día, los niños y niñas hicieron presentaciones de baile, poesía y canto para ellos en agradecimiento por haber compartido con ellos las sesiones cuentacuentos durante todo el año.

Se realizó la entrega de certificados de participación al programa. Las abuelas y el abuelo fueron los encargados de repartir las cajitas de dulces a los y las niñas.



Taller de Memoria PAM Módulo I



El impacto que se pretende con este taller es generar en las personas mayores de 65 años, la estimulación y mantenimiento cognitivo que les permita una activación en el Sistema Nervioso y de esta manera prevenir padecimientos como las demencias y trastornos cognitivos que son frecuentes en esta población.



Dirección de Desarrollo
Humano

Debido a la numerosa cantidad de participantes se hizo dos grupos de 12 personas cada uno. Las sesiones se llevaron a cabo en la Sala de Capacitaciones de la Dirección de Desarrollo Humano los días martes, iniciando en el mes de setiembre y finalizando en el mes de diciembre. El primer grupo asistió en un horario de 8:00 am a 10:00 am y el segundo de 10:00 am a 12:00 md.

La participación y asistencia a las sesiones fueron constantes, los participantes se mostraron comprometidos con el proceso, y manifestaron mejorías conforme avanzaba el taller.

Para el acto de clausura del taller y la entrega de certificados de participación se realizó en el Club Los Jaúles en la que se compartió un desayuno y el uso de las instalaciones. Se les brindó además un bolsito con material alusivo a las técnicas vistas en las sesiones como métodos de ayuda para evitar los olvidos. También se les brindó un detallito navideño a cargo de las coordinadoras de la actividad.





Dirección de Desarrollo
Humano

Celebración Mes PAM

Durante el mes de octubre, se realizaron algunas actividades destinadas a la celebración del mes de la persona adulta mayor.

Se realizó entrega el día 02 de octubre en sesión de Taller de Memoria a las personas adultas mayores participantes, de una libreta distintiva de la Dirección de Desarrollo Humano, con una tarjetita alusiva al Día Internacional de la Persona Adulta Mayor.



El día martes 23 de octubre se realizó la presentación de la Obra de Teatro “Mi vida empieza cada día” a cargo de la actriz Valeza Villalobos en el Auditorio de la Casa del Artista en Guadalupe, en un horario de 9:00 am a 12:00 md.

Asistieron personas adultas mayores de dos grupos de Purral, participantes del Taller de Teatro, Abuelos Cuentacuentos, Taller de Memoria, entre otros.

La actividad inició con una presentación de baile del grupo folklórico Nayuribes Oro y posteriormente se realizó la entrega de certificados de participación de los integrantes del Grupo de Teatro: “Hojas de Otoño” y posteriormente la obra de teatro. Para finalizar la actividad se comparte un almuerzo con todos los asistentes.





Dirección de Desarrollo
Humano

68 asistentes

El día jueves 25 de octubre se realiza actividad de cierre como parte de la celebración del mes de la persona adulta mayor.

En el Centro de Organizaciones Comunitarias se presenta una película con la finalidad de hacer análisis de temas sobre situaciones que vivencia la población adulta mayor en el diario acontecer.

Se proyecta la película: “El estudiante”, al finalizar se realiza una plenaria con preguntas para crear un espacio de discusión de las temáticas implícitas en la película.

35
asistentes

Atención Psicoterapéutica PAM

Se han atendido un total de 10 personas adultas mayores, algunos para procesos de consulta y orientación. A otros se les ha brindado cita y no se presentan ni justifican su ausencia. Son cuatro los casos que permanecen activos en proceso psicoterapéutico a la actualidad.



Dirección de Desarrollo
Humano

“Navidad en Goico”

La iniciativa del proyecto “Navidad en Goico edición 2018” se relaciona con la recuperación de los espacios públicos y sociales del cantón de Goicoechea, con ello se pretende lograr la identificación comunitaria con las acciones implementadas por la Dirección de Desarrollo Humano.

Para ello, se formulan una dos de actividades locales dirigidas al ocio y la sana recreación familiar, pero sobretodo acciones motivadoras de la interacción comunitaria y la participación social, orientadas a la totalidad de los grupos de población, en este caso no se trata de una iniciativa para la atención de la vulnerabilidad sino más bien de una iniciativa dirigida a generar acciones de inclusión social consciente, dicha actividad se realiza durante el mes de diciembre, sin embargo el proceso de planificación de las acciones por parte de la Dirección inicia desde el mes de octubre.

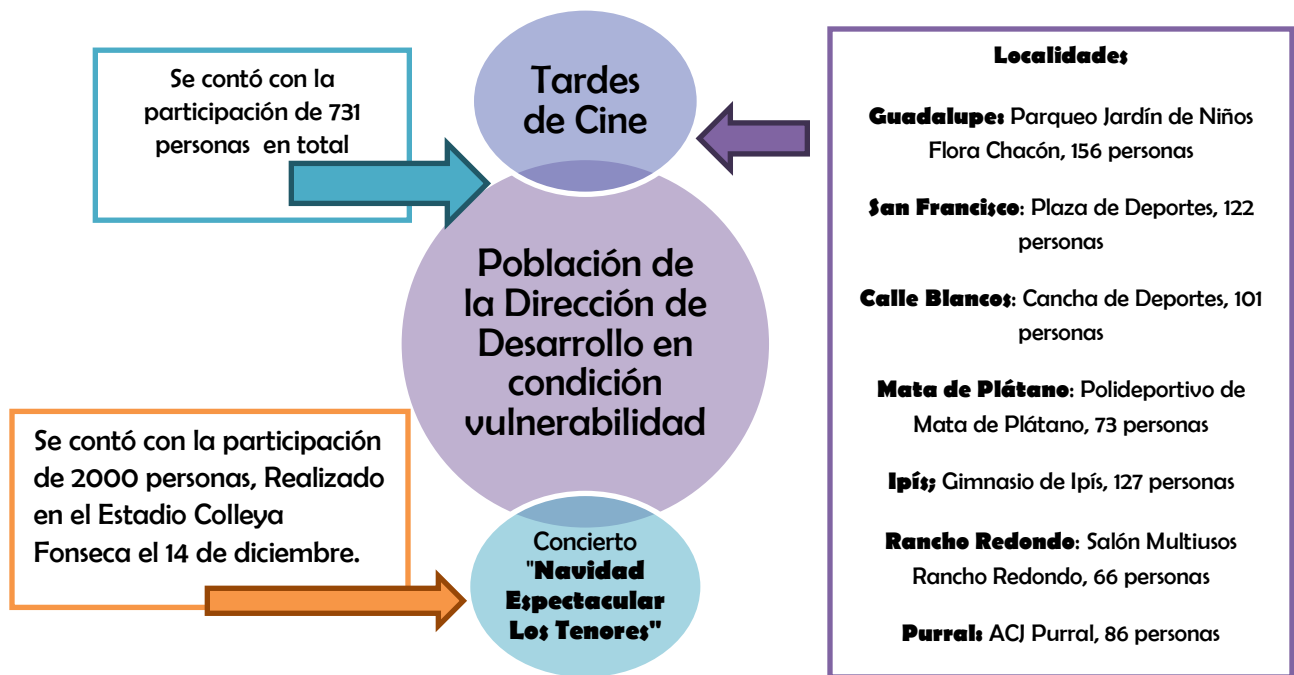
Con las actividades se pretende la interacción de los distintos grupos de población esto con la finalidad de crear asociaciones simbólicas y nuevas representaciones identitarias relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía, la participación social y sobre todo consolidar la imagen del Gobierno Local como un eje articulador de ambas cosas , donde todas las poblaciones del cantón de Goicoechea encuentren un espacio para compartir sus necesidades, sus logros como en este caso pero también sus expectativas respecto a la forma en cómo funciona este mundo social, el cual no es más que un pacto, logrado por acuerdos y convenciones que deberían ser gestadas principalmente desde el Gobierno Local.

Con estas asociaciones simbólicas se tiene la objetiva pretensión de crear espacios de convivencia libre de violencia, mismos que se logran a través de la participación social, con la apropiación de estos espacios y las simbologías que se refuerzan socialmente con estas acciones, en las cuales se denotan aspectos colaborativos, elementos de identificación social y una necesidad de cuidar y proliferar estos espacios y este es precisamente el mensaje que se requiere para mejorar los condicionantes asociados a los procesos de participación ciudadana, en cualquiera de sus manifestaciones, de ahí la importancia de este tipo de actividades en las cuales las personas encuentren espacios para sentirse representadas y que necesariamente, impliquen un involucramiento ciudadano.

Se realizan diversas actividades dirigidas a distintos públicos meta con la finalidad de propiciar la interacción entre los diversos grupos de población, esto para suavizar las diferencias generacionales, sin embargo, las acciones principales están dirigidas a algunas poblaciones en condición de vulnerabilidad de la Dirección de Desarrollo Humano, implicando realizar dos etapas en el mismo evento.



Dirección de Desarrollo Humano

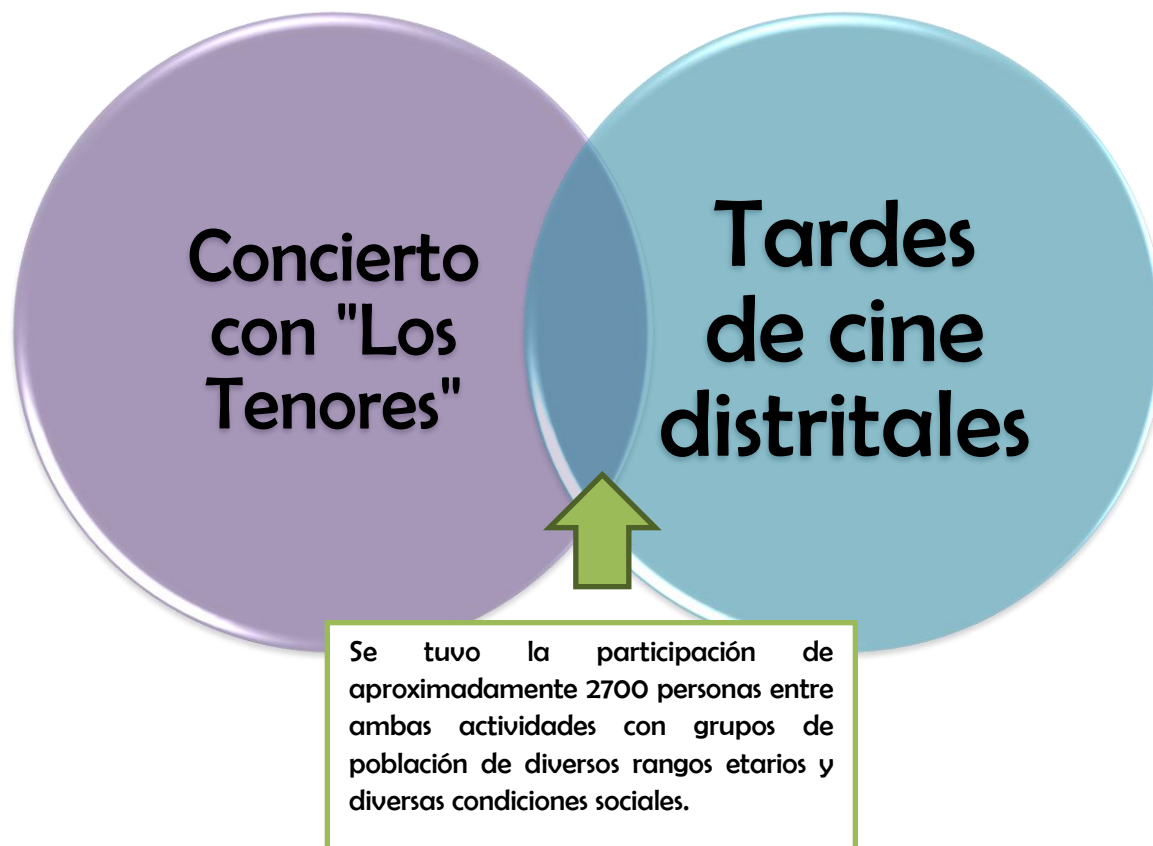


Fuente: Elaboración Propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya.

En la segunda etapa de la actividad, se programaron acciones abiertas al público general del cantón de Goicoechea:



Dirección de Desarrollo
Humano



Fuente: Elaboración Propia. Licda. Cindy Chinchilla Araya

Dentro de las principales **acciones administrativas** desarrolladas por esta Dirección se encuentran:

1. Diseño metodológico de la propuesta Operativa.
2. Identificación de las actividades a desarrollar.
3. Presentación de los requerimientos técnicos y operativos para el desarrollo de la propuesta tanto a nivel administrativo municipal como externo.
4. Definición de la población objetivo.
5. Implementación de la estrategia de comunicación y difusión de la actividad.
6. Desarrollo de la convocaría
7. Implementación logística.
8. Desarrollo de la Actividad
9. Informe Ejecutivo del proyecto.

Las Películas proyectadas fueron escogidas para el público familiar, por lo tanto, se busca lograr concientizar a la población sobre diferentes necesidades sociales o bien



Dirección de Desarrollo
Humano

condicionantes que puedan verse reflejados en las expresiones identitarias comunitarias tal como se observa en los Resultados del Proyecto Mesas de Diálogo: Co-responsabilidades para el desarrollo sostenible, brindando un espacio social y familiar de respeto dirigido a la apropiación distrital de los espacios públicos.

Se contó además con el acompañamiento de los cuerpos de socorro locales con la finalidad de mejorar las condiciones de interacción entre los servicios públicos como es el caso de Cruz Roja y Fuerza Pública con las personas de las comunidades y a través de la cooperación con actores locales importantes como es el caso de algunos Grupos Empresariales como Coca Cola, arque Empresarial del Este, particularmente Amazon se realizaron contribuciones de Bolsas de confites y algunos Jugos.

Arthur Christmas: Operación Regalo Distrito Purral

La comedia familiar Arthur Christmas: Operación Regalo revela la increíble respuesta, hasta ahora nunca descubierta, que todos los niños se plantean: "¿Cómo reparte Santa Claus todos los regalos en una noche?" La solución está en la operación secreta de alta tecnológica que se lleva a cabo bajo el Polo Norte. El tema central de la película es una historia con todos los ingredientes de un clásico de la Navidad; una divertida familia desorganizada y un inesperado héroe: el hijo más joven de Santa Claus, Arthur. De repente, en la gran operación de reparto de regalos se pierde uno entre los cientos de millones de presentes. Es entonces cuando el Santa Claus menos competente se embarca en una divertida y

Charlie y la Fábrica de Chocolates Distrito Calle Blancos

Charlie y la fábrica de chocolate (título original: Charlie and the Chocolate Factory), escrito en 1964, es el tercer libro infantil por el autor británico Roald Dahl.

Este libro ha sido adaptado al cine en dos oportunidades: en las películas Willy Wonka y la Fábrica de Chocolates (1971), escrita por Roald Dahl, dirigida por Mel Stuart y protagonizada por Gene Wilder, y Charlie y la fábrica de chocolate (2005), dirigida por Tim Burton y protagonizada por Johnny Depp.

Argumento

Charlie Bucket es un niño que vive con sus padres y sus abuelos maternos y paternos en una casa. Son pobres y pasan hambre y frío, sobre todo cuando su padre es despedido de su trabajo. Charlie y su abuelo Joe sueñan con visitar la Fábrica de chocolate de Willy Wonka, que lleva años cerrada al público para evitar espionaje industrial, y el sueño se hará realidad. Willy Wonka, el dueño de la fábrica, pone en circulación dentro de sus barras de chocolate, cinco boletos (o billetes) dorados, que pueden estar en cualquier barra de chocolate, en cualquier tienda, y en cualquier país. Estos permitirán, a los cinco niños o niñas que los encuentren, visitar esta fábrica, llevarse un cargamento de chocolates y golosinas de por vida y, además, el ganador recibirá un premio muy especial. Augustus Gloop, Veruca Salt, Violet Beauregarde, Mike Teve y Charlie Bucket



Dirección de Desarrollo
Humano

son los afortunados ganadores. Todos entran con su padre, menos Charlie, que va acompañado por el abuelo paterno Joe.1 emocionante misión a contrarreloj para entregar el último paquete antes de que amanezca.

Coco**Distrito San Francisco**

Coco es una película animada estadounidense de 2017, dirigida por Lee Unkrich, inspirada en la festividad mexicana del Día de Muertos, producida por Pixar y distribuida por Walt Disney Pictures. Su título fue confirmado por Pixar el 15 de agosto de 2015 en la D23 Expo.

Su estreno mundial se llevó a cabo en el Festival Internacional de Cine de Morelia de 2017, siendo la primera vez que una película animada inauguraba este festival. El 20 de octubre del mismo año se llevó a cabo la premier de gala en el Palacio de Bellas Artes, máximo recinto de las artes en México, y su estreno comercial fue el 27 de octubre de 2017 en México y el 22 de noviembre de 2017 en Estados Unidos. La película, junto con Cars 3, marca la segunda vez que Pixar ha lanzado dos películas en el mismo año.

Algunas semanas después de su estreno en México, la película se volvió la más vista en la historia cinematográfica de este país.7 El 7 de enero de 2018 ganó el Globo de Oro a mejor película animada.

Argumento

En el pequeño pueblo de Santa Cecilia vive Miguel Rivera, un niño de 12 años que sueña con ser un músico como su famoso ídolo Ernesto de la Cruz, un popular compositor/cantante y estrella de cine que murió cuando fue aplastado por una campana en una presentación en vivo. Sin embargo, la familia de Miguel tiene una larga y estricta restricción hacia la música que se remonta generaciones en el pasado, cuando la tatarabuela de Miguel fue abandonada por un músico que decidió dejar su familia con tal de seguir sus sueños. Debido a esto, la familia de Miguel (los Rivera) odia todo lo relacionado con la música, en especial la abuela, quien lo sobreprotege y cuida de cualquier influencia musical. Como resultado de ello, el único familiar que le agrada a Miguel es su bisabuela "Mamá Coco".

El origen de los guardianes **Distrito Ipís**

Alrededor de 1712 la Luna resucita a Jack, un muchacho que había muerto al caer dentro de un lago helado. Jack descubre un cetro mágico que congela todo lo que toca, convirtiéndose en el espíritu del invierno, Jack Frost (Jack Escarcha en España). Trescientos años después, en el 2012, uno de los Guardianes de los Niños, Norte (Santa Claus), se da cuenta de que el enemigo de los Guardianes, Pitch (Sombra en España, El Coco en Hispanoamérica), ha vuelto y está amenazando a los niños del mundo. Norte llama a los demás Guardianes: Hada (el Hada de los Dientes), Meme (Sandy en España; el Creador de Sueños) y Conejo (el Conejo de Pascua). La Luna les dice que necesitan un nuevo Guardián para que les ayude a derrotar a Pitch. Para sorpresa de todos, la Luna elige a Jack Frost, que actualmente vive infeliz y sin poder relacionarse con nadie, ya que ningún niño cree en él, así que nadie puede verle ni oírle. Jack al principio rechaza unirse



Dirección de Desarrollo
Humano

a los Guardianes, pero accede después de que Norte le explique su misión y la amenaza de Pitch.

Hace mucho tiempo, los Guardianes hicieron que los niños dejaran de creer en Pitch, así que actualmente nadie puede ver a Pitch. Pitch planea vengarse haciendo que los niños dejen de creer en los Guardianes y crear un mundo lleno de miedo y oscuridad. Las pesadillas secuaces de Pitch atacan el palacio de Hada y secuestran a todas las mini hadas, menos a una, que es rescatada por Jack. Las mini hadas son las que hacen el trabajo de Hada, repartir dinero a cambio de dientes. Con las mini hadas secuestradas, los niños despiertan, ven que sus dientes siguen debajo de la almohada y su fe en los Guardianes disminuye, para alegría de Pitch. Las pesadillas roban también los dientes de los niños, que contienen los recuerdos de los niños, incluyendo también los de Jack, ya que era un niño normal antes de ser Jack Frost. Jack se da cuenta de que si recuperara sus dientes, recordaría su vida pasada y comprendería por qué la Luna lo escogió. Jack y los demás Guardianes deciden recoger los dientes que quedan, para que los niños sigan creyendo en Hada. La idea sale bien, pero son vistos por Jamie Bennet, un niño que cree en todos los Guardianes, menos en Jack, por lo que no puede verle. Pitch se entera de los que están haciendo los Guardianes, así que ataca a Jack y a Sandman. A pesar de los esfuerzos de Jack para salvarle, Sandman es acorralado por las pesadillas y es supuestamente destruido por Pitch.

Inside Out (película de 2015) Distrito Rancho Redondo

Argumento

La película narra la historia de Riley Anderson, una niña de once años que debe mudarse con sus padres de su hogar en Minnesota a San Francisco. No obstante, la mayor parte de la trama se desarrolla en su mente, donde un grupo de cinco emociones antropomórficas —Alegría, Tristeza, Temor/Miedo, Desagrado/Asco y Furia/Ira— se encargan de dirigir los comportamientos de su vida cotidiana. Además, deben ocuparse de examinar cuidadosamente el sistema de almacenamiento de memoria y «luchar» por estabilizar el estado mental de Riley.

Las memorias de la protagonista se representan como esferas del color de la emoción dominante, para posteriormente ser clasificadas y almacenadas como memorias a corto o largo plazo o arrojadas a un «abismo» para ser eliminadas. La mudanza y todo lo que conlleva hacen que Tristeza poco a poco relegue a Alegría, hasta ese entonces la emoción predominante de Riley. La mente de la protagonista, dividida en diversas áreas, sufre por la situación y se producen incluso destrucciones de diversas «islas de personalidad». La pelea entre ambas emociones ocasiona su expulsión accidental y la de las «memorias principales» al «amplio mundo emocional» de Riley. Subsecuentemente, la película se convierte en una «carrera para evitar que esas memorias principales sean eliminadas».

En ese camino, mientras las demás emociones se encargan del resto del trabajo, Alegría y Tristeza se encuentran con el amigo imaginario de Riley «Bing Bong», viajan en el «Tren del Pensamiento» y sufren un proceso de abstracción. Aunque en un principio se favorece



Dirección de Desarrollo
Humano

la visión de las cosas de Alegría, en el desenlace la cinta lleva a comprender que Tristeza y el resto de la emociones tiene el mismo valor y que ninguna debe excluir al resto.

La extraña vida de Timothy Green**Distrito Guadalupe**

Una de las finalidades de los matrimonios, al menos la más ancestral y socialmente aceptada, es la procreación para que las parejas evolucionen hasta formar familias que sean las células de la sociedad. Entonces hay infinidad de teorías y acercamientos sobre el género y sus funciones. No obstante la naturalidad de este fenómeno, durante años el hecho de no poder tener hijos ha sido tratado como un tema tabú. Esta incapacidad fisiológica ha llegado a ser un peso insostenible para algunas parejas, al punto de convertirse –en ocasiones- en una maldición.

En los últimos años, este tabú se ha ido desmitificando, hasta convertirse en un tema que se pone sobre la mesa, y que ha ido rompiendo los paradigmas sobre la adopción. Si bien llevar a cabo una adopción resulta muy complicado aún, esta posibilidad es –en muchos casos- la esperanza de miles de parejas en el mundo, y marca el futuro de miles de niños.

La extraña vida de Timothy Green retrata la vida de la Cindy y Jim Green, quienes llevan una vida parsimoniosa y feliz. Un día descubrirán que no pueden tener hijos, y con esa noticia pierden también todas sus esperanzas. Pero esta película de la casa Disney está llena de fantasía e ilusiones, y con la ayuda de la naturaleza, Hedges hace que retoñe un personaje memorable. Así, una noche de lluvia florece Timothy Green, cuyas plantas de los pies apelan no sólo a su condición terrenal, sino también a las hojas que emanan de sus tobillos.

Zootopia**Distrito Mata de Plátano**

Sinopsis

La película es protagonizada por animales antropomórficos que viven en la ciudad de Zootopia. El zorro Nick Wilde ayudará a la primera coneja policía, Judy Hopps, para resolver un caso, porque en una ciudad en la cual las presas y depredadores siempre han convivido, estos últimos se están empezando a volver salvajes inexplicablemente.

Argumento

En un mundo poblado por animales antropomórficos en donde los humanos nunca existieron, Judy Hopps, una coneja de la ciudad rural de Bunnyburrow (en Hispanoamérica, "Las Madrigueras") sueña con convertirse en policía, exhibiendo su sueño en una obra de teatro, donde ella y sus compañeros de clase explican cómo han cambiado los animales con el tiempo. Una vez finalizada la obra de teatro, los padres de Judy, Bonnie y Stu Hopps tratan de convencerla de que los conejos nunca serían policías. Mientras sus padres hablan, Judy va a ayudar a sus amigos que son molestados por Gideon Grey, un zorro bravucón el cual les roba los boletos de la feria a los amigos de Judy, luego Judy sale en defensa de sus amigos, pero Gideon se burla y le dice a Judy que solo es una conejita granjera. Judy inmediatamente lo golpea, pero Grey rápidamente se enfurece y la agrede rasguñándola en la cara, luego se retira del lugar con sus amigos.



Dirección de Desarrollo
Humano

Cuando se retira, sus amigos agradecen el heroísmo de ella, pero entonces descubren que Judy logró arrebatarse los boletos de la feria a Gideon sin que este se diera cuenta y Judy decide firmemente volverse policía.

Funciones externas de la Dirección de Desarrollo Humano

Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI)

Como parte de las funciones de la Dirección de Desarrollo humano se tiene la participación de la Dirección de Desarrollo Humano en el CCCI encargada de la Secretaría Técnica, mismo que es presidido por la Señora Alcaldesa, la Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron, trabajo que se viene realizando desde el año 2014, año en el cual se conforma oficialmente en este proceso intervienen todas las instituciones locales y las instituciones del gobierno central de la República que tienen participación directa o representación en el cantón de Goicoechea, son reuniones de carácter gerencial y sus acuerdos son de carácter colegiado.

Durante el periodo 2018, se tenía la objetiva pretensión de realizar proceso de implementación de un plan de trabajo correspondiente a los dos siguientes años, a partir de la organización complementarias por competencias institucionales, no obstante a la fecha no se tienen resultados sobre el procedimiento por cuanto, se ha complejizado paulatinamente las representaciones institucionales por su carácter irregular e intermitente.

A inicios de este año, la Secretaría Técnica del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional realizó una propuesta de trabajo en la que se considera importante realizar las agendas de coordinación institucional, cuyo avance correspondiente no supera el 50%, por las razones indicadas.

Dentro de las principales acciones administrativas desarrolladas por esta Dirección se encuentran:

1. Elaboración de las actas
2. Elaboración de los materiales
3. Realización de la convocatoria
4. Definición de la logística
5. Redacción de los acuerdos
6. Socialización de la información.
7. Implementación logística.
8. Presentación de metodologías y alcances del trabajo desarrollado.
9. Formulación de la estrategia metodológica de las agendas de trabajo
10. Facilitación del proceso de construcción de las agendas de trabajo.
11. Custodia de las actas
12. Asistencia técnica de la Presidencia.



Dirección de Desarrollo
Humano

Comité Municipal de Emergencias

El Comité Municipal de Emergencia es una instancia permanente de coordinación interinstitucional, por medio de la cual la Comisión Nacional de Emergencias, cumple la función de coordinación con instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y sociedad civil, que trabajan en la atención de emergencias o desastres.

La coordinación por Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos, se realiza por medio de los alcaldes o sus representantes, en los cuáles recae en primera instancia, la responsabilidad de coordinar con las instituciones las situaciones que se presenten en el ámbito de su competencia legal.

El Comité Municipal de Emergencias cuenta con un Plan Cantonal de Emergencias, avalado por la Comisión Nacional de Emergencias, el mismo es de conocimiento de todas las instituciones que lo conforman y surge por la necesidad de contar con un instrumento que permitiera la atención integral de la Emergencia y facilitara a todos los entes públicos y privados, tener claridad de sus funciones y como ejecutarlas, eficientemente.

Es importante acotar que la Dirección de Desarrollo Humano propone un proceso de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgos, con la finalidad de reforzar las acciones existentes al interior del Comité, propuesta de la cual se toma nota y se encuentra a la espera de la manifestación de interés por parte de la Comité Municipal de Emergencias, todavía sin resolución aparente desde el año 2016, además durante periodo 2018, no se tuvo participación por parte de la Dirección de Desarrollo Humano en las sesiones de trabajo formales de este comité.



Dirección de Desarrollo
Humano

PROCESOS DE LAS OFICINAS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Dentro de los procesos dependientes de la Dirección de desarrollo Humano encontramos los desarrollados por:



La principal función de la Dirección es la articulación de los procesos de planificación para su implementación y desde luego la supervisión técnica y administrativa de las acciones a desarrollar, todos ellos implementados desde el enfoque de desarrollo humano.

Oficina de Niñez y Adolescencia

Área de Atención:

Según el análisis de consulta Psicológica Individual realizado se obtuvieron los datos que a continuación se presentan:

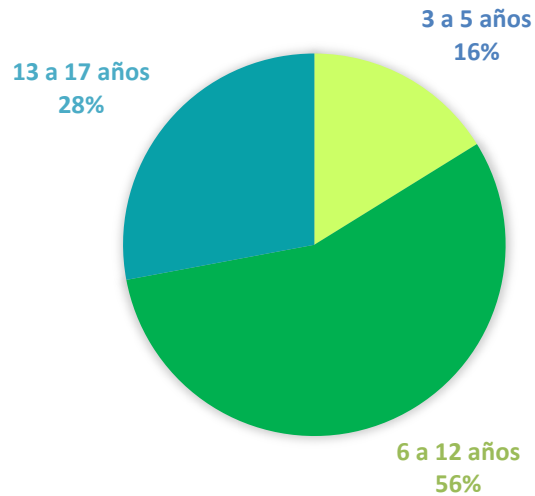
Durante el 2018 se brindaron 2089 consultas tanto en los procesos grupales como individuales, en relación a los procesos individuales se incorporaron **214** pacientes nuevos de los cuales **115** son **masculinos** correspondiendo a un **26.27%** y **99 femeninas** correspondiendo a un **53.76%**.

El rango etario con mayor consulta individual fueron niñas y niños entre los 6 y 12 años con un 56% según consta en el siguiente gráfico.



Dirección de Desarrollo
Humano

PACIENTES NUEVOS ATENDIDOS EN EL 2019 SEGÚN RANGO ETARIO



Fuente: Cindy Morales Duarte.

Cabe mencionar que durante el 2019 logramos aumentar el número de consultas y talleres debido a la contratación por servicios profesionales de una Psicóloga, la misma realizó los talleres psicoterapéuticos a fin de paliar la gran demanda de atención que tiene en forma constante la oficina; dicha contratación ha sido muy positiva para el buen funcionamiento y ejecución de esta área.



Dirección de Desarrollo Humano

Talleres realizados durante el 2018



Estos talleres se realizaron tanto en las aulas de la iglesia católica de Guadalupe según la alianza estratégica entre ambas instituciones, debido a la falta de espacio físico así como en los 15 centros educativos visitados con la finalidad de llegar a las poblaciones meta.

Llegamos a 1027 niños, niñas, adolescentes, encargados legales, así como la capacitación denominada “Prevención, detección y abordaje docente ante casos de Abuso Sexual Infantil dentro del centro educativo” dirigida a personal docente del jardín de niños Flora Chacón; debido a varias denuncias de abuso sexual a estudiantes por parte de un profesor.

Según consta en nuestros registros para el 2018 esta oficina logro sacar 21 informes psicodiagnósticos con la colaboración de las estudiantes de práctica profesional y la alianza estratégica con la Universidad Católica





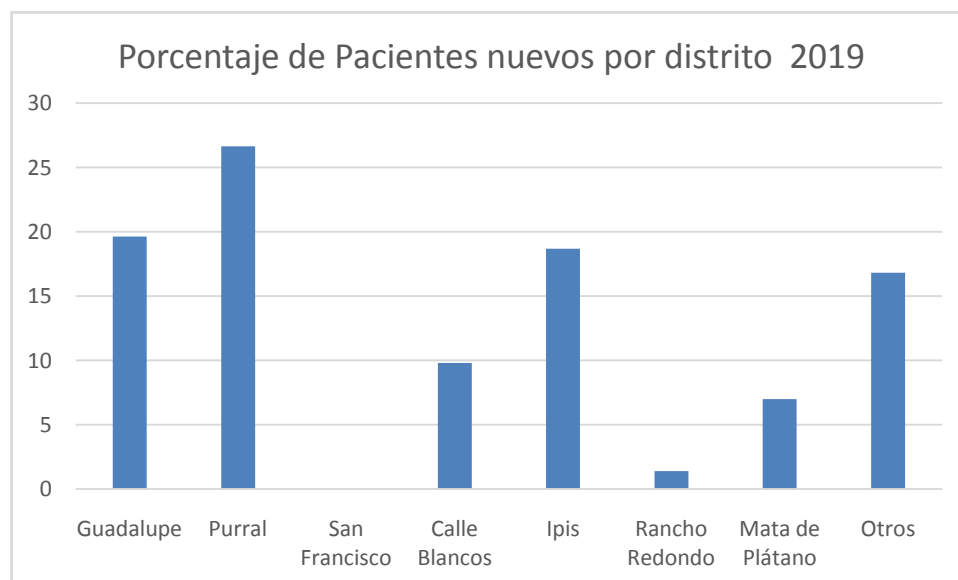
Dirección de Desarrollo
Humano

Los meses con mayor número de consultas fueron los meses de febrero con un total de 204 consultas lo que corresponde a un 15.17% y marzo con un total de 198 correspondiente al 14.28%, así como los meses con menor número de consultas corresponden a diciembre con 8 consultas equivalentes a un 0.56% y junio con 88 consultas equivalentes a un 6,54%.

<i>MES</i>	<i>Atenciones individuales</i>	<i>Porcentaje %</i>
<i>ENERO</i>	169	12,57
<i>FEBRERO</i>	204	15,17
<i>MARZO</i>	192	14,28
<i>ABRIL</i>	128	9,52
<i>MAYO</i>	126	9,37
<i>JUNIO</i>	88	6,54
<i>JULIO</i>	115	8,55
<i>AGOSTO</i>	72	5,35
<i>SETIEMBRE</i>	96	7,14
<i>OCTUBRE</i>	104	7,73
<i>NOVIEMBRE</i>	42	7,73
<i>DICIEMBRE</i>	8	0,59

El distrito con mayor población atendida fue Purral con un 26.63 %, seguido de Guadalupe, con un 19.62% e Ipis con un porcentaje de 18.69%.

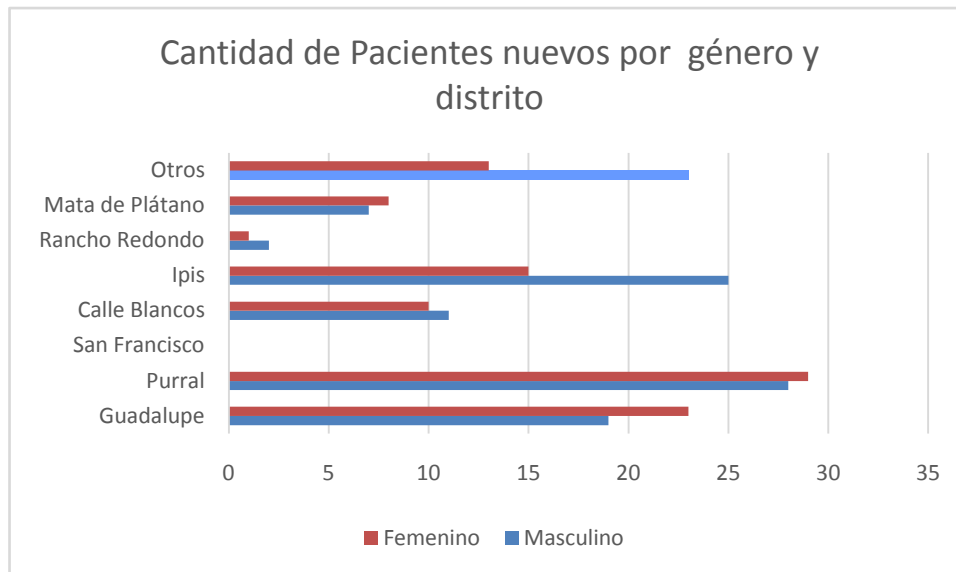
Es importante mencionar que estos 3 distritos se han mantenido como los de mayor consulta durante los nueve años de inicio de labores clínicas de la oficina.





Dirección de Desarrollo
Humano

Fuente: Cindy Morales Duarte, Secretaria ONA



Fuente: Cindy Morales Duarte, Secretaria ONA

En relación al Programa Cantones Amigos de la Infancia (y que corresponden a la programación PAO 2018) dentro de los cuales se enmarcan actividades realizadas dentro de las áreas de Prevención, Capacitación y Gestión de Proyectos, se realizaron las siguientes actividades:

1. Visita a 15 centros educativos en donde se brindaron diferentes talleres tales como Habilidades para la vida, explotación sexual comercial, prevención de la depresión, manejo de ansiedad, manejo del duelo entre otros.
2. Se capacitaron 150 padres de familia en EmPeCemos (programa cuyo objetivo es enseñarles a los padres o encargados legales a educar positivamente sin maltrato)
3. Participación en la Marcha Nacional contra la Violencia de la Niñez y firma del Pacto Ternura contra la erradicación de la violencia.
4. Participación tanto en los talleres y la actividad de Nosotras Women Connecting



Dirección de Desarrollo
Humano

Oficina de la Mujer

Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (VIF)

La Oficina de la Mujer, fue creada con la finalidad de realizar acciones afirmativas a favor de una auténtica equidad entre mujeres y hombres en el ámbito local, promoviendo de manera activa los derechos de las mujeres. Esta instancia contribuye al crecimiento y desarrollo integral y equitativo a nivel comunal.

Se trabaja desde diversas áreas, detalladas a continuación:

- Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar
- Liderazgo y Participación Ciudadana de las mujeres
- Empresariedad y autoempleo
- Actividad física, género y salud
- Atención de psicopatologías



Dirección de Desarrollo
Humano

La lucha contra la Violencia



Es responsabilidad de todos y todas.

Objetivo

- Brinda un espacio permanente de información, atención, capacitación y difusión de derechos a las personas afectadas por la violencia intrafamiliar, de género y/o sexual.

Acciones:

Actividades masivas de conmemoración de fechas alusivas al tema de violencia.

Acompañamiento psicológico a mujeres sobrevivientes de violencia.

Talleres (fortalecimiento personal, prevención de la violencia en el noviazgo, mujeres sobrevivientes de abuso sexual infantil, etc.).

Facilitación del Grupo de Apoyo con reuniones quincenales, dirigido a mujeres sobrevivientes de violencia.

Atención de primer y segundo orden a personas sobrevivientes de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial.



Dirección de Desarrollo
Humano

Talleres:

Se realizan talleres en temas como:

- Sexualidad
- Género
- Violencia
- Autoestima
- Padres y madres educadoras
- Niños y niñas testigos de violencia
- Talleres para adolescentes
- Sobrevivientes de Abuso sexual
- Prevención de violencia en el noviazgo, entre otros.

Temáticas Abordadas:

- Erradicación y prevención de violencia (Tipos, ciclo y mitos de la violencia)
- Género, sexo y socialización.
- Derechos.
- Empoderamiento.
- Autoestima.
- Metas personales
- Manejo de Límites.
- Dependencia emocional.

Una vez que las mujeres reciben atención individual y están más empoderadas, se les da atención de manera grupal (grupo de apoyo), lo que permite fortalecer el proceso de empoderamiento.



Dirección de Desarrollo
Humano

Grupo de Apoyo

Objetivo General:

- Facilitar un espacio de ayuda para mujer víctimas y sobrevivientes de violencia doméstica.

Objetivos Específicos:

- Propiciar un espacio libre de prejuicios que permita el desahogo, la empatía y el acompañamiento.
- Educar en materia de violencia, autoestima, derechos, leyes, y empoderamiento.

Charlas

Se organizan charlas para los/as funcionarios/as de la Municipalidad, así como para las mujeres usuarias del cantón. Para estas charlas se contactan profesionales para invitarlos/as a desarrollar la actividad planificada.

Algunas de las charlas organizadas, son las siguientes:

1. “Conozcamos sobre género e igualdad”
2. “Sexualidad Plena”
3. “Masculinidad”.
4. Hostigamiento sexual
5. Igualdad de género



Dirección de Desarrollo
Humano

Empresariedad



Objetivo

- Potenciar en las mujeres que no reúnen los requisitos para competir en el mercado laboral formal, herramientas personales y prácticas que les permita la consolidación de una actividad económica propia, como una estrategia de sobrevivencia ante la falta de empleo.
- Facilitar un espacio de capacitación y autoempleo para mujeres en situaciones de violencia.

Objetivos Específicos

- Fomentar la capacitación de mujeres para su desarrollo tanto a nivel personal como empresarial a través de una mejor gestión de sus negocios.
- Capacitar a mujeres en situaciones de violencia para el desarrollo de una actividad productiva que les permita contar con el recurso económico necesario para independizarse, sostener sus gastos y salir de la situación en la que se encuentran.
- Detectar las necesidades existentes en el ámbito empresarial tanto en capacitación como en la formación de sus procesos productivos para consolidarse como empresarias exitosas.
- Construir un proceso continuo de aprendizaje que permita a las mujeres seguir desarrollando sus procesos productivos con éxito.
- Desarrollar ferias en las cuales las mujeres puedan dar a conocer sus empresas y comercializar los diferentes productos y/o servicios que realizan.

Actividades que se realizan

- Capacitación de Ideas productivas.
- Herramientas de trabajo para mujeres empresarias.
- Desarrollo de plan de negocios.



Dirección de Desarrollo Humano



Capacitaciones en materia empresarial (Ideas Productivas, Formalización de la Empresa, etc.).

Reuniones quincenales del Foro de Mujeres Empresarias.

Capacitaciones externas en materia empresarial (contabilidad, mercadeo, servicio al cliente, etc.).

Alianza para la inserción de mujeres empresarias en ferias.



Dirección de Desarrollo
Humano

Área

Participación Ciudadana



Objetivo General

- Promover espacios de empoderamiento para mujeres a nivel distrital en Goicoechea, a cargo de mujeres lideresas.

Objetivos Específicos

- Concientizar a las mujeres en temas de género y derechos en los diferentes distritos de Goicoechea.
- Crear grupos de mujeres con perspectiva de género, dirigidos por mujeres lideresas.
- Fomentar espacios de sororidad entre mujeres a nivel distrital.

Principales acciones:

Realizar talleres dirigidos a mujeres de la comunidad, Concejos de distrito y líderes comunales sobre diversos temas: liderazgo, género, solidaridad entre mujeres, derechos, legislación, planificación con perspectiva de género, entre otros.

Desarrollar talleres dirigidos a funcionarios y funcionarias municipales en materia de género.

Promover la creación de redes de mujeres para que incidan en la definición de políticas de equidad de género y que velen por el cumplimiento de las mismas.

Capacitaciones: Ciudadanas Plenas y Grupos de Autoayuda

Acompañamiento a mujeres lideresas

Visitas y charlas en comunidades en temas de liderazgo femenino y participación política y comunitaria.



Dirección de Desarrollo
Humano

Área

Género, actividad física y salud



Objetivo

- Generar herramientas que permitan la práctica de actividad física y estilos de vida saludable, desde una perspectiva de género y autocuidado.

Principales acciones:

- Concientizar a nivel cantonal sobre la importancia de la salud tanto física como mental en las personas del cantón, así como el desarrollo de estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.
- Brindar espacios donde se practique actividad física, espacios de autocuidado y conciencia en la salud, la prevención de enfermedades y la alimentación consiente (actividades masivas, espacios deportivos).
- Talleres y capacitaciones en temas relacionados a duelo, ansiedad y depresión, fibromialgia, estilos de vida saludable y como esto se puede trabajar desde el cuerpo y el deporte.
- Proceso de psi coeducación relacionados al cáncer y otras enfermedades.
- Espacios donde se realice la práctica de actividad física y deporte con la finalidad de desarrollar destrezas físicas.
- Desarrollo de destrezas físicas para el manejo de emociones, pensamientos y conductas.

Charlas en materia de salud (prevención del cáncer de mama, cáncer de cérvix, cáncer gástrico, VIH-Sida, fibromialgia, etc.).

Talleres sobre manejo de la ansiedad y el estrés.



Dirección de Desarrollo
Humano



Area

Atención psicológica individual, atención de psicopatologías

Objetivo

- **Brindar un espacio de atención terapéutica a mujeres que han sido referidas por diversas psicopatologías o que buscan el servicio.**

Intervención en situaciones de crisis.

Atención en psicopatología (depresión, duelo, ansiedad, etc.).

Seguimiento de casos.

Talleres en materia de manejo de la tristeza, duelo, etc.

Coordinación de espacios para la práctica de actividad física.



Dirección de Desarrollo
Humano

Área

Asesoría y alianzas con instituciones

Objetivo:

- Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones que brindan asesorías y diversos servicios a las mujeres del cantón

Referencia a instituciones en materia de pensiones, separación de bienes, denuncias por violencia, etc.

Coordinación interinstitucional (II Circuito Judicial, IMAS; PANI, INA, Delegación de la Mujer, etc.).

Asesoría y ejecución de proyectos a instituciones en materia de género, hostigamiento sexual, acoso laboral, etc.

Asesoría legal (referencia a Consultorios Jurídicos).

Grupos Fijos:

La oficina cuenta con dos grupos que son constantes y que se mantienen fijos durante el año:

El **grupo de apoyo** que pertenece al área de violencia y está conformado por mujeres que han pasado por una situación de violencia. Para incorporarse a este grupo primero deben haber recibido como mínimo 4 o 5 sesiones de apoyo y educación en materia de violencia, género y otros temas importantes, ellas se reúnen cada 8 días.

El grupo de **mujeres emprendedoras**, que pertenece al área de microempresa (FORO). Para formar parte de este grupo primero deben asistir a la oficina, a una cita con la persona encargada del área, quién valora las condiciones y se deja en lista para las capacitaciones correspondientes, una vez que llevan las dos capacitaciones necesarias



Dirección de Desarrollo
Humano

pueden integrarse al foro de mujeres, ellas se reúnen cada 15 días y se abordan diferentes temas de su interés y realizan la programación de ferias.

Es importante mencionar que todos los grupos de la Oficina requieren procesos de capacitación y acompañamiento en diversos temas, ya que es de suma importancia enriquecerlas de nuevos conocimientos ya sea para el trabajo con otras mujeres, para el trabajo empresarial o para el proceso de empoderamiento personal.

Acompañamiento en diversos temas, ya que es de suma importancia enriquecerlas de nuevos conocimientos ya sea para el trabajo con otras mujeres, para el trabajo empresarial o para el proceso de empoderamiento personal.





Acciones realizadas por semestre en el año 2018:

I semestre 2018

Todos los procesos que ejecuta la OFIM, tienen enfoque de género, liderazgo, derechos humanos, sin importar si son procesos individuales o grupales, ya que aunque el proceso de trabajo es distinto, los temas transversalizan cada eje.

Atención individual:

En total solo en procesos individuales que incluyen, las mujeres de primer ingreso, las que vienen mensualmente a seguimiento, las que hacen consultas generales, las que vienen por situaciones de crisis y requieren una atención de primer orden y las que reciben una primera atención en el área empresarial, suman **1220** mujeres en el periodo de **enero a junio 2018**.

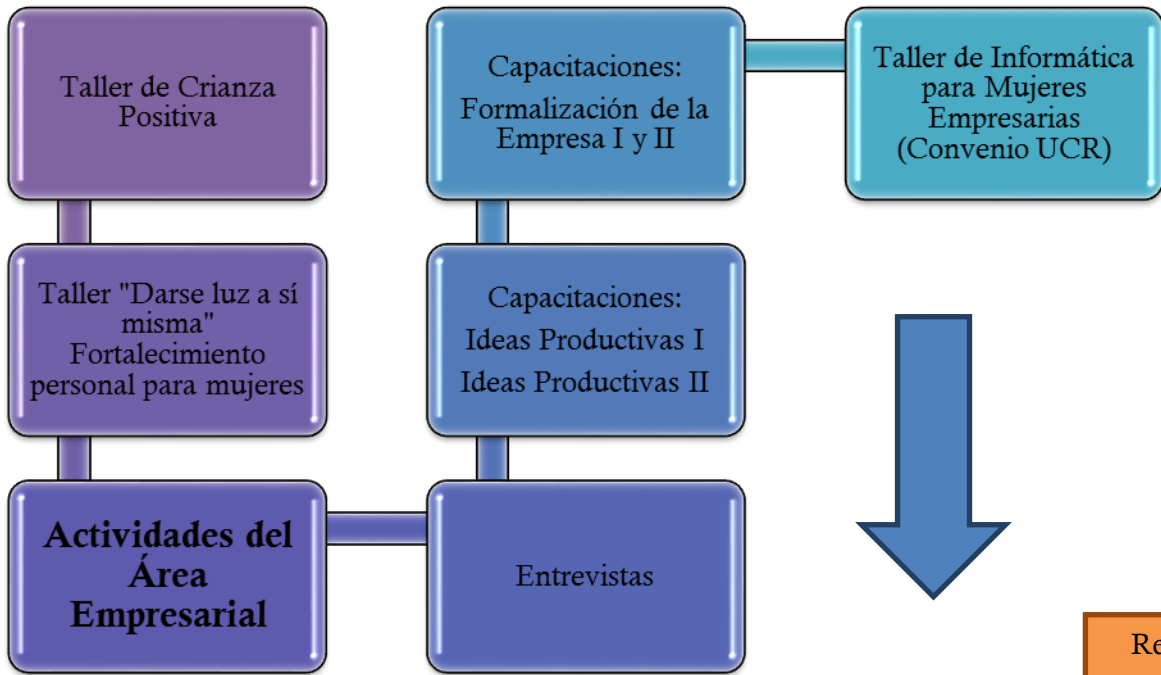
Los datos se pueden corroborar a través de las hojas de asistencia, boletas de seguimiento, intervención de primer ingreso y los expedientes registrados para cada caso. Es importante mencionar que también a través de la Universidad de Costa Rica, se realizan trabajos de TCU y prácticas profesionales atención de servicios a las usuarias de la OFIM.

Las acciones realizadas de manera grupal en el primer semestre 2018 se describen a continuación:





Dirección de Desarrollo Humano



Registros
De
Participación

P
R
O
C
E
S
O
S



Dirección de Desarrollo
Humano

Actividades Conmemoración y Celebración I Semestre 2018

8 de Marzo conmemoración día internacional y nacional de la mujer

■ **Fecha de realización:**

✓ Viernes 09 de marzo del 2018

■ **Dirigido a:**

- ✓ Mujeres usuarias homenajeadas por la Oficina de la Mujer.
- ✓ Funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Goicoechea.
- ✓ Personas integrantes del Concejo Municipal.
- ✓ Mujeres integrantes del Grupo de Apoyo y Foro de Mujeres Empresarias.

■ **Número de participantes:** 97 participantes

■ **Lugares donde se realizó el evento:** Hotel Radisson, Salón Zurquí 1-2-3

■ **Horario:** de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

Objetivos

Objetivo General:

Realizar un espacio conmemorativo del Día Internacional y Nacional de la Mujer para las personas usuarias de la Oficina de la Mujer, funcionarios y funcionarias municipales y personas integrantes del Concejo Municipal.

Objetivos específicos:

- a) Reflexionar en torno a la temática de derechos de las mujeres en el contexto costarricense, así como los avances y desafíos en esta temática.
- b) Visibilizar la labor realizada por la Oficina de la Mujer en el período 2013-2017, desde las áreas de trabajo así como el impacto en la cantidad de mujeres atendidas en los diversos procesos.



Dirección de Desarrollo
Humano

- c) Brindar un homenaje, a través de un libro de memorias, a mujeres emblemáticas que han sido parte de los diversos procesos de la Oficina de la Mujer.

Observaciones Generales

- Se contactó a 10 mujeres que han sido emblemáticas para el trabajo de la Oficina de la Mujer, con el objetivo de brindarles un homenaje a través de la elaboración de un libro de memorias que recogiera sus experiencias en torno al empoderamiento personal y de otras mujeres. Las usuarias seleccionadas fueron: *Ana Lucía Madrigal (Alcaldesa Municipal), Roxana Mendoza, Eli Quirós, Claudia Sánchez, Nuria Mora, Magally Pérez, Rose Mary Gamboa, Hellen Carvajal, Dora García y Albertina Alfaro.*
- Todas ellas escribieron sus relatos personales y fueron enviados a la oficina para que fueran recogidos en el libro de memorias. Asimismo, se coordinó con todas ellas para la realización de una sesión fotográfica individual y grupal que pudieran ser utilizadas en el libro. Cabe resaltar que para ello se firmaron consentimientos informados (adjuntos) donde autorizan a la Oficina el uso de las imágenes para estos objetivos.
- Para el conversatorio se contó con la participación de Larissa Arroyo (abogada feminista y activista), Estela Paguagua (encargada de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Heredia), Sileny Mena (psicóloga especialista en temas de género, labora para la Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica) y Adriana Villalobos (encargada de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Goicoechea).
- Dentro del foro se conversó sobre avances en Costa Rica con respecto a la legislación y la protección de los derechos de las mujeres, así como los desafíos pendientes con respecto al acceso eficiente a la justicia. Asimismo, se abordó los desafíos y las luchas que han tenido las Oficinas de la Mujer a nivel nacional para legitimizar y posicionar los trabajos realizados desde sus inicios. Además, se visibilizó la forma en que el patriarcado se reproduce a partir de las demandas que las y los actores sociales dentro de las municipalidades y la población en general hacen hacia estas instancias.
- Se realizó una presentación por parte de las funcionarias de la Oficina de la Mujer con el objetivo de informar a las personas asistentes sobre el marco de creación de



Dirección de Desarrollo
Humano

esta instancia, su objetivo general de trabajo, las diversas áreas que la componen y las acciones que se ejecutan en cada una de ellas. Se brindaron datos estadísticos de cada área y en la totalidad de la atención individual y grupal para visibilizar el alcance que ha tenido la oficina en los últimos 5 años (2013-2017), contando con la participación de un total de **14977 mujeres** durante este período.

- Se brindó un espacio para que dos de las mujeres homenajeadas brindaran unas palabras sobre sus experiencias de vida y fortalecimiento a través de los procesos de la oficina. Ambas resaltaron cómo llegaron a esta instancia, los procesos en los que se involucraron y los cambios que fueron realizando en sus vidas personales, reflejados en la construcción de sus proyectos de vida acorde con metas que tenían pendientes de alcanzar. Además, ambas mujeres relataron la forma en que las herramientas aprendidas les han sido de utilidad para ayudar a otras mujeres a empoderarse.
- Se realizó la presentación del libro de memorias de las mujeres homenajeadas.





Dirección de Desarrollo
Humano



Presentación del libro de memorias y homenaje a mujeres emblemáticas de la Oficina de la Mujer



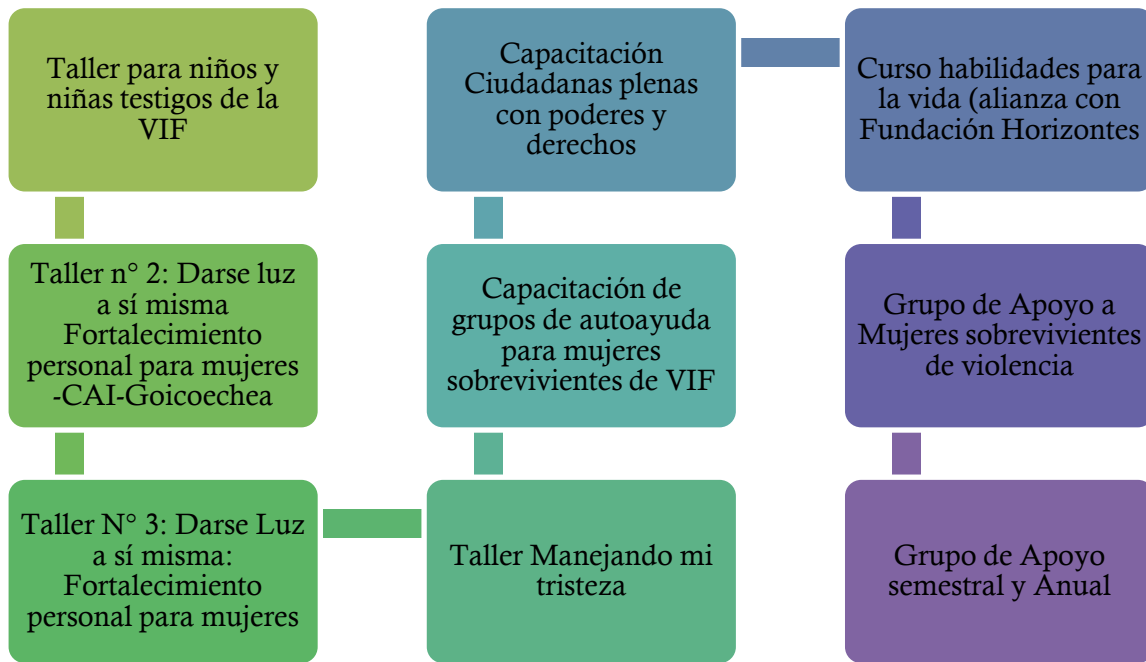
E

n orden de aparición: Albertina Alfaro, Ana Lucía Madrigal, Rose Mary Artavia, Claudia Sánchez, Eli Quirós, Dora García, Roxana Mendoza, Hellen Carvajal, Magally Pérez. Ausente Nuria Mora Ovares

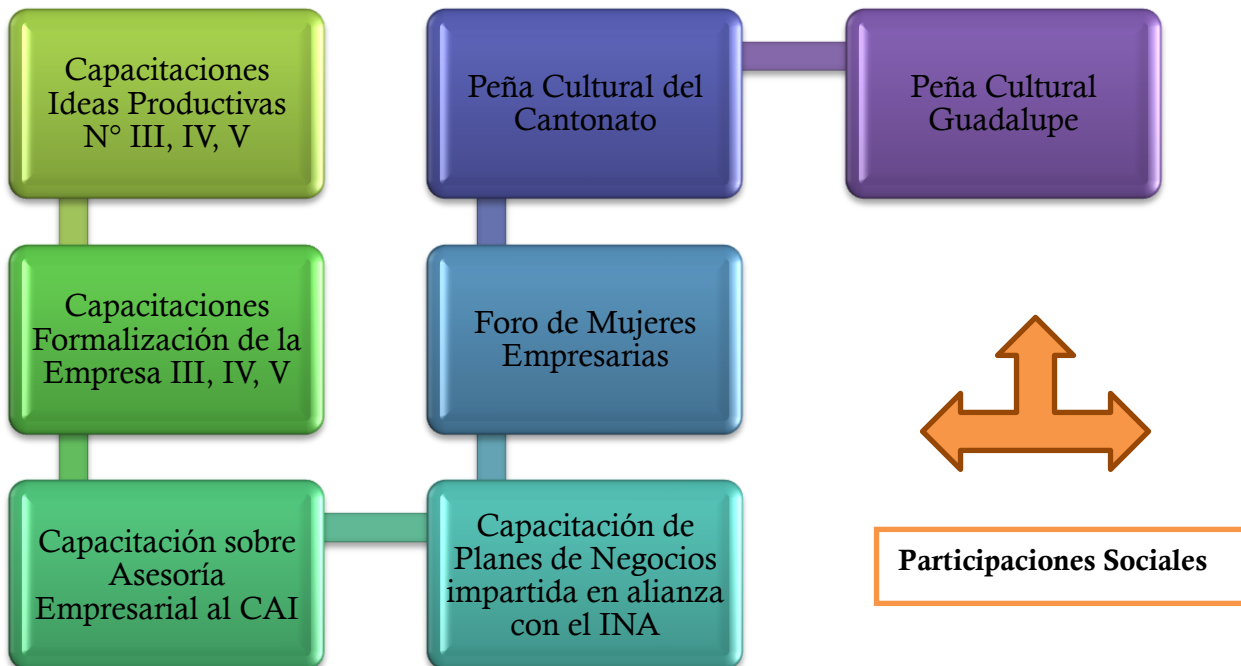


Dirección de Desarrollo Humano

Acciones desarrolladas en el II semestre



Otras participaciones de empoderamiento y desarrollo económico





Dirección de Desarrollo
Humano

Actividades, conmemoraciones y celebraciones

II Semestre 2018

Celebración del Día de la Madre

- **Fecha:** jueves 16 de agosto del 2018.
- **Dirigido a:** mujeres del Foro de Mujeres Emprendedoras y del Grupo de Apoyo de la Oficina de la Mujer.
- **Número de participantes:** 43 participantes
- **Lugar:** Centro de Organizaciones Comunitarias.
- **Horario:** 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Objetivo General:

Realizar una actividad de celebración y de sensibilización sobre la maternidad para las mujeres que asisten al Foro de Mujeres Emprendedoras y al Grupo de Apoyo de la Oficina.

Objetivos específicos:

- d) Facilitar un espacio de recreación, autocuidado y disfrute para las mujeres de ambos grupos.
- e) Sensibilizar a las mujeres con respecto a los mitos y estereotipos sociales existentes en torno a la maternidad y al ser mujer.
- f) Brindar herramientas a las participantes para construir nuevas formas de ejercer la maternidad.

Observaciones Generales:

- Se contó con una asistencia significativa de usuarias de la OFIM, las cuales reportan haber disfrutado mucho la actividad.



Dirección de Desarrollo
Humano

- Se contó con donaciones realizadas por Bioland, Universal, Coca Cola, Avon, Grupo Guadalupano y Parque de Diversiones, lo que permitió realizar rifas.
- Se evidencia el interés de las mujeres en los videos presentados y en el conversatorio, evidenciando la comprensión del conocimiento a través de las preguntas, reflexiones y los comentarios que realizaron a lo largo de la actividad.
- Las participantes se mostraron muy agradecidas con la Oficina por brindar este tipo de espacios y sugieren realizar este tipo de actividades con mayor frecuencia ya que es resultan de mucha utilidad.

Actividad de conmemoración

Día Internacional y Nacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer 25 de noviembre del 2018

- **Actividad realizada:** Presentación de la Política para la Equidad e Igualdad de Género del Cantón.
- **Fecha:** Lunes 26 de noviembre del 2018.
- **Número de participantes:** 135 personas.

Objetivos

Objetivos generales

1. Conmemorar el Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
2. Presentar la Política para la Igualdad y Equidad de Género en el cantón de Goicoechea período 2019- 2026.

Objetivos específicos:

- 1.1. Concientizar a las mujeres asistentes, funcionarios y funcionarias municipales, integrantes del Concejo Municipal y a representantes de las instituciones del cantón sobre la importancia de conmemorar el Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Dirección de Desarrollo
Humano

- 1.2. Informar acerca de la historia de las hermanas Mirabal y su relación con el 25 de noviembre como fecha conmemorativa.
- 1.3. Concientizar sobre la realidad nacional en materia de violencia de género y la necesidad de llevar a cabo acciones para su erradicación.
 - a. Presentar la Política para la Igualdad y Equidad de Género en el cantón de Goicoechea confeccionada a partir de las necesidades identificadas en el diagnóstico cantonal realizado en el período 2017- 2018.



- ✓ Se contó con una asistencia de aproximadamente 114 personas, entre las que se encontraban funcionarios y funcionarias municipales, mujeres de los distintos grupos de la Oficina, usuarias de los servicios de la oficina en general y representantes de algunas de las instituciones del cantón de Goicoechea como el PANI, IMAS, INA, Oficina de Protección a la Víctima, Área de Trabajo Social de la Clínica Jiménez Núñez, CAI, entre otros.
- ✓ La obra de teatro presentada abordó temas de la realidad que viven muchas mujeres en la sociedad patriarcal como lo son la perpetuación de roles estereotipados basados en género, las demandas sociales a las que se enfrentan por el hecho de ser mujeres y la necesidad de empoderamiento.
- ✓ Al finalizar la puesta en escena se abrió un espacio en el cual la actriz escuchó opiniones de las personas asistentes con respecto a los sentimientos generados por la actividad artística, ante lo que las mujeres resaltaron sentirse identificadas y movilizadas con lo apreciado en la obra, algunas contaron experiencias de violencia psicológica experimentadas en diferentes espacios, recalcaron la importancia del empoderamiento y el aporte que hacen las diferentes áreas de la OFIM en ese proceso.



Dirección de Desarrollo
Humano

- ✓ Posteriormente, se hizo un cierre por parte de la oficina, donde se hizo énfasis en la responsabilidad individual e institucional que existe en la perpetuación de la violencia como una problemática social y por tanto, en la importancia de reflexionar y cuestionarse en torno a los roles de género.
- ✓ De igual manera, se brindaron datos estadísticos de casos de femicidios a nivel nacional de los años 2016 al 2018 y estadísticas específicas de las mujeres víctimas de femicidios en el presente año (edad, nacionalidad, provincia en la que ocurrieron, mes en el que se presentaron, entre otros).
- ✓ La violencia debe ser un asunto de salud pública, por lo que fue importante contar con la presencia de funcionarias y funcionarios de la Municipalidad, integrantes del Concejo Municipal y representantes de diferentes instituciones del cantón.
- ✓ Es fundamental continuar con el proceso de concientización con respecto a la prevención y lucha contra la violencia hacia las mujeres, por lo que se deben mantener los espacios de divulgación y sensibilización en torno a este tema.
- ✓ Con respecto a la presentación del diagnóstico cantonal y de la Política para la Igualdad y Equidad de género en el cantón de Goicoechea, las personas asistentes demostraron interés en los ejes de trabajo estructurados y destacaron la importancia de este proyecto para el crecimiento de las mujeres y el ejercicio de sus derechos.
- ✓ Asimismo, se destaca la importancia de involucrarse en los diferentes ejes de la política para poder ejecutar las acciones programadas, poder generar un mayor impacto y transversalizar el enfoque de género en cada uno de los espacios en los que se desenvuelven las mujeres.





Dirección de Desarrollo
Humano

Oficina de Diversidad

Atención psicoterapéutica

Objetivo General:

Brindar atención psicoterapéutica con el objetivo de fortalecer la salud mental de las personas usuarias que acuden a la oficina de Diversidad. Dirigidas al personal municipal y población prioritariamente del cantón de Goicoechea.

Abordado diferentes temas tales como: depresión, control y manejo de la ira, control de impulsos, ansiedad, separación o divorcio, problemáticas familiares, entre otras. Se debe recalcar que este espacio, se ha convertido en una demanda muy fuerte por parte de las y los usuarios y que recae completamente sobre la jefatura. Por lo que se trata de buscar convenios o alianzas con estudiantes universitarios de la carrera de psicología para seguir asumiendo.

La necesidad es visible y cada vez son más las personas que buscan recibir este servicio.

La **salud mental** se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, y debilidades, para poder afrontar las adversidades presentes en la cotidianidad.



Dirección de Desarrollo
Humano

Capacitaciones

26 de enero, *Conversatorio: "Programas de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral: reflexiones desde el Enfoque de Género y de Derechos Humanos"*

Objetivo General:

Conocer sobre los contenidos de los programas de Afectividad y Sexualidad del MEP y generar un espacio de discusión, revisando de manera general los ejes temáticos.

El conversatorio fue organizado de manera conjunta por la Gestoría de Desarrollo Humano del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano del Colypro y la Defensoría de los Habitantes de la República.

09 de Febrero:

Incidencia Política

Distribución de Declaratoria de Cantón Libre de Estigma y Discriminación, Divulgación y Políticas Públicas, Funcionarios(as), GAFADIS, MEP regional San José Norte, Ministerio de Salud, Lideresas, Honorable Concejo Municipal, Mulabi, CIPAC, CAI, CAIPAD, Iglesia Luterana, Red de Educación Popular en Derechos Humanos, Frente de Derechos Igualitarios, COLYPRO, CENAREC, Casa del Artista, habitantes del cantón.

26 de Febrero: Celebración del día Nacional de la Persona con Discapacidad

Participantes:

300 personas



Dirección de Desarrollo
Humano

Objetivo General:

Sensibilizar y visibilizar la población con discapacidad del cantón, en defensa de sus derechos y con una mayor integración social.

La propuesta que se plantea, invita a la Directora del CAIPAD, así como otras instituciones tales como: Centeno Güell, CAI, ACOCONA, América Central, San Felipe Neri, Mundo de Oportunidades, coordinando a su vez una actividad recreativa. .

27 de Febrero: Donación de silla de ruedas

Por medio de la Oficina de Diversidad y bajo el criterio de éste departamento, la señora Ana Calderón Rivera, entrega y dona silla de ruedas, tamaño estándar a beneficio de Elsa Rodríguez Calderón, quien es alumna del CAIPAD y referida por su Directora la Licda. Laura Arce Rojas. Es importante recalcar que dicha institución es un aliado estratégico de la Oficina de Diversidad, con la que

27 de Febrero: Capacitación en Conmemoración del día Internacional de la Mujer.

Participantes:

90 estudiantes.

Objetivo General:

Sensibilizar y analizar la historia de la “Conmemoración del día Internacional de la Mujer” uso del lenguaje inclusivo y reivindicar los derechos de las mujeres.

A través de la Oficina de Diversidad a solicitud de la Escuela de Publicidad y Comunicación de ULACIT, se realiza una capacitación sobre el significado de la “Conmemoración del Día



Dirección de Desarrollo
Humano

Internacional de la Mujer”. Invitando a la compañera la Licda. Adriana Villalobos Elizondo de la OFIM, quien en compañía de la Licda. Rocío Sánchez Jiménez desarrollando el tema de género.

La historia sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1908, donde **murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York** en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos

Campaña de Discapacidad Autismo y Síndrome de Down

Febrero y Marzo

Población:

Habitantes del Cantón, instituciones dentro y fuera del cantón.

Objetivo General:

Sensibilizar a la población de Goicoechea y público en general sobre las capacidades de las personas con discapacidad. Con dichas campañas visibilizamos las capacidades de cada uno y cada una de las personas con discapacidad y que éstas pueden ser diversas o diferentes de acuerdo a sus habilidades, con el fin de no reforzar los estereotipos entorno a su condición. Tomando de manera integral el uso de lenguaje inclusivo.

Para lograr la elaboración de los mupis se capacitó el año pasado en el último cuatrimestre, estudiantes de ULACIT entorno a la legislación vigente referente a discapacidad, así como las dificultades entorno a su condición y la falta de espacios de inclusión desde diferentes ámbitos.

Campaña de Prevención VIH-SIDA dirigida a Funcionarios del Plantel Municipal y población masculina del Cantón.



Dirección de Desarrollo
Humano

Participantes:

85hombres.

Objetivo General:

Prevención, sensibilización, salud de la población masculina, auto-cuido.

Damos inicio con la actividad el 24 de abril, a las 9:00am con el aval de la inspectora enviada por el Ministerio de Salud del cantón; con una respuesta significativa y con la participación de **85 hombres** mostrando compromiso y responsabilidad con el tema de prevención del VIH-SIDA y auto-cuido, evidenciando que las capacitaciones lograron sensibilizar e impactar de manera positiva. Con la propuesta, de abrir espacios desde diferentes ámbitos (social, laboral, salud, educativo, otros), de acuerdo a sus necesidades y a la reconstrucción de una masculinidad positiva. Donde indican la importancia de cuidar su salud y que su poco contacto ante otras posibilidades, ha sido producto de los mitos y prejuicios de su entorno.

17 de Mayo: “Commemoración del “Día Nacional contra la Homo, Lesbo y Transfobia”.

Participantes:

125 estudiantes.

Objetivo General:

Decreto Ejecutivo **37071-S**, Decreto Ejecutivo **38999**, sensibilizar y propiciar reflexión sobre la población sexualmente diversa.

En el marco de la Commemoración del “Día Nacional contra la Homo, Lesbo y Transfobia” se convoca a diferentes centros educativos el cantón e invitados especiales, para el cine foro con la película “Yo soy Simón” a realizarse en el auditorio de la Escuela Pilar Jiménez, la propuesta



Dirección de Desarrollo
Humano

de la película muestra la cotidianidad de un adolescente y sus amigos(as), todos con personalidades, culturas diferentes lo que muestra la riqueza de la diversidad (etnia, religión, orientación sexual, otros) sin que ello sea obstáculo para una interacción pacífica y de respeto, pese a las diferencias.

También se muestra la otra cara de la moneda, que son otros jóvenes que realizan acoso escolar, burlas por las diferencias de sus compañeros(as). Sin embargo, la historia de Simón nace de una familia que podríamos llamar “tradicional”, conformada por papá, mamá y una hermana menor que disfruta de la cocina, contrario a su amiga Abi que proviene de un hogar donde su mamá y papá súper héroe se divorciaron.

17 de Mayo, Colegio Profesional de Psicólogos y Psicólogas Costa Rica.

Jueves 17 de mayo de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

Lugar: CPPCR.

Conversatorio: Derechos Humanos, Diversidad Sexual y Educación.

El Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica (CPPCR) y la Comisión de Derechos Humanos del Colegio en organización con el Ministerio de Educación Pública, Defensoría de los Habitaciones y el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes Costa Rica, invitan al público en general al conversatorio “Derechos Humanos y Diversidad Sexual”.

La actividad contó con la participación del Dr. Nelson Campos Quesada, Asesor Nacional de Ciencias de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública, el Dr. Federico Monge Aguilar, Psicólogo y Promotor en Derechos Humanos y la Lcda. María Acuña Rodríguez, Psicóloga, Educadora, Evaluadora y Activista Feminista y LGBTI.



Dirección de Desarrollo
Humano

“Estamos complacidos de invitar a los costarricenses a las nuevas instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica en Curridabat para escuchar ponencias sobre un tema que debemos conversar y argumentar profundamente.

El evento se enmarca dentro del Decreto Ejecutivo número 37071-S de la Presidencia de la República del 9 de marzo de 2012, y su reforma: Decreto Ejecutivo N° 34399 “*Declaratoria oficial del día 17 de mayo de cada año día nacional contra la homofobia, la lesbofobia, y la transfobia*“. La conmemoración se encuentra incluida en el Calendario Escolar 2018 del Ministerio de Educación Pública.

13 de Junio: Campaña de Donación de Sangre.

Participantes:

45 personas

Descripción:

Contribuir y ser partícipes de esta modalidad dentro de la institución y comunidad, brindando la oportunidad de proyectar a la población nacional a través de un acto social y humanitario de gran valor para quienes, día a día, necesitan de la sangre para sobrevivir y sentirse mejor. La municipalidad se convierte en socio estratégico para la captación y el mantenimiento de donantes voluntarios y permanentes de sangre.

Se realiza la convocatoria, aunque solamente 38 donaron y se distribuyen los afiches para que los y las habitantes del cantón, al igual que funcionarios y funcionarias de la Corporación Municipal, participen de manera responsable.



Dirección de Desarrollo
Humano

15 de Junio: Día del Padre funcionarios municipales.

Participantes:

115 compañeros

Lugar: Gimnasio Municipal de Goicoechea.

Objetivo:

El día viernes 15 de junio en el Gimnasio municipal, la Oficina de Diversidad realizó por cuarto año consecutivo la celebración del Día del Padre, cuyo objetivo es sensibilizar a los funcionarios municipales y padres de familia de la Corporación Municipal para que practiquen un rol que trascienda más allá del ser proveedores y puedan ejercer su paternidad responsable en cada una de las etapas del desarrollo de su hijo e hija.

01 de Julio Marcha de la Diversidad Sexual

Participación:

30 personas

Lugar:

Paseo Colón- Catedral Metropolitana

Diferentes organizaciones civiles e instituciones públicas a nivel nacional visibilizando el colectivo LGBTI en defensa de los derechos inherentes a las personas sin importar su orientación sexual, etnia, religión, otros. El objetivo es promover a la reflexión, inclusión y respeto, hacia la convivencia con personas sexualmente diversas, desde las comunidades educativas libres de estigma y discriminación. La participación por parte de la Oficina de Diversidad en la Marcha de la Diversidad Sexual, es un espacio para posicionarse como los pioneros en defensa de los Derechos Humanos desde el gobierno local.



Dirección de Desarrollo
Humano

16,17,18,19 y 20 de Julio Curso sobre Adicciones y su Tratamiento

Participante y Sistematización:

Rocío Sánchez Jiménez

Lugar:Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia

Objetivo General:

Continuar con el desarrollo de atención psicoterapéutica, que permita vincular los diferentes contenidos del curso y a futuro desarrollar programa de capacitación o proyecto para la atención de uso de drogas.

Descripción:

El curso se recibió del 16 al 20 de julio, en un horario comprendido de 7:30am a 3:00pm con el propósito de atender la demanda y aumento en el consumo de sustancias/drogas tanto lícitas e ilícitas por usuarios de la oficina y habitantes del cantón.

Estas prácticas en la reducción de daños, tiene como objetivo principal; reducir las consecuencias adversas sobre la salud, interacción social y económica. Por otra parte; identificar el uso de sustancias psicoativas legales o ilegales y sus consecuencias, beneficiando así a personas, familias, en nuestro caso de la comunidad de Goicoechea y sus siete distritos. Este modelo nos indica que no existe una fórmula universal en la implementación de este proceso de Reducción de Daños (R.D) y la relevancia de tratarlo como un tema de Salud Pública. Ya que se requiere de políticas de atención integral e inclusión social. Interpretando el bienestar físico, mental y social.



Dirección de Desarrollo
Humano

26,27,28 de Julio Congreso de Psicología

Lugar: UCR Ciudad de Investigación

Participante y Sistematización:

Rocío Sánchez

Objetivo General:

Actualizar el conocimiento y adquirir nuevas herramientas.

Descripción:

Con el fin de continuar brindando una mejor atención a las funciones propias de la Oficina de Diversidad y a las necesidades que los usuarios(as) externan en cada uno de los procesos, se debe mantener una constancia en la actualización y mejora con el enfoque de Derechos Humanos desde la práctica profesional. Los ejes temáticos comprendidos en este Congreso son de suma importancia para la continuidad en el accionar de este departamento.

Curso “Derechos Humanos y Servicio Público”

Fechas: 26, 27, 30, 31 de julio y 1 de agosto, 2018

Participante y sistematización:

Daniela Herrera Carpio

Sistematización del Curso Derechos Humanos

El taller de acoso escolar tiene como objetivo fundamental facilitar un proceso de formación que propicie la construcción de conocimiento para la incorporación del enfoque de derechos humanos en el quehacer de la función pública.



Dirección de Desarrollo
Humano

Sistema Universal y regional de protección de derechos humanos, compromisos del estado costarricense en materia de derechos humanos, derechos económicos, discriminación, igualdad e inclusión poblaciones más vulnerables nuestra sociedad, políticas públicas, igualdad de derechos de las mujeres, género y diversidad sexual y discriminación racial.

Existe una necesidad continua en el mejoramiento del trabajo que se hace por parte de la Oficina de Diversidad, es por esto que las capacitaciones, seminarios y talleres en los temas de derechos humanos siempre tendrán una gran importancia de ser abordados por parte del personal del departamento.

“Promoción y encuentro de distintas tradiciones religiosas presentes en Costa Rica, sus sabidurías y conocimientos, así como la defensa de la libertad religiosa, de culto, de conciencia, de expresión y de pensamiento como derechos humanos fundamentales, para evidenciar que la convivencia pacífica en la diversidad es un desafío posible y así; combatir toda forma de discriminación”.

Junio-Diciembre Estrategias de Comunicación ULACIT

Participantes:

45 Estudiantes

Objetivo General:

Capacitación continua, trabajo de información e investigación orientada a la construcción de campañas publicitarias, pero gestionando a su vez en el proceso; la sensibilización de estos jóvenes estudiantes con el fin de reproducir los contenidos a otros espacios en el accionar y experiencias para profundizar en el tema de poblaciones migrantes y la construcción de nuevas masculinidades. Estas campañas posteriormente serán publicitas a través de los Mupis en los alrededores de Guadalupe.



Dirección de Desarrollo
Humano

Temática de Migración

- **Objetivo general de la campaña:** Sensibilizar a las personas usuarias y funcionarias/os de la DGME en relación a los aportes positivos de las personas migrantes en Costa Rica, fortaleciendo la política de integración de la Dirección de Integración y Desarrollo Humano.

- **Objetivos específicos:**

- Fortalecer las acciones de la Dirección General de migración y extranjería Costa Rica con un enfoque de interculturalidad y respeto a los derechos humanos de las poblaciones migrantes.
- Dar a conocer una visión del fenómeno migratorio desde una perspectiva de Desarrollo Humano.
- Minimizar los pensamientos y estereotipos negativos en contra de las poblaciones migrantes.
- Fortalecer los resultados del proyecto binacional en relación a la creación de productos comunicacionales.



- A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante la encuesta, en la cual participaron 326 personas.

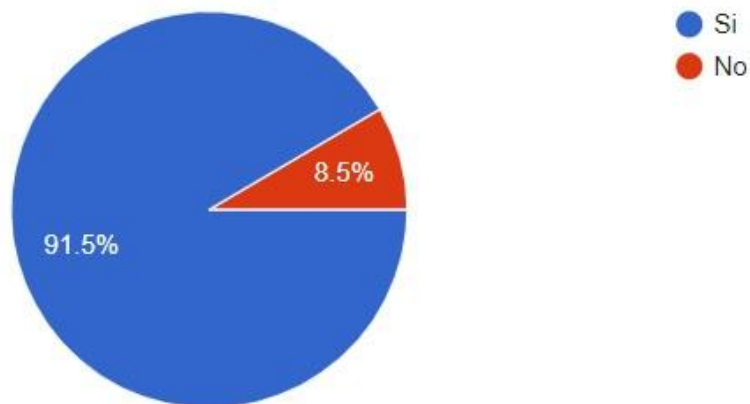


Dirección de Desarrollo
Humano

Tabla 1: ¿Conoce a una persona migrante?

Respuestas	Valor relativo	Valor absoluto
Si	91,5%	298
No	8,5%	28
Total	100%	326

¿Conoce a una persona migrante?



Fuente: Proyecto AeS ULACIT, Canales, Hernández, Martínez, Palma, A., Palma, J. (2018)

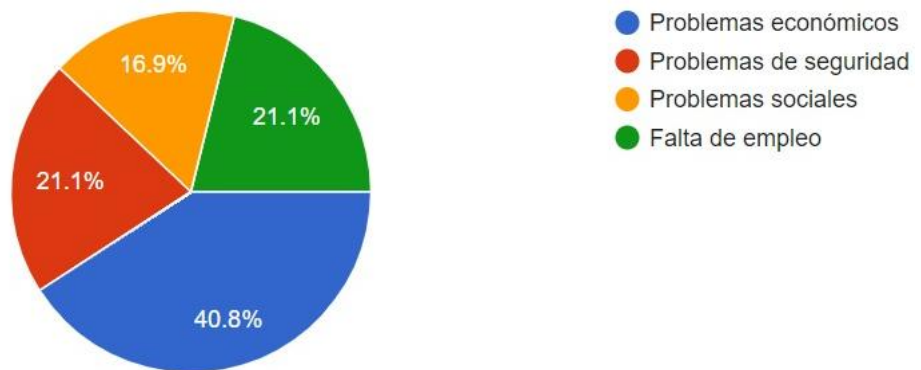
Tabla 2: ¿Cuál es una de las principales causas que motiva a las personas a dejar su país de origen?

Respuestas	Valor relativo	Valor absoluto
Problemas económicos	40,8%	133
Problemas de seguridad	21,1%	69
Problemas sociales	16,9%	55
Falta de empleo	21,1%	69
Total	100%	326



Dirección de Desarrollo Humano

¿Cuál es una de las principales causas que motiva a las personas dejar su país de origen?



Fuente: Proyecto AeS ULACIT, Canales, Hernández, Martínez, Palma, A., Palma, J. (2018)

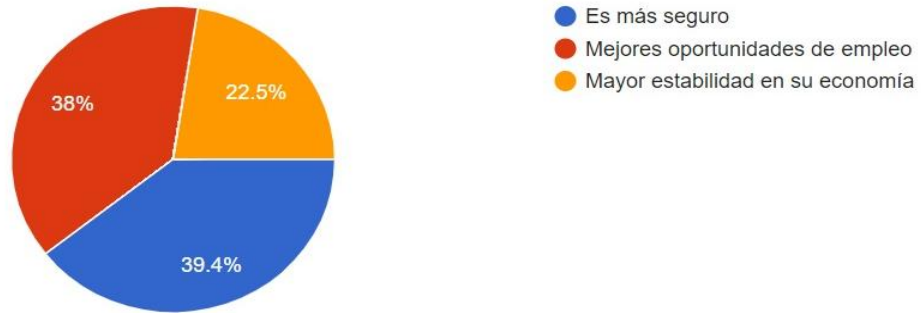
Tabla 3: ¿A qué se debe que los inmigrantes escojan Costa Rica como país de destino?

Respuestas	Valor relativo	Valor absoluto
Es más seguro	39,4%	128
Mejores oportunidades de empleo	38%	125
Mayor estabilidad en su economía	22,5%	73
Total	100%	326



Dirección de Desarrollo Humano

3. ¿A qué se debe que los inmigrantes escojan Costa Rica como país de destino?



Fuente: Proyecto AeS ULACIT, Canales, Hernández, Martínez, Palma, A., Palma, J. (2018).

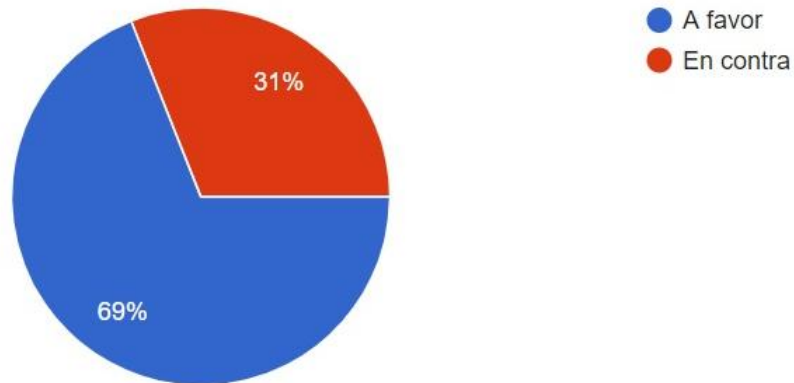
Tabla 4: ¿Cuál es su posición con respecto a la de inmigrantes a Costa Rica?

Respuestas	Valor relativo	Valor absoluto
A favor	69%	225
En contra	31%	101
Total	100%	326

4. ¿Cuál es su posición con respecto a la entrada de inmigrantes a Costa Rica?



Dirección de Desarrollo Humano



Fuente: Proyecto AeS ULACIT, Canales, Hernández, Martínez, Palma, A., Palma, J. (2018)

5. Si su respuesta fue “en contra”, por favor describa las razones de esa respuesta
(Respuestas con mayor número de repeticiones)

En Costa Rica es difícil encontrar empleo y muchas veces los inmigrantes trabajan x muy poco entonces prefieren contratarlos a ellos

Llegan a destruir el país y hacer daños

Aumenta la delincuencia

El recibir en el país tantos inmigrantes aumenta la pobreza, el desempleo, la inseguridad ciudadana, se baja los servicios públicos para los costarricenses al haber tantas personas en un país tan pequeño..

Fuente: Proyecto AeS ULACIT, Canales, Hernández, Martínez, Palma, A., Palma, J. (2018).

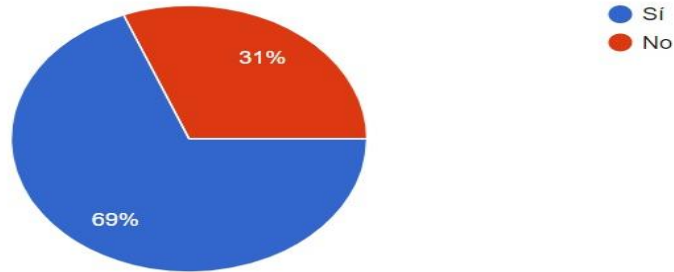
Tabla 5: ¿Considera que el aumento en el flujo de personas migrantes contribuye al crecimiento de la inseguridad en Costa Rica?

Respuestas	Valor relativo	Valor absoluto
Si	69%	225
No	31%	101
Total	100%	326



Dirección de Desarrollo
Humano

6. Considera que el aumento en el flujo de personas migrantes contribuye al crecimiento de la inseguridad en Costa Rica



Fuente: Proyecto AeS ULACIT, Canales, Hernández, Martínez, Palma, A., Palma, J. (2018).

7. Anote un posible beneficio de que el país reciba a la población migrante.

(Respuestas con mayor número de repeticiones)

Ninguno

Mano de obra

Mayor diversidad cultural

Fuente: Proyecto AeS ULACIT, Canales, Hernández, Martínez, Palma, A., Palma, J. (2018).

8. ¿Qué clase de beneficios reciben los migrantes en Costa Rica?

(Respuestas con mayor número de repeticiones)

Estabilidad económica y mejores oportunidades académicas



Dirección de Desarrollo
Humano

Salud, inmunidad por crímenes, trabajo, hogar

Más que los mismos ticos.

Seguridad. Salud. Educación.

Fuente: Proyecto AeS ULACIT, Canales, Hernández, Martínez, Palma, A., Palma, J. (2018)

21 de Agosto Despacho del Diputado Enrique Sánchez

Lugar: Asamblea Legislativa

Descripción:

Desde el pasado 15 de mayo, 2018 se gestiona reiterativamente la solicitud de audiencia o reunión con el señor diputado Enrique Sánchez y donde el objetivo obtuvo como resultado la presentación de la Oficina de Diversidad, cuál es su misión, visión proyectos, actividades, en fin una reseña histórica de este departamento; así como los logros obtenidos en función de los derechos humanos.

Importante sensibilizar a su vez Concejos Municipales, funcionarios(as), Alcaldesas y Alcaldes, construcción de políticas públicas. Esta iniciativa continúa en construcción y pretende generar impacto, logrando obtener buenos resultados a futuro. Construcción de Políticas Públicas.

27 al 30 de agosto, 2018 / 4 y 6 de setiembre: Taller de Acoso Escolar, Escuela América Central y Escuela Pilar Jiménez

Participantes:

182 Estudiantes

Coordinación, logística y Calendarización con Centros Educativos:

Licda. Rocío Sánchez

Facilitadora y Sistematización:

Bachiller Daniela Herrera Carpio



Dirección de Desarrollo
Humano

Colaboración: Estudiantes de UCR

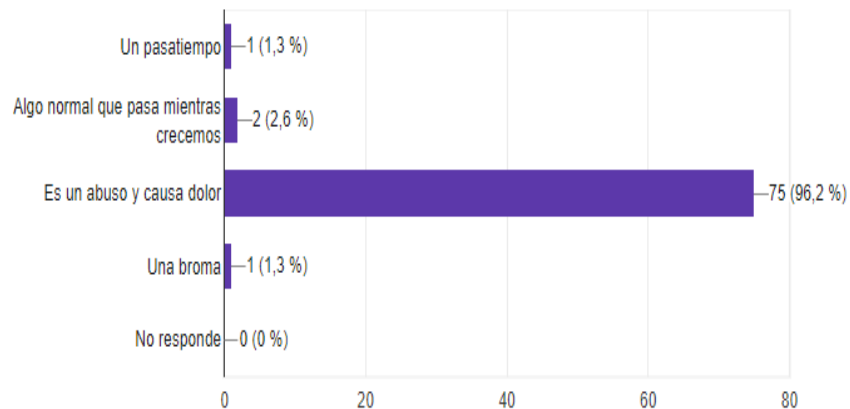
Descripción:

El taller de acoso escolar tiene como objetivo fundamental la prevención de casos de acoso entre estudiantes, es por tal razón que junto a la colaboración de docentes y orientadores de las instituciones del cantón de Goicoechea se coordinó la realización de talleres de acoso escolar esto con el objetivo de que puedan detectar, identificar, atender y erradicar el acoso escolar de los centros educativos para transformarlo en un espacio libre y seguro de todo acto de violencia.

Se coordinó con 4 instituciones la aplicación del mismo, estas fueron: Escuela Juan Enrique Pestallozi, IEGB América Central, Escuela Pilar Jiménez y Liceo Medalla Milagrosa. En la Escuela Pilar Jiménez Quedando pendiente la fecha del 03 por motivos interinstitucionales y la del 13 de setiembre por la Huelga Nacional.

A continuación se detalla las respuestas brindadas por los estudiantes:

1. El acoso escolar es



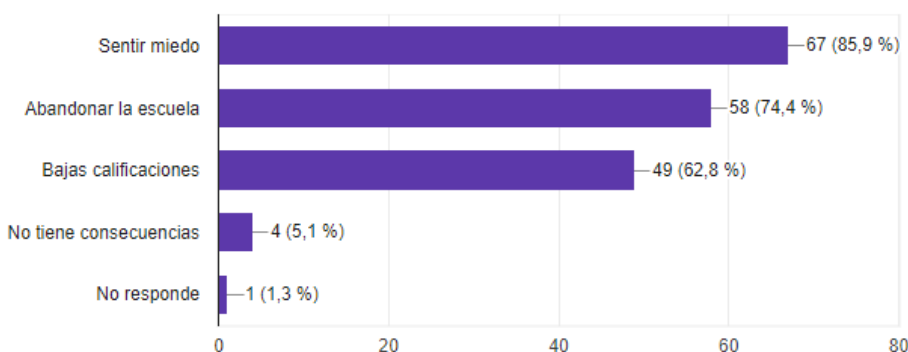
Fuente: Daniela Herrera Capiro, Asistente OD



Dirección de Desarrollo
Humano

Se pueden observar que 75 estudiantes estuvieron de acuerdo que el acoso escolar es un abuso y causa dolor. Los 4 estudiantes restantes indicaron que el acoso escolar era un pasatiempo, algo normal que pasa mientras crecemos y es una broma.

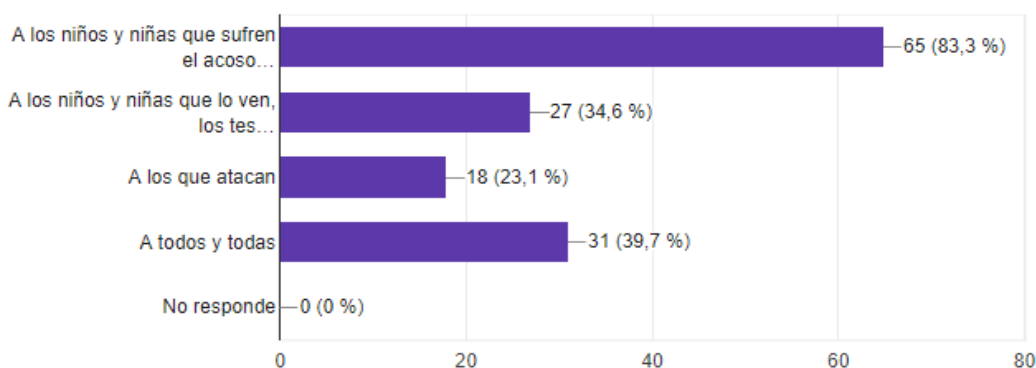
2. ¿Cuáles son algunas de las consecuencias del acoso escolar? Marcar todas las que correspondan



Fuente: Daniela Herrera Capio, Asistente OD

73 estudiantes identificaron algunas de las consecuencias del acoso escolar, que son: sentir miedo, abandonar la escuela y tener bajas calificaciones. 4 estudiantes restantes indicaron que el acoso escolar no tiene consecuencias y 1 estudiante no respondió la pregunta.

3. ¿A quién afecta el acoso escolar? Marcar todas las que correspondan



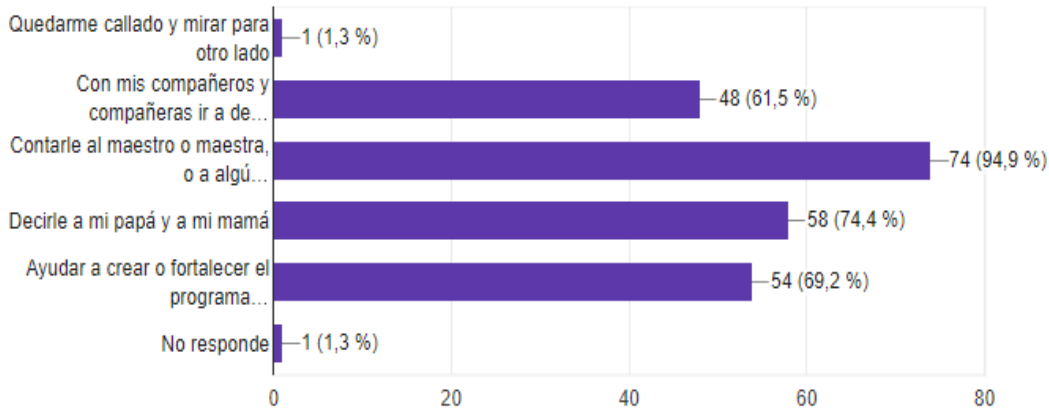
Fuente: Daniela Herrera Capio, Asistente OD



Dirección de Desarrollo
Humano

La totalidad de los estudiantes pudieron identificar que el acoso escolar afecta a todos los involucrados víctimas, acosadores y observadores.

4. ¿Qué puedo hacer para detener el acoso escolar? Marcar todas las que correspondan



Fuente: Daniela Herrera Capio, Asistente OD

De las respuestas brindadas para detener el acoso escolar 76 estudiantes indicaron las acciones que se deben de tomar para evitarlas. 1 estudiante indicó que se tenían que quedar callados y mirar hacia otro lado y 1 no respondió.

08 de Octubre, Cine Foro y Charla sobre Diversidad Sexual

Participantes:

25

Lugar:

Escuela Municipal de Música

Objetivo:



Dirección de Desarrollo
Humano

Promover en el marco de los Derechos Humanos la reflexión, inclusión y respeto, hacia la convivencia con personas sexualmente diversas, desde la Escuela de Música libres de estigma y discriminación.

“Plegarias por Bobby” narra una historia de vida basada en la realidad e interpretada por Bobby Griffith; un chico adolescente gay, que al identificarse como tal y descubrirse así mismo, lucha de muchas formas en su interior por no sentirse atraído por personas de su mismo sexo, por temor al rechazo familiar ante sus creencias religiosas. Atentando contra vida; al tomarse un frasco de pastillas para no enfrentar su condición, sin embargo no logra suicidarse y ante su angustia y desesperación confía en su hermano mayor, confesando lo que siente y le solicita que por guarde su secreto y que por ninguna razón le cuente a su mamá.

13 de Noviembre: Taller de Género enfocado a mujeres migrantes

Participantes: 15 mujeres

Lugar: Salón de Organizaciones Comunitarias

Objetivo:

Contribuir a mitigar la constante violencia de género hacia las mujeres, en este caso inmigrantes, donde en su condición son explotadas de manera indiscriminada.

Las mujeres participantes, pertenecen a diferentes distritos del cantón, en condición doblemente vulnerable, la primera por el simple hecho de ser mujer y la otra por cuestiones migratorias; al no contar con sus documentos legales al día y vivir en zonas de riesgo social. A su vez; contaron sus experiencias o historias de vida, donde algunas son sobrevivientes de violencia por sus ex compañeros sentimentales y otras víctimas de abusos laborales.

21 de Noviembre:

Taller: "Aprender para cuidarse y cuidar: sensibilización y prevención de VIH/ITS".



Dirección de Desarrollo
Humano

Participantes:

45

Lugar: Centro de Organizaciones Comunitarias

Objetivo:

Generar un espacio de sensibilización frente a las ITS y el VIH que propicie la toma de conciencia y de decisiones promotoras del auto-cuidado y del cuidado de las otras personas, orientado a la reducción de la transmisión de ITS y VIH, apuntando a los objetivos 90-90-90 de ONUSIDA.

Contenidos:

- Principales ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), formas de transmisión, detección y prevención.
- Virus de Papiloma Humano, generalidades, formas de transmisión, detección y prevención.
- Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), generalidades, formas de transmisión, afectación al organismo, VIH Avanzado, formas de prevención, conductas que no implican riesgo, indetectable igual a intrasmisible, parejas serodiscordantes, estigma y discriminación.
- Uso correcto del preservativo interno y externo.

04 de Diciembre, 2018. Entrevista televisiva para la Unión de Gobiernos Locales

Lugar: Oficina de Diversidad

Objetivo:

Promoción y divulgación en Defensa de los Derechos Humanos, realizando una reseña de las poblaciones y proyectos de la Oficina de Diversidad, al igual que su misión y visión, de acuerdo a su accionar, los logros, campañas, con el fin de visibilizar y posicionar a la Municipalidad de Goicoechea, como pioneros a nivel nacional desde el gobierno local. La



Dirección de Desarrollo
Humano

trayectoria de esta oficina durante 06 años ha generado, grandes aliados importantes de mencionar: Regional San José Norte del Ministerio de Educación Pública, Casa Presidencial, COLYPRO, CIPAC, CAIPAD, ACOCONA, CAI, Acceder, Asamblea Legislativa, Defensoría de los y las Habitantes, CAIPAD, Mulabi, Frente de Derechos Igualitarios, Demográfica Costarricense, Diversidad, ULACIT, entre otras.

Biblioteca Pública

La biblioteca pública ofrece diferentes servicios y actividades cuyo objetivo principal es fomentar y promover la información, la cultura, educación y la recreación de forma gratuita.

Cabe mencionar que también llegan usuarios tanto estudiantes de escuela, colegio como universitario y público en general a realizar investigaciones, hacer tareas, utilizar las computadoras, consultar libros y llevar libros a domicilio en otras cosas.



Dirección de Desarrollo
Humano

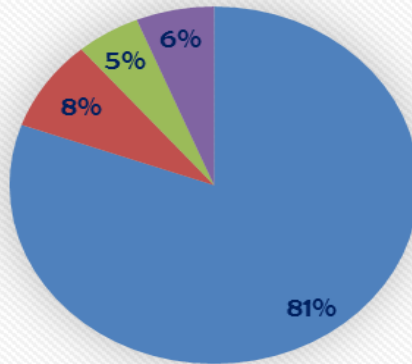
Actividad para niños menores de 6 años	Niños	Jovenes	Adultos	Adultos Mayore	Tipo de actividad	Sesiones realizadas
Leyendo desde la cuna : fomento a la lectura						
Para niños de 3 meses a 5 años (Semanal)	262				Fomento a la lectura	644
Estimulación temprana para bebés	24				Taller	32
Actividades para niños de 6 a 12 años						
Arco Iris de lectura : Fomento a la lectura						
Para Niños y niñas de 6 a 12 años	285				Fomento a la lectura	20
Vacaciones en mi biblioteca						
Para niños y niñas de 6 a 12 años	134				Fomento a la lectura y recreativa	16
Taller de faroles	25				Fomento de tradiciones	2
Actividades para jovenes						
Alfabetización digital: Word básico		14			Taller	2
Taller para jóvenes de 12 a 17 años		38			Fomento a la lectura y recreativa	4
Taller de Liderazgo (En coordinación con Reto Juvenil)		12			Capacitación	3
Actividades para adultos						
Cursos y talleres						
Fotografía básico		6	3		Capacitación	12
Fotografía intermedio		3	5		Capacitación	12
Tarjetería			6	8	Capacitación	36
Bordado			5	7	Capacitación	34
Tejido			11	8	Capacitación	36
Artesanía para mujeres emprendedoras		2	9	7	Capacitación	35
Cuidemos el medio ambiente con origami				9	Recreación	30
Huellas de oro (Adultos mayores de 65 años)				10	Fomento a la lectura y recreación	30
Arteterapia: mandalas			7		Arte y Recreación	8
Abuelitos cuenta cuentos en coordinación con Oficina de Desarrollo Humano				7	Capacitación	3
Totales	730	75	46	56	Total de Actividades	959

Gráficamente,



Dirección de Desarrollo
Humano

Indices de participación en las actividades de la Biblioteca Pública de Goicoechea



■ Niños ■ Jóvenes ■ Adultos ■ Adultos Mayores

**Total de
Actividades**

959

Otros servicios brindados:



Dirección de Desarrollo
Humano

	Niños	Jovenes	Adultos	Adultos Mayores	Tipo de actividad	Sesiones realizadas
Alfabetización digital						
Curso de computacion basico para adultos			7			6
Introducción a la computación para adulto mayor				8		6
Uso aplicaciones digitales para el control de gastos			2	5		2
Compartiendo y leyendo un momento de reencuentro						
octubre mes del adulto Mayor	20		20	6	Fomento a la lectura	2
Club de lectura para adultos						
			9	6	Fomento a la lectura	9
Charlas						
Conociendo disCAPACIDADES (Sensibilización)			8	2		1
El perdón			10	4		1
Uso de laboratorio de computación						
Prestamo de computadoras #1625						
Prestamos de computadoras (CECI) #306						
Prestamo de documentos a domicilio #3.925						
Prestamo de documentos a sala # 11.675						
Total de usuarios Atendidos # 34.582						
Servicios a usuarios						
Servicio de fotocopia de documentos de Biblioteca						
Servicio de impresión						
Servicio de información a usuarios						
Total	20		56	31		27

Algunas funciones administrativas



Dirección de Desarrollo
Humano

Ejecución de presupuesto	
Con el presupuesto asignado en el año 2018 por la Municipalidad se logró:	Con el presupuesto para bienes duraderos se logro la adquisición de :
* Pintar la biblioteca	#4 Sillas para oficina
* Contratación para el mantenimiento mensual de las computadoras	#13 UPS
* Monitoreo de Sistema de alarma de biblioteca	#4 Camaras para vigilancia
* Adquisición de libros	#1 Loker (6 puertas)
* Adquisición material didáctico y de oficina	#1 Mueble de 2 puertas
* Adquisición materiales para limpieza	# 4 ventiladores
* Contratación de #3 personas para el programa de Fomento a la lectura (Leyendo desde la cuna)	#1 percolador
	#1 Columna Inaudio
	# 1 Microfono Inalambrico
	#1 Switch 16 puertos
	#1 Pantalla 32
	# 1DVD



Programa Municipal de Música de la Municipalidad de Goicoechea

En nuestro ciclo lectivo 2018, se pudo lograr con éxito y sobrepasar todas las metas que se establecen en nuestros POA, las cuales comprenden de:



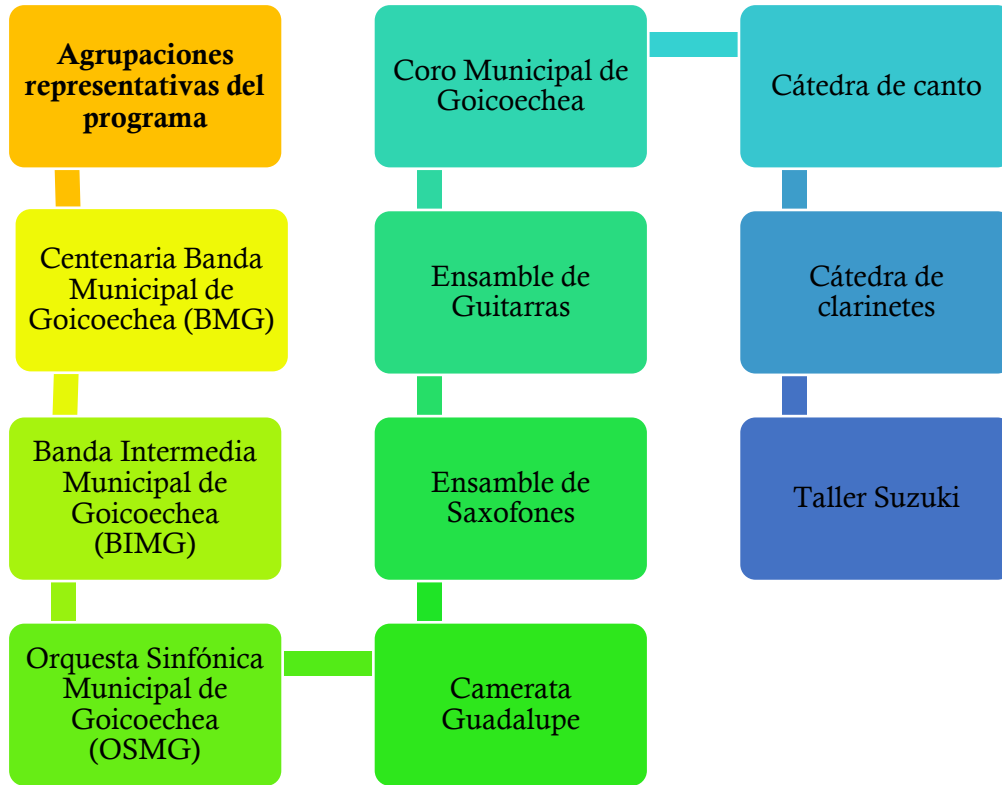
En nuestro primer objetivo (temporadas de conciertos), logramos alcanzar un total de 68 presentaciones de nuestras agrupaciones representativas del Programa. En cada semestre, la meta propuesta en el POA es realizar como mínimo 14 conciertos y en el primer semestre tuvimos 16 y el segundo 52.

Cada una de estas presentaciones, representa el éxito en la logística para que se logren los conciertos (calendarización anual, semestral, bimensual y mensual, ensayos, material bibliográfico, manejo y traslado de la utilería, entre otros).

Para realizar nuestras presentaciones, se realizaron alrededor de 413 ensayos al año de las agrupaciones representativas del programa, entre las cuales se destacan:



Dirección de Desarrollo
Humano

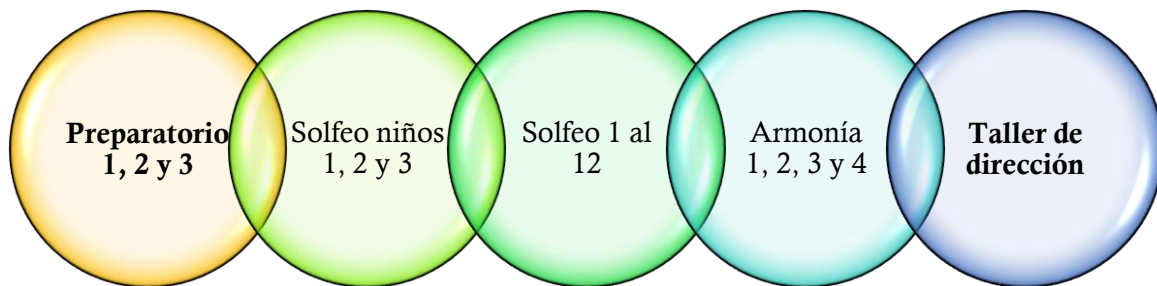


Para el segundo objetivo, nuestro ciclo académico comprende de un total de 7251 lecciones anuales, 3154 en el primer semestre y 4097 en el segundo.

Las lecciones impartidas:



Dirección de Desarrollo
Humano



Lecciones de instrumentos:

